

**FRANCISCO LÓPEZ CÁMARA**

**LA DESCOMPOSICIÓN  
DEL SISTEMA POLÍTICO  
MEXICANO: 1987**

**LOS PROLEGÓMENOS DEL COLAPSO  
(OBRA PÓSTUMA)**



**CrM**







**LA DESCOMPOSICIÓN DEL  
SISTEMA POLÍTICO MEXICANO: 1987  
Los prolegómenos del colapso**

(OBRA PÓSTUMA)

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2.

3. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure compliance with all applicable laws and regulations. It details the steps for reporting any potential issues or violations, and the consequences for non-compliance.

**Francisco López Cámara**

**LA DESCOMPOSICIÓN DEL  
SISTEMA POLÍTICO MEXICANO: 1987  
Los prolegómenos del colapso**

**(OBRA PÓSTUMA)**

**Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias  
Cuernavaca, Mor., 1994**

JL1229

P8L66

López Cámara, Francisco

La descomposición del sistema político mexicano:  
1987. Los prolegómenos del colapso. (Obra póstuma). /  
Francisco López Cámara. Cuernavaca: UNAM, Centro  
Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1994.

152 p.

ISBN: 968-36-4157-1

1. México -Política y Gobierno, 1987- 2. México-  
Condiciones económicas. 3. México -Condiciones sociales.

Catalogación en publicación: Lic. Martha A. Frías, Biblioteca del CRIM.

Portada: "La tempestad", de Auguste Rodin

1a. edición: 1994.

© Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM,  
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa,  
Cuernavaca, Morelos.

ISBN: 968-36-4157-1

Impreso y hecho en México.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRÓLOGO</b> .....	11
----------------------	----

### **PRIMERA PARTE**

#### **Los sobresaltos de la vida política**

<b>Entre julio y octubre</b> .....	17-35
Regreso a México .....	17
La "Corriente Democrática" .....	18
Digresión sobre la Corriente .....	19
Las tribulaciones del sector obrero organizado .....	22
La fatídica deuda externa .....	23
El fantasma de la inflación .....	24
La disputa obrero-patronal .....	25
La nueva fórmula del "destape".	
Movimientos de la oposición .....	26
El extraño "destape" de García Ramírez:	
¿maniobra, finta, "borrego", engaño? .....	26
Destape de Salinas de Gortari: efectos en	
la Bolsa de Valores .....	28
La candidatura de Cuauhtémoc sorprende al país .....	29
Entra en acción la cúpula obrera .....	32
La gran fractura económica .....	33

### **SEGUNDA PARTE**

#### **De la devaluación al Pacto**

<b>Noviembre</b> .....	39
La devaluación del peso .....	41
Empiezan las broncas .....	43

Fidel Velázquez se enoja .....	45
Comienza el Gran Sainete:	
“¡Viene la Huelga General!” .....	47
Se unen a la trama los sindicatos universitarios .....	49
Continúa el sainete .....	50
La extraña historia de “El Documento” .....	54
Aparecen los intrépidos senadores “obreros” .....	55
Habrá más aumentos de precios: Don Fidel se indigna ..	57
Superbarrio entra en escena .....	62
¿Confusiones o contradicciones en el frente obrero? .....	63
<b>Diciembre</b> .....	<b>65</b>
Respuesta oficial al “Documento” .....	65
Patrones y líderes gruñen y se ladran .....	68
Entra a escena Miguel de la Madrid .....	71
Fidel Velázquez reitera amenazas .....	72
¿Preparativos para la farsa? .....	74
La “Huelga General”: opiniones, ataques	
adhesiones, burlas... ..	77
Retracciones de retractaciones. Revelaciones	
de Don Fidel .....	80
¿Nerviosismo patronal y fervor sindical	
en las vísperas? .....	83
La pobrecita CROC: “¡Sólo pide 5 senadurías	
y 20 diputaciones!” .....	86
Don Fidel, salvador del sistema mexicano .....	88
Lunes 14: tensiones y temores .....	91
Martes 15: ¿Se salvará el país?	
La versión de la Presidencia .....	93
Diversiones de Don Fidel .....	96
Era verdad: ¡Sí hubo Pacto! .....	98

### **TERCERA PARTE**

#### **La batahola por el Pacto**

<b>Fiestas de navidad y año nuevo</b> .....	<b>105</b>
Tribulaciones y confesiones de Don Fidel .....	105

Revelaciones y denuncias de los líderes .....	108
Opinan Heberto y Cuauhtémoc .....	109
Empieza el fandango: ¡Abajo el Pacto! .....	110
La misteriosa reunión del Ajusco .....	113
Habla Fidel Velázquez .....	115
Hablan profesionistas y expertos .....	117
Habla el Gobierno .....	119
Hablan los industriales .....	120
Habla la prensa .....	121
Comentarios editoriales .....	124
Hablan los salarios mínimos: dimes y diretes .....	132
Tormenta sobre el Pacto .....	134
Ramillete de preguntas .....	139
El patriotismo de la CTM y de Don Fidel .....	141
Hablan dos candidatos presidenciales .....	145
Habla la literatura consagrada .....	146
Y al final, la “canasta básica”:	
¿Un espejismo perverso? .....	149



## PRÓLOGO

El conjunto de esta obra —compuesta de tres partes presentadas en forma independiente— intenta una explicación histórica y analítica sobre lo ocurrido políticamente en México en 1987 y 1988. El gozne central de los trabajos lo constituye la gran conmoción que se produjo con motivo de las elecciones federales del 6 de julio de 1988. Antes y después de ellas.

1988 fue en México un año excepcional. Sin duda el más interesante, fuerte, intenso, vivo y peligroso de toda la década de los ochenta. Y tal vez, visto en su máxima perspectiva histórica, ha sido sin duda hasta ahora uno de los años más significativos y trascendentes de la segunda mitad del siglo xx en nuestro país.

Fue un año memorable. Un año como aquellos que vivieron muchos pueblos de la llamada “generación de Bandung”, después de la II Guerra Mundial y que el entonces presidente Sukarno, de Indonesia, gustaba llamar los “años de peligro”, los años en que “se vivía peligrosamente”. Para nosotros, 1988 fue también de alguna manera un año que “vivimos en peligro”.

Un año en que muchísimos mexicanos vivimos momentos de enorme intensidad. ¿Quién no sintió que algo extraordinario estaba ocurriendo en México? “Algo” que tal vez amenazaba producir cambios estremecedores en nuestra vida social y política, ya de suyo fuertemente resquebrajada en su organización y en sus fundamentos morales por la terrible crisis económica que ahogaba al país desde 1982. Pero que llegó a extremos de verdadera angustia y desolación en 1987, al precipitarse los acontecimientos *políticos* (las definiciones electorales sobre la muy cercana sucesión presidencial), los *económicos* (la deuda externa, la inflación, la terrible devaluación del peso), los *financieros* (los extraños altibajos de la Bolsa y su *crack* aún más extraño), y finalmente los *sociales* (el

desplome brutal de los niveles de ingresos de las grandes mayorías de la población); sin olvidar por supuesto los vaticinios espeluznantes, casi apocalípticos, sobre el destino de México, que circulaban por todas partes a fines de ese año tormentoso. Era la preparación de lo que sucedería en el siguiente.

1988 habría de ser un año que todo mundo consideró un “parteaguas” histórico; un año de definiciones, de inquietudes, de sorpresas, de sustos, de alarmas, de esperanzas, de temores, de confianza, de recuerdos, de nostalgia, de balance, de sacudimientos, de emociones, de alegría, de motivaciones, de reservas, de decisiones, de tensiones, de amenazas, de reproches, de arrojos, en fin, de todo. Al final, a todo mundo le pareció un año sorprendente; un año de bellas y luminosas fantasías, y de cálculos históricos cargados de esperanzas o de frustraciones.

El mayor de esos “cálculos” sugería la hipótesis de una transformación radical del sistema político imperante en México hasta entonces. Ya desde fines del año anterior, en 1987, no fueron pocos quienes suponían que, por las graves condiciones sociales del país, podían preverse grandes cambios históricos en México, parecidos, decían muchos, a los que se anunciaban en 1910. Y no es que se pensara que podría ocurrir algo así como una repetición de la llamada Revolución Mexicana o ciertas transformaciones equivalentes, sino porque se creía que por la gravísima situación económica y social del país era muy probable que ocurriesen grandes cambios políticos exigidos de una manera u otra por la inmensa mayoría del pueblo mexicano.

Sumergido todavía en mis últimos trabajos sobre las clases medias en México, e instalado ya en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM como investigador de planta, mis deslizamientos intelectuales hacia esos dos años notables de nuestra vida pública se redujeron por entonces a unos cuantos trabajos periodísticos (dos de ellos publicados posteriormente como capítulos de libro), y en especial a dos ensayos sobre el desarrollo y el sistema político de México en los que me refería concretamente a la situación del país en 1987 y 1988. Ambos trabajos fueron publicados.

Uno de ellos era una larga ponencia que preparé para el *Seminario sobre la Situación del Sistema Político Mexicano*, organizado

a fines de septiembre de 1988 para inaugurar con un evento de alto nivel las nuevas y definitivas instalaciones del CRIM en Cuernavaca. Aunque esta ponencia no fue leída durante el Seminario por falta de tiempo, sí apareció en la *Memoria* que el propio CRIM publicó en 1989.\*

Le asigno especial importancia a este escrito porque me ha servido posteriormente como guión central del proyecto de investigación que emprendí en 1991, y cuyo propósito fundamental ha sido el estudio de los acontecimientos de 1987 y 1988, a partir de un filón informativo de primordial importancia en este caso: la prensa diaria y las revistas hebdomadarias, hasta donde estas fuentes hemerográficas son accesibles en mi lugar de trabajo.

La razón de haber seleccionado este tipo de fuente documental es muy simple: lo ocurrido en esos dos años decisivos en nuestra vida contemporánea no ha llegado aún al nivel de producción de verdaderos trabajos monográficos o estudios especializados bajo la forma de libros. Hay, sin duda, algunas excepciones en relación a ciertos temas concretos; y tal vez existan materiales importantes sobre algunos aspectos relevantes de la realidad mexicana de esos dos años (análisis económicos, políticos, sociales, etcétera); pero además de que se trata por lo general de trabajos de carácter privado, su manejo de fuentes va por lo general más allá de lo que recoge la prensa diaria: encuestas, entrevistas, sondeos de opinión o eso que se ha dado en llamar “análisis de información”, donde también se “monitorea” la televisión y la radio, además de la prensa.

Un gran acervo informativo, probablemente, que de existir en verdad y ser realmente accesible representaría un campo muy vasto y versátil de datos e ideas al que sólo podría sacársele debido provecho con un amplio equipo de colaboradores y de elementos técnicos del que, obviamente, no dispongo. Pero, además, dudo un poco que exista ese volumen de información o de que sea asequible por ahora a un simple artesano intelectual como yo.

Creo que habría podido ser más amplia la lista de las publicaciones periódicas susceptibles de enriquecer el análisis y la misma

\* Véase F. López Cámara, “La demolición del sistema político”. En: Varios (Francisco López Cámara, Coordinador), *Sociedad, desarrollo y sistema político en México*. México, UNAM: CRIM, 1989; pp. 73-88.

información; pero, por un lado, los acervos hemerográficos existentes en Cuernavaca no son aún suficientemente ricos en sus depósitos o en su organización para usuarios, y por el otro, no siempre resulta fácil el desplazamiento frecuente a los acervos hemerográficos o documentales existentes en la Ciudad de México. Por último, no estoy muy seguro de que una mayor variedad de publicaciones habría aportado en verdad aspectos desconocidos, realmente muy importantes o decisivos, de los hechos que aquí se analizan.

Aunque he contado desde el principio de la investigación con la valiosa ayuda de la Maestra Alcira Soler Durán, cuya integración a mi programa de trabajo fue aprobada por el Director del CRIM y el Consejo Interno de la institución, hubo bastantes limitaciones en la recopilación fotocopiada de ciertas fuentes documentales existentes en la Ciudad de México. Sin embargo, considero que entre los dos hemos logrado integrar un respetable fondo documental de más de 500 piezas (notas informativas, artículos editoriales, documentos, resúmenes, etcétera), más que suficientes para lo que nos han exigido nuestros respectivos temas de investigación. Mucho agradezco a la Maestra Soler su gran ayuda en esta labor de selección y recopilación de materiales. Pero también me han sido muy útiles sus trabajos sobre la crisis del corporativismo sindicalista, orientados especialmente al estudio de la CTM y que forman parte de nuestro programa conjunto de investigación.\*

Los resultados de la investigación, como señalé al principio, se presentarán en forma separada y sucesiva, correspondientes a tres momentos cronológicos de los hechos: un primer volumen, relativo al año 1987; el segundo, dedicado a la primera mitad de 1988 (hasta el 6 de julio, día de las elecciones federales) y, en fin, un tercero, que cubrirá la segunda mitad de ese año, hasta el primero de diciembre, en que se inició el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Este volumen incluye la primera parte y su título se explica por sí solo.

F.L.C.

Cuernavaca, otoño de 1993

\* Al concluir de redactar estas líneas me complace mucho enterarme de la publicación de la primera parte de su investigación. Véase Alcira Soler Durán, *La crisis del corporativismo en México: La CTM en 1987*. Cuernavaca, UNAM/CRIM, 1993. Aportes de investigación/62.

## **PRIMERA PARTE**



## LOS SOBRESALTOS DE LA VIDA POLÍTICA

### Julio

#### *Regreso a México*

Cuando regresé a México, a mediados de 1981, después de una prolongada ausencia de más de siete años, el país estaba deshecho, en plena bancarrota económica, social, política y moral. El abatimiento y la desolación reinaban por todas partes. La crisis que agobiaba a México desde principios de 1982, agravada por la llamada etapa de la “austeridad” y su neoliberalismo rampante impuesto a México por el Fondo Monetario Internacional, y apuñalado nuestro país, para colmo de males, como un negro castigo, con los trágicos terremotos de 1985, habían dejado un saldo doloroso y estremecedor: nadie sabía cuándo, cómo y por dónde hallaríamos la salida al pantano en que habíamos caído.

Era un panorama deprimente, triste, casi aterrador. Muchas personas, dentro y fuera de México, se preguntaban constantemente la razón de que no hubiese habido todavía un estallido social. La situación parecía ya insoportable para la inmensa mayoría de la población. Hubo incluso vaticinios de todo tipos, algunos casi apocalípticos: nos aproximábamos al precipicio histórico que nos había preparado, como una celada, esa década de los ochenta, siniestra y mortífera; pero también quizás a una conmoción que parecía anunciar turbulencias y cambios profundos en los sistemas oficiales imperantes.

Un factor político fundamental parecía ofrecer cierta salida eventual, a la que los mexicanos trataban de aferrarse en esos días de innegable pesimismo generalizado: las elecciones federales previstas para julio de 1988, cuya “orientación” central (la selección del

que sería el candidato presidencial del PRI y, en consecuencia, según nuestra peculiar mecánica política, el próximo Presidente de México) era en esos días la comidilla y el chismorro de todo el país.

### *La "Corriente Democrática"*

Además de la inquietud generalizada que este "proceso" causaba en todos los medios políticos, de cualquier nivel o zona geográfica, y a la postre en prácticamente todo el país, por su indudable importancia y significación, contaba en esta ocasión un hecho adicional que había empezado a provocar discusiones, fricciones, insultos, amenazas, ataques, golpes bajos, zancadillas, "excomuniones" y, en fin, toda una saragata política en el interior del partido oficial: la constitución de un grupo heterodoxo y revoltoso de priistas "distinguidos" que andaban promoviendo por todas partes una atmósfera de rechazo y crítica a los métodos tradicionales (el dedazo integral) para escoger al candidato presidencial del PRI.

Este grupo, reducido al principio, adoptó el nombre semioficial de "Corriente Democrática". Si en sus comienzos la nueva agrupación informal reclutó numerosos dirigentes del PRI, algunos de ellos de primeros y segundos niveles nacionales, y con un innegable prestigio político e intelectual, al acercarse el "destape" (nombre técnico ya consagrado para designar la elección final y siempre "sorpresiva" del candidato oficial) y comenzar una verdadera cacería de brujas dentro del partido en contra de la famosa Corriente Democrática, salió despavorida o desertó discretamente la mayoría de los promotores originales, dejando sólo a dos figuras de verdadera dimensión nacional: Cuauhtémoc Cárdenas (exgobernador de Michoacán e hijo destacado del Tata Lázaro) y Porfirio Muñoz Ledo (exsecretario de Estado y expresidente del propio PRI).

La presencia, las actividades y los dimes y diretes con los dirigentes de la Corriente Democrática en la vida política de México, animaron mucho la atmósfera de resignación e incertidumbre que prevalecía en esos meses anteriores al "destape". Pero nadie pensó en serio que podrían poner en verdadero predicamento al PRI o al sistema político del país. Los únicos que —paradójicamente— si lo creyeron fueron los más altos dirigentes y responsables de ese par-

tido y de ese sistema (encabezados y dirigidos por el propio Presidente de la República), quienes iniciaron una violenta campaña nacional de ataques, amenazas, advertencias y finalmente de “expulsiones” que, a contrapelo, como ocurre siempre en México en tales casos, acabaron por transformar a la Corriente Democrática, de un simple grupúsculo más o menos ruidoso por la personalidad de sus principales promotores, en un movimiento incipiente de carácter nacional, cuya fuerza y presencia en el país (insuflada precisamente por sus poderosos adversarios) sorprendieron a sus propios dirigentes.

### *Digresión sobre la Corriente*

Creo que vale la pena relatar aquí cómo me enteré en Europa de la forma como se constituyó esa “Corriente Democrática” dentro del PRI, porque ello me permitió conocer desde el principio los orígenes, las modalidades, personalidades, formas de organización, ideas y los propósitos reales de este grupo de políticos priistas que tanto escandalizaron al sistema político vigente en México.

A finales de julio o principios de agosto de 1988, pasé por Belgrado, rumbo a Ljubljana (capital de Eslovenia, una de las repúblicas federadas de la antigua Yugoslavia), mi viejo amigo Porfirio Muñoz Ledo. Tanto a la ida como al regreso de esa ciudad, Porfirio pasó algunas noches en mi casa y tuvimos ocasión de comentar cuestiones de la política mexicana. Me contó que un grupo de amigos comunes (Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez, Gonzalo Martínez Corbalá, Janitzio Múgica y otros que después desertarían en masa) se habían estado reuniendo regularmente en las casas de algunos de ellos para promover un grupo o una corriente de opinión dentro del PRI que pugnara por erradicar el sistema de “dedazo” presidencial para la designación del candidato del partido a la Primera Magistratura del país. Como dato significativo e importante (sobre todo para mí), me comentó que había estado ya en Madrid hablando de ello con Rodolfo González Guevara, entonces nuestro embajador en España, quien no sólo estaba de acuerdo con el proyecto sino incluso había hecho muy buenas sugerencias para el planteamiento teórico y la conducción del “movimiento”, a pesar

de que por el momento no podría aparecer dentro del grupo por su calidad de embajador.

El plan, según me confesó Porfirio ya en una discusión de madrugada, era exigir que los secretarios de Estado, gobernadores o incluso altos directores de paraestatales que se consideraran con “posibilidades” renunciaran con razonable anticipación (mínimo un par de meses) y anunciaran públicamente su intención de postularse como precandidatos presidenciales del partido. La idea era acabar con el sistema antidemocrático del “tapado” y del “dedazo” sorpresivo, que dejaba totalmente en manos del presidente en turno la importantísima decisión de designar al que de hecho (dadas nuestras “tradiciones” o el “derecho histórico del Presidente”, como le llamaba eufemísticamente Jesús Reyes Heróles) sería su sucesor en el mando de la República.

Pero me deslizó algo más Muñoz Ledo: en los primeros meses del año siguiente (1987), la nueva corriente democratizadora, como la llamaba entonces, trataría de forzar las cosas hasta el grado de que, en caso de haber serias resistencias en los altos mandos del Partido (y ya sabíamos bien cuáles eran en realidad los verdaderos “altos mandos”), el movimiento, grupo o “corriente” de democratización priísta lanzaría un candidato propio. “Y a ver cómo nos va...”, concluyó Porfirio. Pensé que era un plan audaz, aunque difícil de prosperar en las condiciones políticas de México y por el “presidencialismo” exacerbado que prevalecía en el país. Discutimos sobre este asunto y otras cuestiones personales relacionadas con el posible “autodestape” democratizador, con el resultado de que Porfirio acabó por molestarse, pero sin mayores consecuencias.

Volví a México a fines del 86, para un corto periodo de vacaciones, aunque finalmente permanecí en el país casi tres meses por razones de salud. Ello me permitió seguir en la prensa los insólitos desarrollos de la XIII Asamblea del PRI, celebrada a principios de marzo de 1987, donde reventó la bronca en contra de la Corriente Democrática, ya designada así por todo mundo.<sup>1</sup> Allí comenzarían en realidad no sólo las fricciones, las discusiones y las jargarretas de

<sup>1</sup> En realidad, la hostilidad en contra de la Corriente Democrática había empezado desde antes de la Asamblea del PRI, orquestada básicamente por el

todo tipo que habrían de intentarse para minimizar la participación del grupo que aglutinaba la llamada “disidencia” de la Corriente Democrática, sino la persecución en firme y organizadamente de los dos principales dirigentes que la encabezaban: Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

Desde esos días, la cúpula priista desató una verdadera campaña nacional contra ellos, con acusaciones, insultos, ataques, calumnias que conducían por lo general a su “expulsión” del partido. Lo gracioso fue que desde el 4 de marzo en que el entonces jerarca del PRI, Jorge de la Vega Domínguez, les pidió públicamente que renunciaran y buscaran su afiliación a otro partido, hasta octubre de ese mismo año, cuando Cuauhtémoc Cárdenas se afilió al PARM y hubo ya bases estatutarias para correrlo del partido; a ambos dirigentes los “expulsaban” continuamente, cada vez que subía el enojo contra ellos. Fidel Velázquez, por ejemplo, los “expulsó” no menos de ocho o diez veces. Esta verdadera cacería de brujas habría de ser en realidad uno de los factores más importantes para crearle una verdadera presencia nacional a la Corriente Democrática.

## Agosto

Poco a poco, la agitación política en el país, con motivo de la siempre inquietante y discutida candidatura presidencial del PRI y ahora las querellas con la Corriente Democrática, fue imponiéndose sobre el malestar y las protestas por la inflación, los bajos salarios y el desplome social de grandes sectores de la población mexicana. Las consecuencias sociales de la crisis del país se empezaron a canalizar por las vías políticas, con la creciente esperanza de ventilar el problema —quizás por vez primera— en los procesos electorales que se avecinaban.

---

governador de Michoacán, Luis Martínez Villicaña, sucesor de Cuauhtémoc Cárdenas. Véase a este respecto la amplia crónica de Manuel Robles en *Proceso*, Núm. 539, 2/III/87, pp. 6-9.

## *Las tribulaciones del sector obrero organizado*

Había otras zonas de agitación, más importantes que las broncas internas del PRI pero menos visibles, que se empezaron a mover en el pantano lodoso de la política mexicana en ese año de graves vacilaciones. La crisis económica había aplastado socialmente a las mayorías trabajadoras del país, pero una reacción coherente o al menos viable sólo podía provenir de los sectores obreros organizados, columna central del corporativismo imperante en el partido oficial y en el país en general.

En el “año político” por antonomasia (por todo el ajetreo de nuestra vida pública que preludia al *destape* presidencial), no podían dejar de actuar los líderes de las centrales obreras, en especial la CTM, para asegurar o aumentar su cuota de poder dentro del sistema. Sólo que en esta ocasión la organización y el peso político del sector obrero llegaban realmente muy debilitados a la recta final, por la política antilaboral del gobierno y los golpes bajos que le había asestado el neoliberalismo de la tecnocracia que imperaba en México desde hacía cinco años.

La llegada de Miguel de la Madrid al poder, en diciembre de 1982, implicó, entre otras cosas, la sumisión del gobierno a las exigencias del “sector empresarial”, profundamente irritado por el populismo y la frivolidad demagógica de sus dos antecesores en el mando presidencial, y de manera muy particular y agresiva por la estatización de la banca privada mexicana (o “nacionalización”, como se le designó oficialmente), al final del sexenio lopezportillista.

Entre algunas de esas exigencias (además de las estrictamente económicas y financieras) prevalecían el congelamiento de los salarios, el control o aplastamiento de las huelgas y la disminución o desaparición del poder político que ejercían en la vida pública de México las mafias sindicales mediante el chantaje, la amenaza y la presión sobre los empresarios y sobre el mismo gobierno.

En cinco años se habían asestado golpes tan demoledores al sector obrero organizado, que ya para 1987, en vísperas del *destape* presidencial y la recomposición de las fuerzas políticas, se empezó a hablar abiertamente de una “crisis” en el corporativismo mexicano, es decir, en el PRI. En cinco años le habían arrebatado a ese sector

numerosas posiciones políticas importantes (gubernaturas, senadurías, diputaciones y presidencias municipales), al mismo tiempo que se logró romper la unidad de las centrales obreras (la CROC contra la CTM, etcétera), debilitándose considerablemente su papel reivindicatorio ante las masas trabajadoras.<sup>2</sup>

El cambio de gobierno, en esas circunstancias, era una ocasión única para el ajuste de cuentas que estaban esperando los muy dolidos dirigentes obreros. Acostumbrados por décadas a jugar las cartas en la propia mesa del Presidente, expertos en el arte de la triquiñuela, la zancadilla, la trampa, el chantaje y el *bluff*, habían logrado en varias ocasiones ser los primeros en instalarse en el carro político del candidato presidencial, incluso jugando o simulando jugar el papel de ser los “primeros destapadores” de su candidatura. En la danza de los madruguetes electorales eran siempre verdaderos maestros. Y sabían también ser útiles al sistema, cuando se deseaba poner en su lugar a ciertos empresarios temperamentales y prepotentes.

## Septiembre

### *La fatídica deuda externa*

En el centro de las querellas estaban las principales causas de la crisis de México: la enorme deuda externa, la inflación, la parálisis del crecimiento, el abatimiento general de las condiciones de vida de la gran mayoría del pueblo mexicano por la caída brutal de sus ingresos, la devaluación de la moneda, la cada vez peor distribución de la riqueza y la crónica enfermedad que envilecía al país desde que logró su independencia: la corrupción pública.

<sup>2</sup> Como ya se señaló desde el *Prólogo*, este volumen estaba ya terminado cuando se publicó la primera parte de la investigación de Alcira Soler Durán, *La crisis del corporativismo en México: La CTM en 1987*. Cuernavaca, UNAM/CRIM, 1993. Aportes de investigación/62. Sin embargo, debo aclarar que conociendo los avances en el estudio de la Maestra Soler Durán, es obvio que mucho de lo que aquí se dice sobre el movimiento obrero organizado coincide con sus apreciaciones. Es recomendable la lectura de su trabajo en todo lo que concierne a la CTM.

Las informaciones sobre la deuda externa eran, como siempre, contradictorias y confusas: no había consenso sobre las cifras correctas, pero cada día aparecían noticias espeluznantes en los diarios nacionales. Aunque los funcionarios gubernamentales se esforzaban por proporcionar datos alentadores, algunas cifras oficiosas (no siempre desmentidas por el gobierno) ponían los pelos de punta. Ésta, por ejemplo: “Cada minuto el país debe pagar 52 millones de pesos para [cubrir] el saldo de los intereses de la deuda” (*Unomásuno*, 10/IX/87, p. 9).

El estrangulamiento provocado por la deuda pública externa, en especial el cada vez más gravoso pago de los intereses (o “servicio de la deuda”, según el eufemismo internacionalmente empleado), se manifestaba visiblemente en la política económica del gobierno de Miguel de la Madrid, dominado ya por el neoliberalismo que había impuesto el Fondo Monetario Internacional (FMI).

### *El fantasma de la inflación*

El resultado de ese neoliberalismo, después de cinco años, no había aportado ninguna vía segura para superar la crisis; pero sí eran evidentes los síntomas del desastre social a que había conducido dicha política: una inflación del 150 por ciento, que algunas autoridades financieras del gobierno trataban de reducir al 123 por ciento mediante los mil trucos de la “magia de las cifras”; una enorme pérdida en la capacidad de compra de las clases asalariadas (calculada en más de un 60 por ciento con respecto a los años setenta, aunque las organizaciones patronales sólo aceptaban una pérdida del 40 por ciento); una caída de la producción industrial que representaba más del 3 por ciento; un enorme desempleo que según los cálculos había aumentado en casi un 100 por ciento sólo en el sexenio de Miguel de la Madrid (*El Sol de México*, 13/IX/87, p. 3-A); en fin, el desarrollo incontenible de la llamada economía informal o subterránea que, según cifras de la CTM, había llegado ya a representar en ese año 1987 una tercera parte del PIB (*Novedades*, 20/IX/87, p. 6-A).

La única actividad que “prosperaba” abierta y descaradamente era la especulación financiera: era el auge escandaloso y sin medida de las casas de bolsa o banca paralela, como se les llamaba también,

y desde luego la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), considerada por el *Financial Times* de Londres como el fenómeno del año “por su vigor” (*El Financiero*, 25/IX/87, p. 37). Sin embargo, este “fenómeno” no engañaba a todos: en muchos lugares (el Congreso del Trabajo, entre otros), se hablaba de un posible *crack* financiero debido a la desaforada especulación, sobre todo al saberse que el cincuenta por ciento del mercado de acciones estaba prácticamente controlado por sólo cuatro casas de bolsa.

### *La disputa obrero-patronal*

En vísperas del “destape” presidencial arreció la querrela obrero-patronal. Ante un PRI absolutamente enmudecido sobre los graves problemas que asolaban al país, las organizaciones obreras se soltaron el pelo con las críticas al estado de cosas, a la especulación financiera, a la voracidad patronal, a las graves condiciones sociales prevalecientes en México, y a la defensa de un aumento a los salarios mínimos (insistiendo en cifras que curiosamente no parecían a veces muy alejadas de las que decían poder aceptar las organizaciones patronales: algo así como un 25 por ciento).

La burguesía o “sector empresarial” (como rezaba el eufemismo oficial) se desató en ditirambos a sí misma (“el milagro empresarial”, “Empresarios OK, trabajadores OK”, etcétera), pero insistiendo en la necesidad de continuar la política económica que habían impuesto a Miguel de la Madrid: privatización de empresas paraestatales (la Coparmex, por ejemplo, exigió claramente la reprivatización de la banca para garantizar el orden económico), topes salariales, garantías plenas a la libre empresa y hasta amenazas veladas (“los objetivos no se han cumplido”, “un cambio en la política económica provocaría problemas...”). Insistieron mucho en el gran papel político de los empresarios, en su importancia como sector preparado para “aconsejar a los trabajadores priístas”, en la conveniencia de darles más juego político, etcétera. En el colmo del triunfalismo empresarial no faltó alguien por ahí que propusiera entregarles el poder: “Que un empresario sea presidente”, era la proposición (*Excélsior*, 10/IX/87, p. 1-A). Finalmente, insistieron mucho en la conveniencia de formalizar “un pacto” contra la inflación.

## Octubre

### *La nueva fórmula del “destape”. Movimientos de la oposición*

Se llegó así a los curiosos, extraños y pintorescos preámbulos del “destape presidencial”. Vino primero la pasarela por el foro teatral del PRI, donde desfilaron muy serios y conspicuos los seis altos funcionarios (“distinguidos priistas”) que fueron formalizados como los únicos auténticamente con categoría de precandidatos (todo México sabía que por lo menos dos de ellos eran auténticos “re-llenos”, uno incluso de carcajada general). Llegaron a exponer ante la Curia Priista (en realidad fue ante el país, pues las actuaciones se transmitieron por radio y televisión, además de la prensa) su visión de México, sus ideas sobre los problemas actuales y su eventual plan de gobierno en caso de llegar a “hacerla”. Fue un bonito y conmovedor espectáculo que impresionó mucho al país, pero también se prestó a la mofa, al chiste, a la chacota y al pitorreo por todas partes.

Las otras fuerzas políticas de oposición (PAN, PMS, PPS, PARM, sobre todo) también empezaron a merodear en el terreno de la política y a hacer preparativos para sus respectivas candidaturas presidenciales. Los más activos y resueltos fueron el PAN, el PMS (Partido Mexicano Socialista, en el que habían convergido básicamente el antiguo PSUM, dominado por el núcleo histórico del Partido Comunista Mexicano, el Partido Mexicano de los Trabajadores, antiguo PMT encabezado por Heberto Castillo, y una fracción importante del escindido Partido Socialista de los Trabajadores) y el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), con clientela aún reducida pero con gran reciedumbre militante por su prosapia trotskista, que volvía a la lucha presidencial a pesar de no tener ya el registro electoral.

*El extraño “destape” de García Ramírez: ¿maniobra, finta, “borrego”, engaño?*

A principios de octubre empezaron a circular fuertes rumores de que el candidato del PRI sería el licenciado Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto. En vísperas del Consejo

del PRI, convocado para el domingo 4 de ese mes, esta candidatura se consideraba “cuajada”. Sin embargo, desde las 8 y 9 de la mañana de ese día empezaron a llegar al domicilio del doctor Sergio García Ramírez, Procurador General de la República, quien también era uno de los seis precandidatos del partido, numerosos políticos de alta graduación para felicitarlo por su elección como candidato del partido oficial. Incluso se estuvo transmitiendo por radio un boletín de prensa leído por el propio licenciado Alfredo del Mazo (otro de los precandidatos, a quien muchos consideraban “amarrado”), en el que además de destacar las elevadas cualidades personales del doctor García Ramírez, lo felicitaba muy efusivamente por haber sido el escogido del PRI.

Fueron dos horas (o más, si hemos de creer algunas crónicas periodísticas que situaban en la madrugada de ese día las corrientes de información oral sobre la candidatura de García Ramírez) en que muchísimos mexicanos de todo el país se fueron con la finta, aunque muy impresionados por la insólita sorpresa. A las 10 de la mañana, en la sede del PRI, todo su aparato mayor se reunió para escuchar las novedades que les traería su jerarca en turno, el licenciado Jorge de la Vega Domínguez. Muchos de los que vieron por la televisión el acto (después de haber escuchado la radio), creyeron que el personaje cuyas cualidades estaba describiendo De la Vega Domínguez eran precisamente las del doctor García Ramírez. Pero, ¡oh, nueva sorpresa! No, no era ése el candidato, sino precisamente... el licenciado Salinas de Gortari.<sup>3</sup>

Para nadie era un secreto que el verdadero candidato del sector obrero organizado era Alfredo del Mazo, y había sido muy comentado el hecho de que cuando Salinas de Gortari, todavía como precandidato de pasarela, apareció en la sede del partido, fue abucheado en la calle por grupos organizados, que no pocos periodistas, reporteros y comentaristas atribuyeron a *La Quina* (Joaquín Hernández Galicia), el entonces todavía “Líder Moral” del Sindica-

<sup>3</sup> Es interesante ver la crónica de lo ocurrido ese famoso 4 de octubre redactada por Elías Chávez: “Un telefonema de Alfredo del Mazo desvió a la cargada; su saldo de víctimas”. En: *Proceso*, Núm. 571, 12/X/87, pp. 14-15).

to Petrolero.<sup>4</sup> El día del “destape” (otro auténtico destape político, con la modalidad en esta ocasión de la finta previa sobre García Ramírez), según las crónicas de algunos periódicos, La Quina y Fidel Velázquez, entre otros líderes obreros, no pudieron evitar visibles gestos de contrariedad y abandonaron el salón antes de que terminara el acto.

### *La candidatura de Salinas de Gortari: efectos en la Bolsa de Valores*

La candidatura ya semioficial (faltaba aún la consagración definitiva en la Convención del Partido) de Salinas de Gortari tuvo efectos inmediatos en la vida económica de México. El lunes 5 de octubre, es decir, al día siguiente del “destape”, la bolsa de valores tuvo un alza inusitada e irracional: en hora y media subió repentinamente a niveles y en volúmenes equivalentes a lo de todo un año. Fue tan súbita y escandalosa la demanda, que las autoridades tuvieron que suspender la venta de acciones a media jornada.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Hoy resulta muy interesante la nota publicada por el diario *El Financiero* (3/X/1987, p. 48): “El Presidente del Movimiento Petrolero Independiente Lázaro Cárdenas, Máximo Hernández, lanza opiniones acusatorias a Joaquín Hernández Galicia, ‘La Quina’, al advertir que éste ‘pretende utilizar diversas maniobras para conseguir a como dé lugar concesiones que hace un año le fueron retiradas, lo cual forma parte de la *política de chantaje* con el precandidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari... Lo que intenta La Quina es que Salinas de Gortari regrese las concesiones que retiró a la dirigencia petrolera, entre las que destacan: los contratos de perforación marítima y la renta de barcos... Precisó Máximo Hernández que para nadie era una sorpresa que el candidato del dirigente petrolero era Alfredo del Mazo, por lo que ahora, cuando el nombramiento resultó ser Salinas de Gortari, quiere obligarlo a pactar mediante todo tipo de presiones... De hecho, dijo, las maniobras de La Quina son claras, porque mientras un grupo de sus incondicionales organiza un mitin en apoyo a Heberto Castillo y que 10 secciones apoyarán esa candidatura, por otro lado ordenó que se les descuente a los 180 mil petroleros 5 mil pesos de su sueldo como aporte a la campaña presidencial del candidato priísta”... Añadió Máximo Hernández que “Hernández Galicia atacó siempre al titular de Programación y Presupuesto, ya que éste ‘le recortó las uñas’ al aplicar la ley de obras públicas... Añadió que también fue la Quina quien envió a 200 señoras a abuchear a Salinas de Gortari a la salida del PRI durante su comparecencia en agosto pasado”.

<sup>5</sup> Firmada por Carlos Acosta, el semanario *Proceso* (Núm. 571, 12/X/87, p. 21) publicó una nota que recogía y sintetizaba la opinión general sobre lo que había

Quince días más tarde, el lunes 19 de octubre, ocurrió lo que mucha gente temía: la escandalosa caída de la Bolsa. Fue, como se dijo entonces, una caída “histórica” de 132,557 puntos, que representaban un 42.18 por ciento del total de la Bolsa, es decir, cerca de 20 billones de pesos.<sup>6</sup> Todo mundo entendió la maniobra de las casas de bolsa, a las que se responsabilizó de haber manipulado deliberadamente el movimiento: primero a la alza y después a la baja para esquilmar miles de millones de pesos a la gran mayoría de los pequeños inversionistas que, ingenuos, voraces e inexpertos, cayeron en la trampa.

Comentaristas más experimentados en la materia afirmaron que todo había sido una operación combinada de empresarios y gobierno, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.<sup>7</sup> ¿La mano negra del gobierno? En todo caso, fue una maquinación que arruinó a muchísima gente en México, mientras engordaba los bolsillos de los especuladores de élite, parte selecta de la burguesía financiera mexicana, nueva o tradicional. Pero volvamos a la vida política de aquellos días.

### *La candidatura de Cuauhtémoc sorprende al país*

El PAN, segunda fuerza política del país, todavía tendría que esperar hasta su XXXVI Convención Nacional, que se celebraría el 21 y el

---

ocurrido en la Bolsa de Valores: “Con el pretexto del destape de Carlos Salinas de Gortari como precandidato a la Presidencia de la República, los intermediarios bursátiles pretendieron hacer su agosto —todavía más— en pleno octubre; propiciaron una demanda de acciones tan irracional que en la primera hora y media de remate, el índice de precios y cotizaciones se elevó casi 27,000 puntos, un incremento similar al acumulado entre enero de 1933 y septiembre de 1986. [...] La escandalosa alza en los precios de las acciones en esa hora y media, el desbalance entre la oferta y la demanda —todo mundo quería comprar al precio que fuera— y el desorden en el salón de remates, antes que júbilo causaron angustia y preocupación entre las autoridades hacendarias encargadas de regular el mercado bursátil. Tanto que tuvieron que suspender las operaciones del mercado accionario. De no haberlo hecho, el índice se hubiera disparado más de 150,000 puntos en un solo día, según cálculos de algunos corredores; el hecho, más temprano que tarde, hubiera precipitado un estrepitoso derrumbe de la bolsa”.

<sup>6</sup> Cf. *Proceso*, Núm. 573, 26/X/87, pp. 6 y ss.

<sup>7</sup> *Ibid.*

22 de noviembre, para elegir a su candidato presidencial, aunque ya se advertía la fuerte delantera que llevaba el ingeniero Manuel M. Clouthier frente a los otros dos precandidatos: Jesús González Schmal y Salvador Rosas Magallón, aspirante por cuarta vez a la candidatura. Finalmente, como era de esperarse, obtuvo la candidatura Manuel M. Clouthier, alias "Maquío". En su precampaña, Clouthier había recorrido casi todo el país en 70 días. Rosas Magallón tenía ya 71 años y fue registrado muy tardíamente por sus partidarios. González Schmal, por su parte, era considerado como un prospecto demasiado joven, al menos por la cúpula que en esa época controlaba al PAN, con Luis H. Álvarez a la cabeza.

En el PMS, donde desde principios de septiembre se habían comenzado a celebrar comicios internos para elegir a su candidato presidencial, el triunfador resultó ser el ingeniero Heberto Castillo, de gran prestigio político y conocida imagen nacional. Su candidatura oficial fue anunciada el 15 de septiembre. También a mediados de ese mes la Corriente Democrática hace circular un documento donde al parecer se propone una nueva modalidad en el "destape". La noticia se filtra primero y luego se hace oficialmente pública: Cuauhtémoc Cárdenas acepta ser postulado como candidato del PARM a la Presidencia de la República.

Nadie podía imaginarse entonces lo que esta decisión iba a significar para la vida política del país. Como el PARM era un viejo partido desprestigiado y con escasa audiencia nacional, la decisión del exgobernador de Michoacán fue bastante criticada no sólo en el PRI sino incluso en los círculos de la oposición y aun entre sus correligionarios de la Corriente Democrática.

Pero al aceptar la propuesta del PARM (que veía en la candidatura de Cárdenas una espléndida oportunidad de levantarse a los primeros planos de la política nacional), Cuauhtémoc Cárdenas revelaba al mismo tiempo una decisión política que iba más allá de los tradicionales juegos de apariencias y valores entendidos: como el PARM, a pesar de todo, tenía registro legal, la campaña electoral iba en serio. En la crítica situación del país y dentro de un marco político que vaticinaba por todas partes el desplome del PRI y sus candidatos, existían serias posibilidades de cambiar radicalmente el sistema imperante en México. Cuauhtémoc Cárdenas creía en ellas: por eso

aceptó ser postulado por un partido sin ningún arraigo nacional, *pero con registro*.<sup>8</sup>

Los otros partidos, el PPS, el entonces PST (poco después cambió su nomenclatura, con intenciones claramente electorales y oportunistas, a Partido del Frente Cardenista de Renovación Nacional, PFCRN, difícil de pronunciar, por lo que la gente empezó a llamarle “el ferrocarril”) y, en fin, el PCM (vestigio pobretón del viejo sinarquismo), todos estos partidos también empezaron a moverse. Los dos primeros se sumaron más tarde a la candidatura de C. Cárdenas, mientras el tercero postuló a su propio jefe nacional. El 10 de septiembre la jerarquía católica advirtió al país que no estaría al margen de la sucesión presidencial (*La Jornada*, 10/IX/87). Todo México, pues, parecía estar dispuesto a entrar en el agitado proceso electoral que tendría su clímax el seis de julio del año siguiente, 1988.

Si la posible candidatura de Clouthier causaba interés desde temprano por los dimes y diretes que se habían empezado a producir entre panistas y neopanistas (además de la pintoresca personalidad del candidato), la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas por el PARM causó verdadero revuelo en el país, primero por el alboroto que había empezado a provocar la llamada Corriente Democrática dentro del PRI, y después por el desencadenamiento de declaraciones, comentarios, ataques, reproches, acusaciones, gestos y mohínes tanto en el PRI como en el PAN. A mediados de octubre la vida política de México era un hervidero de movimientos y maniobras.

Desde días antes del “lanzamiento” de Cárdenas por el PARM (anunciado poco después del destape de Salinas, el 12 de octubre) se empezó a hablar de una eventual candidatura suya apoyada por un frente electoral de izquierda o de centro-izquierda, que incluiría, además del PARM, a los otros partidos de programa e ideología socialista: PPS, PST, PMS, en fin, eventualmente, hasta el PRT trotskista. El grupo de la Corriente Democrática actuaba como si fuese ya otro

<sup>8</sup> Una crónica muy amplia e interesante sobre los antecedentes inmediatos de la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas fue la de Gerardo Galarza (“El lanzamiento de Cuauhtémoc, sofocón a sus presuntos aliados”. En *Proceso*, Núm. 572, 19/X/87, pp. 16-21. En la portada de esa edición, dedicada a Cuauhtémoc Cárdenas, dicha revista le daba el giro que no pocos creyeron ver en esa decisión sorpresiva del hijo del Tata: *¡Jaque a la izquierda: El Madrugete de Cuauhtémoc!*.)

partido político. Finalmente, el 13 de octubre se anunció que a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas se sumaban oficialmente el PPS y el PST.

Entre el 16 y el 28 de octubre hubo fuertes discusiones dentro del PMS sobre la posibilidad de subirse o aliarse al nuevo carro neocardenista; se llegó a plantear incluso la posibilidad de repetir los comicios preliminares del mes de septiembre, esta vez sólo entre Heberto Castillo y Cuauhtémoc Cárdenas. Sin embargo, después de muchas discusiones dentro del PMS y fuera de él (Rosario Ibarra de Piedra, candidata presidencial por el PRT, también entraba en los cálculos: "Dilucidemos quién tiene mayor presencia", propuso Heberto a Cuauhtémoc y a Rosario Ibarra, el 30 de octubre, con la idea de esos nuevos comicios y la posibilidad de una candidatura única). No se llegó a ninguna conclusión.<sup>9</sup>

### *Entra en acción la cúpula obrera*

Mientras tanto, el movimiento obrero organizado se apresuró a presentarle sus respetos y su apoyo al candidato del partido gubernamental. El 8 de ese mes, el Congreso del Trabajo recibió en sus oficinas al licenciado Salinas de Gortari. En el acto, como siempre, la batuta la llevó Fidel Velázquez, por entonces presidente del Congreso del Trabajo. Después de los supuestos enfados atribuidos al líder en el momento del destape, apenas cuatro días antes, sorprendieron y fueron muy comentadas las palabras que dirigió al candidato: "Aspiramos, señor, por otra parte, a mantener incólume la independencia y la autonomía del sindicalismo mexicano, porque siendo independientes y autónomos prestamos más ayuda al gobierno, que si fuéramos sometidos por éste. [...] El Congreso del

<sup>9</sup> En su colaboración semanal de la revista *Proceso*, Heberto Castillo explicó con amplitud los detalles de esas discusiones dentro del PMS y las razones aducidas para celebrar o no nuevos comicios al interior del partido en busca de una candidatura única de la izquierda ("Candidato único a la Presidencia". En *Proceso*, Núm. 574, 2/XI/87, pp. 30-32). Una semana después, Castillo explica con mayor detalle las todavía muy confusas razones que prevalecían en los sectores de izquierda sobre la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y analiza sus propios argumentos sobre el asunto ("Mi posición". En *Proceso*, Núm. 575, 9/XI/87, pp. 34-37).

Trabajo, señor, como ya lo hemos dicho ya [*sic*], no participó en ningún sentido en favor o en contra de ninguna precandidatura. [“A explicación no pedida”, como dice el dicho...] Queremos libertad, señor, para apoyarlo a usted”.<sup>10</sup>

Entre tanto, como la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas seguía provocando adhesiones, discusiones, rumores y toda clase de chismes políticos, el partido oficial emitió un boletín el 17 de octubre informando escuetamente que Cárdenas “ha dejado de ser miembro del PRI”. Esta fue una secuela lógica después de que Cárdenas, además de aceptar la candidatura presidencial por el PARM se afilió formalmente a este partido. Otros miembros destacados de la Corriente Democrática —que entonces se volvió nacionalmente conocida— renunciaron posteriormente al PRI o fueron “expulsados” de él.

### *La gran fractura económica*

Mientras se producía esta aceleración en la vida política del país, el mes de octubre empezó a revelar graves síntomas en la estructura económica y social. Los monstruos mayores eran la enorme inflación, que nadie lograba controlar, y la deuda pública, que estrangulaba a México desde la crisis de 1982. Al mismo tiempo, empezaban a alarmar a los analistas tres fenómenos ya perceptibles en el sistema financiero de México: en primer término, las sucesivas caídas de la bolsa de valores, hasta el desplome colosal del lunes negro, del que ya hablamos antes, y luego los rápidos descensos en la cotización del peso y la concomitante demanda de dólares.

Analistas públicos y privados calculaban que la inflación podría llegar a fines de ese año a un 130 o incluso 140 por ciento, con todos sus efectos negativos en el ritmo de crecimiento de las exportaciones. En cuanto a la paridad del peso, en círculos oficiales

<sup>10</sup> *La Jornada*, 9/X/87. Véase en especial el artículo del comentarista Eduardo Montes, “Sindicalismo oficial, retobos y entreguismo”. En *Ibid.*, 18/X/87, p. 7. Días después, el 14 de octubre, Fidel Velázquez hizo otras declaraciones controvertidas: Salinas de Gortari, dijo, no servirá a los intereses de la iniciativa privada “porque es un hombre de gobierno que se debe al pueblo y a él entenderá. Están equivocados los dueños del capital si piensan que el precandidato priísta [...] gobernará únicamente para satisfacer sus intereses” (*El Día*, 14/X/87, p. 6.).

(concretamente en un análisis de la Secretaría de Programación y Presupuesto) se estimaba un tipo de cambio libre para el mes de diciembre de 1,896 pesos por dólar y se calculaba que en 1988 habría un aumento de la inflación de dos puntos porcentuales con respecto a 1987 y un tipo de cambio libre de 3,401 pesos por dólar (*El Universal*, 18/X/87, p. 1). Al mismo tiempo, el incremento en las tasas de interés no sólo hacía impagable la deuda externa, sino difíciles de cubrir los intereses o “servicio de la deuda”, que era lo que realmente le interesaba al sistema financiero internacional.<sup>11</sup> En semejantes condiciones, tanto la iniciativa privada como algunos dirigentes sindicales comenzaron a plantear o a sugerir al menos la posibilidad de establecer un nuevo “pacto” contra la inflación, en que se comprometieran mancomunadamente empresarios, trabajadores y gobierno.<sup>12</sup> Por su parte, el representante patronal José Chapa Salazar también había hablado ya de la conveniencia de un pacto obrero-empresarial para elevar la productividad y contener la inflación. Al día siguiente, sin embargo, en su ya célebre entrevista de prensa de los lunes, Fidel Velázquez rechazó tajantemente cualquier posibilidad de pacto con los empresarios: “es la centésima vez que lo sugieren [los empresarios], pero lo rechazamos porque

<sup>11</sup> Cf. *Excélsior*, 18/X/87, p. 1, *Novedades*, 18/X/87, p. 1. En una nota periodística de Georgina Saldierna se difunden las conclusiones de la empresa Consultores Internacionales, A.C., sobre la situación financiera de México: “En un estudio de la situación financiera del país, Consultores Internacionales señala que cuatro fueron las causas principales del excesivo aumento inflacionario: el déficit público del gobierno federal; la creación de una burbuja especulativa que alimenta el alza en los costos y afecta en forma severa al sector productivo; la política cambiaria, que está provocando una elevación de costos internos —vía el agregado del circulante—; y el peso de la deuda pública y la ineficiencia de algunas empresas paraestatales. [...] Añade asimismo que lo más grave de esta situación es que el precio lo pagará principalmente la población de escasos recursos y los trabajadores desempleados” (*El Sol de México*, 18/X/87, p. A-2).

<sup>12</sup> En nota firmada por Luis Muñoz Fuentes, “Nuevo pacto contra la inflación”, se transcriben declaraciones de varios dirigentes de la CTM y la CROC: “Alberto Juárez Blancas, secretario general de la CROC dijo que los empresarios deben renovar un pacto con los trabajadores y el gobierno a fin de moderar sus ganancias y mantener los precios. [...] Dijo que es urgente establecer ese pacto entre empresarios, gobierno y trabajadores para que la economía siga adelante y se consoliden los logros alcanzados durante el régimen del Presidente Miguel de la Madrid” (*La Prensa*, 19/X/87, p. 3).

ya sabemos que esos señores no cumplen. Nunca hemos podido tener un cumplimiento cabal”.<sup>13</sup>

Para fines de octubre, los problemas parecían concentrarse en los síntomas alarmantes que denunciaban la posibilidad de una nueva devaluación del peso.<sup>14</sup> Analistas diversos coincidían en advertir serias amenazas, sobre todo después de la caída de la Bolsa de Valores. Como se empezaron a producir movimientos hacia la “dolarización”, muchos inversionistas, para protegerse, destinaron sus recursos a la compra de dólares y metales preciosos. En Monterrey, por ejemplo, la cotización del dólar empezó a subir hasta alcanzar a la venta sumas de 1,660 pesos (*Excélsior*, 28/X/87, p. 41-A).

<sup>13</sup> *Unomásuno*, 20/X/87, p. 5. La nota de Eva Lozano Estrella en *El Financiero*, ese mismo día, es más explícita en los razonamientos del líder cetemista: “En su acostumbrada conferencia de prensa de los lunes, el líder obrero expuso que mientras los costos de producción se elevaron en 4 por ciento en esta última revisión, los precios crecieron en más de 25 por ciento, lo que refleja la voracidad y especulación de los comerciantes. Es por ello que a pesar de la insistencia de la iniciativa privada por celebrar un pacto con los trabajadores, el movimiento obrero lo rechaza y lo rechazará, porque es a las empresas a las que corresponde evitar el fenómeno de la inflación, ya que son los dueños de los medios de producción y los obreros sólo ponen la mano de obra, agregó. [...] No podemos pactar con esos señores porque ya sabemos que no cumplen jamás” (*El Financiero*, 20/X/87, p. 40). Asimismo, cf. *Excélsior*, 10/X/87, p. 20-A.

<sup>14</sup> Es interesante y muy útil referirnos a un buen análisis sobre los indicadores de la economía mexicana de esos días, publicado en *El Financiero* y firmado por Rubén Migueles Tenorio. Según el analista, la inflación registrada en el mes de octubre era la “más elevada de su historia”: “Como informó el Banco de México, el índice de precios al consumidor creció en octubre 8.3 por ciento, con lo que la tasa de inflación acumulada en este año llegó a 109.2 por ciento, rebasando el 105.7 por ciento alcanzado durante todo 1986, mientras que la tasa anualizada (los intereses en depósitos y otros documentos financieros, FLC) se disparó a 140.9 por ciento, superando las expectativas más pesimistas de principios de 1987. [...] El acelerado crecimiento de los precios ha sido uno de los principales problemas que ha padecido la economía nacional en los últimos años, acentuándose a partir de 1981. Un análisis de largo plazo permite caracterizar a los años 80 como la era de la inflación. Por ejemplo, entre 1940 y 1960, los precios de los artículos de consumo se incrementaron a una tasa anual media de 9.3 por ciento, lo que implicó que en 20 años los precios al consumidor se multiplicaron sólo por seis veces. En cambio, en el curso de los últimos años los precios al consumidor han alcanzado un ritmo extraordinariamente acelerado de crecimiento, multiplicándose por 36 veces; tan sólo en lo que va de esta década, de 1981 a la fecha, los precios al consumidor han sufrido un crecimiento medio anual de 79 por ciento” (*El Financiero*, 12/XI/87, p. 46-F). El análisis es aún más denso y complicado, poco accesible al lector común.



## **SEGUNDA PARTE**



## DE LA DEVALUACIÓN AL PACTO

### Noviembre

A principios de noviembre no eran pocos los que veían como algo muy próximo y hasta inminente cualquiera de estas dos cosas: una aceleración inusitada en el “deslizamiento” del peso o una súbita y gravosa devaluación frente al dólar, que mostraría el fracaso del gobierno en su política neoliberal de austeridad. “Cabe señalar —escribían dos analistas— que el dólar en el mercado libre se devaluó en 80.3 por ciento en los primeros meses del año (es decir, 1987) y la inflación —con un crecimiento esperado para octubre cercano al 8 por ciento— será de 183.5 por ciento, con lo que hay un rezago importante cercano a los 30 puntos que (aunado a la mayor demanda de dólares) origina presiones devaluatorias fuertes. Por ello, también a partir de mañana es previsible que empiece a elevarse en forma paulatina el deslizamiento del peso frente al dólar”.<sup>15</sup>

Mientras tanto, a la vez que el peso se tambaleaba con visibles estertores, la clase obrera organizada descubría notables virtudes al candidato presidencial del PRI y le ofrecía su decidido apoyo y hasta el de sus familiares. En un curioso documento de la CTM (el Informe de Fidel Velázquez en la 106 Asamblea General Ordinaria del Consejo de la CTM, del 5 de noviembre de 1987, al que me referiré más adelante), se establece que el precandidato del PRI a la Presidencia de la República se ha ganado la simpatía de los sectores revolucionarios, por lo que “el movimiento obrero organizado postulará como su candidato a Salinas de Gortari este viernes”. A partir de entonces, dice Don Fidel, lo acompañará en su gira y votará

<sup>15</sup> Enrique Quintana y Gustavo Lomelí, “Reaparece el círculo vicioso. Alza en tasas de interés-devaluación-déficit público-inflación”. En *El Financiero*, 4/ XI/87, p. 16.

por él en las elecciones, “y al decir CTM —enfatisa el viejo líder— quedan involucrados todos sus miembros, incluyendo a sus familiares en edad ciudadana”.<sup>16</sup>

Dentro de esa misma línea de apoyo laboral al candidato presidencial del PRI, destacó mucho la entrevista que la reportera de *La Jornada*, Andrea Becerril, le hizo al dirigente petrolero Salvador Barragán Camacho, hombre de todas las confianzas de *La Quina*, y que era ya el virtual secretario general del sindicato petrolero. Con gran habilidad la periodista le hizo confesar en varias ocasiones las “diferencias” que habían existido entre el gremio petrolero (es decir el sindicato y sus líderes) y el ahora candidato presidencial Salinas de Gortari.<sup>17</sup>

Era en realidad el principio de la catarata de adhesiones “obreras” (es decir, de los líderes sindicales del sistema) al precandidato presidencial del PRI, que denunciaban entre otras cosas su preocupación por subirse cuanto antes al carro de “la cargada” y borrar lo más pronto posible su muy reciente pasado antisalinista. También era parte de esa estrategia volver a alborotar el ambiente político “denunciando” las graves carencias de las masas trabajadoras, sugiriendo o “exigiendo” fuertes aumentos a los salarios, reformas a las leyes laborales, y aun esbozar “amenazas” (huelgas, paros, movilizaciones) como forma de presionar a la clase patronal (no al gobierno, desde luego), en busca de un mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores.

Una triple tónica como parte del conocidísimo chantaje de la Cosa Nostra Sindical Mexicana: 1) bufaliza en apoyo desorbitado e irrestricto al nuevo candidato presidencial del PRI (ofreciéndole incluso, como vimos, a los propios familiares “en edad de votar”);

<sup>16</sup> *El Financiero*, 5/X/87, p. 44.

<sup>17</sup> Por ejemplo, estas graciosas preguntas y respuestas:

—¿Ya se están limando asperezas con el licenciado Salinas?

—Sí.

—¿Y cómo se están llevando a cabo estas negociaciones?

—Con militancia y buena fe.

—¿Ya no hay ninguna diferencia?

—No, de ninguna manera. Ya él ha estado muy cordial, muy afable con nuestra organización y con nuestros dirigentes y militantes.

—¿Podemos afirmar entonces que ya se superaron las diferencias entre ustedes?

—Yo digo que sí. (*La Jornada*, 5/XI/87, p. 40.)

2) diagnósticos espeluznantes sobre las condiciones de miseria que prevalecían en la clase obrera; y 3) en fin, fuerte simulacro o *bluff* de amenazas a la clase patronal (nunca al gobierno, entiéndase bien) para asustar al gobierno (nunca a la clase patronal, que conocía bien la jugarreta) para lograr una cuota alta de poder en la recomposición de las relaciones de fuerza política dentro del nuevo gobierno. El procedimiento era ya conocido de todos. Sin embargo, formaba parte de los valores entendidos en la política mexicana, como habría de verse en las siguientes semanas.

Como siempre, la batuta en las tres jugadas tácticas la llevaba la CTM. Después de encabezar la cargada de apoyo “obrero” al licenciado Salinas de Gortari, al ser “nominado” como candidato del PRI, se llevó a cabo la 106 Asamblea General Ordinaria de dicha central sindical, que en esta ocasión, debido precisamente a dicho “destape”, se vio obligada a telescopiarse en un solo día (en vez de los tres en que se realizaba por lo general).

En su Informe, Velázquez advirtió que ni a los trabajadores, ni a los demás sectores de la población “económicamente pobre”, se les podía exigir ya mayores sacrificios (para salir de la crisis) si antes no se lograba que el sector privado renunciara a sus privilegios y contribuyera a solventar el costo de la crisis. Denunció la existencia de más de dos millones de mexicanos desempleados (por la falta de inversión productiva), pidió enérgicamente la reforma del Artículo 123 constitucional y la expedición de una nueva Ley Federal del Trabajo, por considerar que los textos vigentes eran ya obsoletos y anunció una lucha a fondo para lograr incrementos sustanciales en salarios y prestaciones sociales. Y al reafirmar la plena adhesión de la CTM al PRI y a su candidato presidencial, reclamó la participación que le correspondía a dicha central obrera tanto en los puestos de dirección como en los cargos de elección popular.<sup>18</sup>

### *La devaluación del peso*

Al margen del chorro laudatorio sobre el candidato presidencial del PRI y las ruidosas advertencias de las cúpulas sindicales oficiales

<sup>18</sup> *El Financiero*, 5/XI/87, p. 44.

sobre la gravedad de la crisis económica del país y las deplorables condiciones de vida de la clase trabajadora, el mes de noviembre se fue agitando paulatina pero crecientemente por el temor de una fuerte devaluación del peso. Sin embargo, no todos se asustaban ante el posible desplome de nuestra moneda. Los empresarios, por ejemplo, insistían en la necesidad de acelerar la devaluación del peso mexicano (*La Jornada*, 8/XI/87, p. 21). Pocos días después, el IMCP, por su parte, dijo prever a corto plazo un fuerte desplome del peso ante el dólar (*Excélsior*, 15/XI/87, p. 1-E).<sup>19</sup>

Finalmente, el 18 de ese mes, el Banco de México anunció su retiro del mercado cambiario de divisas, lo que precipitó de inmediato un desplome colosal del peso frente al dólar. Al mismo tiempo, el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, Gustavo Petriccioli, dio lectura a una declaración en la que intentó explicar las causas de la decisión tomada. Es interesante detenerse un momento en ciertos párrafos de dicho documento.

<sup>19</sup> Ese mismo día, el presidente Miguel de la Madrid hizo una evaluación general de la situación económica del país, en la que minimizó la devaluación real del peso frente al dólar. “El Jefe del Ejecutivo Federal —resumieron los reporteros Carlos Fernández Vega y Ricardo Alemán, de *La Jornada*— en el documento que envió a la Cámara de Diputados (*Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para 1988*), precisa que para 1988 se estima una inflación promedio de 115 por ciento, un incremento en el gasto público de 22 por ciento (el presupuesto estimado es de 200 billones de pesos), un crecimiento del producto interno bruto (PIB) del orden del 3 por ciento, un endeudamiento de 962 millones de dólares y una depreciación real del tipo de cambio del peso frente al dólar de 0.2 por ciento” (*La Jornada*, 15/XI/87, p. 1). Tres días después el peso caería frente al dólar en bajas crecientes que llegarían a 80, 90 y hasta casi el 100 por ciento... Una semana después, la sección financiera de *Excélsior* calculó la disminución del peso frente al dólar en 34 a 78 por ciento, agregando entre paréntesis: “devaluación acumulada en 1987 de 166%, ya que inició en 911-921 pesos-dólar” (*Excélsior*, 23/XI/87, p. 1-F). Es interesante señalar que el mismo día en que apareció en la prensa la noticia de la devaluación, se publicó un largo y pintoresco análisis del conocido columnista de ultraderecha, José A. Pérez Stuart, generalmente bien informado de las idas y vueltas en el mundo financiero, en el que “denuncia” esta divertida causa de la devaluación: “México acaba de pagar el costo de haber detenido el crecimiento de la Bolsa de Valores y alentado la baja de precios de las acciones sólo para satisfacer las demandas de la izquierda vociferante: el peso tuvo que ser devaluado ayer de golpe, por segunda ocasión en lo que va del sexenio” (*Excélsior*, 19/XI/87, p. 3-E).

“El Banco de México —dijo Petriccioli— decidió no seguir participando en el mercado libre, a partir del día de hoy, con lo que las cotizaciones del mercado —insisto, el libre— se elevaron a un nivel de 2,270 pesos por dólar. [...] Hubo algunas operaciones aisladas en distintos puntos del país que se efectuaron a tipo de cambio superiores [*sic*], pero la pauta general fue de alrededor de 2,270 pesos por dólar. ¿Por qué las autoridades monetarias decidieron no seguir participando en el mercado libre? La razón fue que se habían venido presentando, desde hace algunas semanas, y en especial en los últimos días, fenómenos anormales, transitorios [*sic*], eventuales [*sic*], que estaban afectando el nivel de nuestras reservas internacionales.

“En primer lugar, algunas empresas privadas mexicanas decidieron preparar parte de su deuda con el exterior en condiciones favorables, muy adecuadas [*sic*], con lo que en el futuro el país ahorra sumas importantes de divisas. Esto provocó que tuvieran que acudir al mercado libre en demanda de los dólares para hacer estos prepagos.

“Y en los últimos días, la Bolsa de Valores de México, contagiada por el resto de las bolsas de valores del mundo y, también, hay que reconocer, por factores internos propios, tuvo caídas importantes, lo que originó nerviosismo y una especulación en contra del peso” (*El Día*, 19/XI/87, p. 10).

### *Empiezan las broncas*

Fue apenas el inicio de una batalla general en todo el país, que anunciaba así lo que podría ocurrir en la vida política de México en 1988. Por lo pronto, resultó muy sorprendente que ese mismo día la Bolsa Mexicana de Valores registrara repentinamente lo que un diario especializado llamó “la ganancia porcentual más significativa de su historia”, o, en mejores términos, y citando a la propia bolsa, la “jornada bursátil más gloriosa de su historia” (*El Financiero*, 19/XI/87, p. 3). Simplemente: un repunte de más de 25 mil puntos, que representaron casi el 27 por ciento.

La crónica de *El Financiero* es una amena narración de lo ocurrido: “En el piso de remates se recordaban las sesiones que tuvo

la bolsa cuando era el superauge bursátil, donde los operadores se concentraban para pelearse cualquier emisión y lo único que se escuchaba era ‘compro, compro’. [...] Mientras pasaba el tiempo, el asombro era notorio: ¿cuáles eran las causas del repunte?, se preguntaba la mayoría... Los promotores que cruzaban información con otros de distintas casas de bolsa expresaban: ‘No, a nosotros no nos han dicho nada, pero yo creo que se debió a que ya entró el plan rescate’” (*Ibid*). No eran pocos los observadores que desde el principio creyeron ver en la súbita recuperación de la bolsa una oportuna “información” sobre la inesperada y estrepitosa devaluación del peso mexicano.

Porfirio Muñoz Ledo, dirigente de la Corriente Democrática escindida del PRI, afirmó que la devaluación era un “final desastroso y amenazante de la política económica del sexenio. [...] No es posible admitir que el arquitecto de esta política económica empobrecedora del país y devastadora de sus recursos aspire a la Presidencia de la República” (*La Jornada*, 19/XI/87, p. 7). Por su parte, el senador Hugo C. Margáin, presidente de la Comisión de Hacienda en el Senado, explicó que la caída del peso era un claro indicador de que la economía mexicana tenía graves defectos estructurales, entre ellos la inflación, las altas tasas de interés y la captación insuficiente del ahorro interno (*El Financiero*, 19/XI/87, p. 51).

Por lo que toca a los sectores obreros organizados, salvo uno que otro dirigente con cierto criterio independiente, la CTM y el Congreso del Trabajo (CT) reaccionaron al principio con temor, timidez y declaraciones erráticas. Por ejemplo, “exigir” un estricto control de cambios para evitar la fuga de capitales y alertar sobre la caída de la Bolsa Mexicana de Valores y la especulación financiera. Fue muy obvio que la mayoría de los líderes, como siempre, no se atrevió a criticar al gobierno por la decisión del Banco de México.

El diputado Jesús González Schmall, que había sido precandidato del PAN a la Presidencia de la República, habló vagamente de las “consecuencias terribles” que tendría la devaluación en la economía nacional por sus efectos directos en los costos de producción. “Son muy escasos —afirmó con gran energía— los mexicanos que se beneficiarán con la devaluación de la moneda, debido a las dife-

rencias de inflación entre México y Estados Unidos” (*Unomásuno*, 18/XI/87, p. 16). Bernardo Aldavín, presidente de la COPARMEX, dijo que la devaluación no era alarmante y aun vaticinó otra para antes de fin de año. La razón era, dijo, que se había perdido el ritmo de deslizamiento del peso en perjuicio de las exportaciones. Recalcó, sin embargo, que el gobierno había seguido una política errática, de cambios inconsistentes causando con ello nerviosismo, inseguridad e incertidumbre (*Ibid.*).

En los días siguientes, el panorama político empezó a enturbiarse. Si los principales sectores de la iniciativa privada aplaudieron decididamente la devaluación del peso mexicano (“Elogia la IP en pleno la decisión tomada por el Banco de México”, *Excélsior*, 21/XI/87, p. 1-A), los grupos de oposición izquierdista o nacionalista fueron particularmente críticos de la medida. Y todo hacía pensar en esos días que el propio candidato presidencial del PRI, Salinas de Gortari, no estuvo informado de la decisión, pues evitó responder a cualquier pregunta sobre la cuestión y hasta hubo necesidad de suspender en Morelia un programa de televisión que con el lema de la campaña, “Que hable México”, había sido organizado el mismo 18 de noviembre (el “miércoles negro”, como se le llamó entonces), “con teléfono abierto” para que el candidato escuchara y contestara preguntas del público.

### *Fidel Velázquez se enoja*

Por fin, el 19 de noviembre reapareció el Congreso del Trabajo en actitud crítica y hasta bravucona. Por conducto de su Presidente, Fidel Velázquez, convocó a una “reunión urgente” (que se realizaría el siguiente lunes 23) para analizar la devaluación y sus efectos. El viejo líder fue esta vez enérgico y amenazador en sus declaraciones: “Tal vez debemos cambiar de tácticas: emplear más la acción que el diálogo, porque no se ha resuelto nada favorable para los trabajadores”. Después de este notable descubrimiento, Don Fidel reveló que un día antes de la devaluación se había reunido con Petriccioli, quien no le dijo nada (¡a él, a “Don” Fidel, por Dios!), sobre esa decisión tan grave que había deteriorado en ciento por ciento el salario de los trabajadores.

Medio en broma, medio en serio, a la pregunta de algún reportero sobre si tal situación repercutiría en una votación de los trabajadores adversa al PRI, contestó en su mejor estilo campanudo: “Eso no, porque para las elecciones los trabajadores ya estarán muertos de hambre”. Concluyó diciendo, también en su gran talante de insuperable oportunista, que Salinas de Gortari era ajeno a la crisis actual y que al llegar a la Presidencia de la República cambiaría las cosas para bien de los trabajadores (*La Jornada*, 21/XI/87, p. 12). Sin embargo, lo que la prensa destacó más de las declaraciones de Fidel Velázquez (aun conociendo bien su tendencia al chantaje o al *bluff*) fue lo de emplear “más la acción que el diálogo”. En las condiciones políticas de esos días, se susurraba en los círculos periodísticos que “algo fuerte” se cocinaba en la cabeza política de Don Fidel. ¿Qué sería? Por lo pronto, sólo hipótesis y murmullos...

Mientras tanto, la situación económica del país se complicó por la devaluación del peso, el aumento de los precios, el incremento a las tasas bancarias de interés, anunciado por el Banco de México y el “restablecimiento” del sector accionario, que recuperó en dos días más de 40 mil unidades, después de cinco semanas de baja constante. También en dos días, el peso se cotizó en más de 2,550 por dólar, y hasta en 3,000 en el mercado negro, lo que significaba por lo pronto una pérdida de 654 puntos en la compra y casi 690 en la venta. En cuanto a las tasas de interés en sus diversos plazos llegaron a subir a más del 115 por ciento en el plazo de seis meses. Ante esa situación, como se dijo entonces, el mercado de valores (mediante las casas de bolsa) era “una atractiva alternativa de inversión para los ahorradores, ante los fenómenos económicos presentados” (*El Día*, 21/XI/87, p. 12).

El lunes 23 de noviembre, como estaba previsto, se llevó a cabo la “reunión urgente” del Congreso del Trabajo. Acuerdos: protestar por escrito ante el gobierno por la devaluación y “exigir” la revocación de la medida (¡Atiza, nada menos!). Con un ultimátum aterrador: si en cinco días no había respuesta afirmativa, se emplazaría a huelga general —incluyendo a la burocracia oficial— para demandar una compensación de “emergencia” a los salarios, del 46 por ciento. Sí, señor, nada menos que una *huelga general*. “Así

como devaluaron de un solo golpe la moneda —dijo Don Fidel en su conferencia de prensa de los lunes, realizada cuatro horas antes de la reunión del Congreso del Trabajo—, nosotros queremos reponer el deterioro [*sic*] que esta devaluación ha ocasionado a los trabajadores, también de un solo golpe. [...] Puesto que cada quien ve por su santo, nosotros vamos a ver por el nuestro”. Realmente estaba muy, muy enojado Don Fidel...

Dicha “compensación”, explicó el líder cetemista, sería independiente de las revisiones de los salarios mínimos y de los contratos colectivos de trabajo. Informó que el día anterior había instruido a los economistas del sector obrero para que calcularan la pérdida de poder adquisitivo sufrida por los trabajadores con motivo de la devaluación. Cauteloso como siempre, Velázquez, que esa mañana había asistido a un desayuno con el licenciado Salinas de Gortari, explicó que no había hablado del asunto con el candidato porque a éste “no le corresponde asumir una posición” [*sic*]. Además, ante una pregunta, agregó que no se habían deteriorado las relaciones entre el sector obrero y el gobierno por el agravamiento de la situación económica. “Absolutamente no. Lo que se ha deteriorado es el poder adquisitivo de los salarios y a eso nos vamos a concretar. Ni siquiera queremos discutir la razón o sinrazón de las medidas que se han tomado” (*Excélsior*, 24/XI/87, p. 1-A).

“¡Ya salió el cobre!” pensaron quienes conocían bien la vieja trayectoria política y las viejas mañas del viejo líder: “Lo de la huelga general no es sino un *bluff*, un simple chantaje”, como es ya costumbre no sólo en Fidel Velázquez, sino en general en todo el sistema del corporativismo mexicano desde hace más de medio siglo.

### *Comienza el Gran Sainete: “¡Viene la Huelga General!”*

Mientras tanto, volvamos a la famosa reunión del Congreso del Trabajo en la que se aprobó el ultimátum al gobierno, so pena de la pavorosa huelga general. De acuerdo con las crónicas periodísticas de entonces, hubo absoluta unanimidad por parte de los dirigentes obreros que participaron en la reunión al aprobar la propuesta que presentó Don Fidel en un borrador de cuatro puntos. Esos puntos eran los siguientes:

*Primero*, elevar una protesta ante el gobierno por la decisión de devaluar el peso, medida que resultaba gravemente perjudicial a la clase trabajadora;

*Segundo*, exigir en ese mismo documento *la revocación "inmediata" de la medida devaluatoria* (¡Recórcholis! ¡Qué energía! ¡Qué valor! ¡Qué independencia del sector obrero! ¡Algo inaudito!), así como el fortalecimiento de la política cambiaria (es decir, el control de cambios que habían estado pidiendo los sindicatos desde que se anunció la devaluación).

*Tercero*, si dichas demandas no se atendían, se exigiría de inmediato una compensación a los trabajadores por el deterioro provocado por la devaluación, estimada conservadoramente en un 46 por ciento para el Distrito Federal, pero que podía elevarse a 136.5 por ciento en la frontera norte, donde el dólar había llegado a cotizarse hasta en 4 mil pesos.

*Y cuarto* (la gran amenaza), se haría uso pleno de los derechos que la ley otorga a los trabajadores, incluida la huelga, y de la fuerza que tiene el movimiento obrero, si se desatienden la demandas al gobierno en cuyo caso se emplazará a huelga a la industria, al comercio y a los servicios en todo el país. Ni más ni menos: una huelga general, como las que a finales del siglo pasado preconizaban Jorge Sorel y los anarco-sindicalistas para derrocar a los regímenes capitalistas.

Un proyecto que nunca se realizó en ninguna parte del mundo, por lo que siempre lo rechazaron las corrientes socialistas de cualquier tendencia. Sólo lo tomaron más o menos en serio algunos fascistas de la primera ola, como Mussolini, y ello, sobre todo, por el embeleso, la emoción, el arrobo, la fuerza erótico-política que les provocaba el famoso libro de Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*.

Volviendo a México, al finalizar la reunión, Fidel Velázquez insistió en el contenido de las demandas al gobierno, pero sobre todo en la advertencia de que si la respuesta llegara a ser negativa, la "huelga general" no sólo paralizaría al comercio, a la industria y a los servicios, sino también a las actividades del gobierno, puesto que en este movimiento participarían los dos millones de burócratas federales (*Ibid.*: asimismo *El Financiero*, 24/XI/87, p. 51).

## *Se unen a la trama los sindicatos universitarios*

Por su lado, los trabajadores universitarios organizados en sindicatos independientes también decidieron tomar cartas en el asunto, y anunciaron una serie de “movilizaciones” para pedir un aumento salarial de emergencia y exigir una modificación de la política económica, una suspensión o moratoria en los pagos de la deuda externa y la actualización del Presupuesto Federal para 1988 con motivo de la devaluación del peso.

Nicolás Olivos Cuéllar, viejo dirigente del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), explicó en conferencia de prensa lo que serían esas “movilizaciones” o medidas de emergencia. En primer término, en alianza con la Mesa de Concertación Sindical y el Pacto Nacional de Trabajadores de la Educación Superior, iniciarían una lucha conjunta para combatir la política de especulación auspiciada por el gobierno de entonces. Además, dijo el dirigente sindical, los trabajadores mantendrían una “estricta vigilancia” sobre los nuevos acuerdos internacionales que pudiera celebrar el gobierno con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en cuestiones de deuda externa.

Y, en fin, explicó con algún detalle el calendario de actividades y movilizaciones con motivo de la crisis devaluatoria.

Los reporteros de prensa recogieron las siguientes: 1) a partir del 25 de noviembre de ese año los trabajadores universitarios saldrían a la calle para expresar sus demandas y... para brindar su apoyo a las “compañeras mujeres” [*sic*] que sufren la violencia y el hostigamiento sexual. Así, tal como suena. La marcha partiría del Monumento a la Revolución hasta llegar al Zócalo. 2) Al día siguiente, jueves 25, los trabajadores universitarios de la sección 15 del SUNTU, correspondiente a la Universidad Autónoma de Puebla, darían a conocer la precaria situación salarial de los trabajadores universitarios, y un día más tarde realizarían un plantón frente a la Secretaría de Educación Pública para exigir la solución a sus demandas (seguramente, creo yo, por lo del subsidio federal). 3) Del 1 al 4 de diciembre de ese año el SUNTU participaría en la Convención Nacional de Jubilados y Pensionados, que se llevaría a cabo en Oaxtepec, para, finalmente, el miércoles 9 de ese mismo mes, rea-

lizar por la tarde una gran manifestación, que se iniciaría también en el Monumento a la Revolución y remataría con plantón y mitin frente a la Cámara de Diputados. Como se advierte, medidas muy fuertes (*El Financiero*, 24/XI/87, p. 51).

### *Continúa el sainete*

Sin embargo, lo que se tomó más en serio por parte de algunos sectores (a pesar del ambiente de incredulidad y aun de burla y pitorreo que generó el ultimátum del Congreso del Trabajo) fue la amenaza de la huelga general. No tanto porque realmente se creyera que podía producirse sino por el temor de que la amenaza pudiera desencadenar un cierto proceso de alarma o de pánico en las actividades económicas, ya de suyo suficientemente afectadas por la fuerte devaluación del peso.

Al día siguiente del anuncio hecho por Fidel Velázquez, la CTM se convirtió en un verdadero hervidero político: dirigentes sindicales, diputados, senadores, ayudantes, guaruras, secretarías, todo mundo corría de un lado a otro preguntando hasta dónde iba a llegar “la cosa”. Se conoció el texto de la circular firmada por Don Fidel, en la que se informaba a los diez mil sindicatos organizados en la CTM sobre la cuestión del “ultimátum”, y se daban instrucciones para su cabal cumplimiento en caso de no recibirse respuesta positiva en los plazos acordados por el Congreso del Trabajo. Al mismo tiempo, como parte del escenario “de efervescencia sindical”, en el cuarto piso de la CTM se fabricaban al vapor, “como antaño” (según recordaban veteranos cetemistas), machotes para el emplazamiento a huelga. Se informó que ese mismo día se entregaría al gobierno el documento con las demandas obreras y que las 33 organizaciones pertenecientes al Congreso del Trabajo volverían a reunirse esa misma semana para fijar fechas definitivas para los emplazamientos de huelga.

La atmósfera era de tensión, pero también de orgullo y satisfacción por el resurgimiento del espíritu combativo en el sector obrero organizado. Hubo incluso declaraciones muy fuertes y expresiones fulminantes en labios de legisladores cetemistas de vieja trayectoria “oficialista”. La más violenta, según algunos reporteros, fue la del

senador Rigoberto Ochoa Zaragoza: la devaluación, dicen que dijo, rompió de facto el diálogo entre el gobierno y los trabajadores; evidenció que ya a nadie convencen empresas quebradas y empresas bonancibles; que existe incluso indignación entre los obreros que se dan cuenta que con su trabajo se financian viajes a Europa con cuentas de dólares en el extranjero (*La Jornada*, 25/XI/87, p. 3).

Mientras tanto, los sectores empresariales se apresuraron a rechazar cualquier aumento salarial y condenaron las amenazas del Congreso del Trabajo y la CTM de lanzarse a una huelga general. En representación del presidente de la CONCANACO (que era entonces José Chapa Salazar), el vicepresidente de ese organismo, Raúl Caballero López, afirmó tajante que el incremento de los precios (denunciado por las organizaciones de trabajadores) “es un reflejo de la inflación ante la que los comerciantes no pueden influir” y alabó la política monetaria del gobierno, “a todas luces correcta”, pues permitía mantener en un nivel adecuado las reservas internacionales del Banco de México. En cuanto a la devaluación propiamente dicha, afirmó que al retirarse el Banco de México del mercado libre de cambios se dejaba en realidad que fuesen la oferta y la demanda las que determinarían cuál debía ser la paridad real del peso frente al dólar. Y coincidiendo con el entonces presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Agustín F. Legorreta, don Raúl señaló que la devaluación suponía una política defensiva para detener el ahorro interno y proteger las reservas internacionales (*Unomásuno*, 25/XI/87, p. 13).

Tampoco el sector empresarial industrial aceptaba la posibilidad de algún incremento salarial. El presidente de la CONCAMIN en esos días, Vicente H. Bortoni, fue también muy explícito al respecto: “No existen las condiciones para que se dé [el incremento] porque no se han cambiado las reglas del juego ni se han encarecido, por la devaluación, los costos de producción”. Y en cuanto a la amenaza de una huelga general, hizo una seria advertencia: “Por la fuerza no se va a lograr nada. Estallar una huelga general —como amenazó la CTM— sólo desataría la inflación, provocaría su descontrol y un daño muy grave a la planta productiva”. Sin embargo, concluyó paternalmente, no se contraponen las posiciones de empresarios y trabajadores, pues éstos son conscientes de que no tienen cabida sus

peticiones “porque ya no se puede más”, y de que es mejor convivir en paz para mantener las fuentes de empleos. Y de paso, aprovechó el viaje para darle, como era sana costumbre empresarial en los años ochenta, sus buenas nalgadas al gobierno de Miguel de la Madrid: “El presidente de la CONCAMIN —dice la nota de Alicia Ortiz Rivera— también hizo un severo cuestionamiento a los cambios bruscos que ha tenido la política económica, porque han sido incongruentes incluso con declaraciones del gobierno, han provocado desconfianza, incertidumbre y han alentado la especulación”.

Bortoni se refería concretamente (según la misma nota) a la decisión del Banco de México de cancelar la venta de *Swaps* y a la decisión de retirarse del mercado libre de divisas, porque ello condujo a una devaluación “que técnicamente no debió haberse dado”. Y agregó: “El gobierno debe entender que es mejor seguir las políticas previstas y pactadas. Son las más adecuadas. No los cambios bruscos que provocan desaliento a la inversión, desempleo e incertidumbre” (*Ibid.*).

Del otro lado de la mesa, algunas de las principales centrales obreras, como la CROM, la COR, la CRT (Confederación Revolucionaria de Trabajadores) y el Sindicato de Telefonistas, aseguraron que no habría marcha atrás en la demanda de un incremento inmediato del 46 por ciento en el salario de todos los trabajadores, en virtud de la devaluación del peso; y afirmaron enfáticamente que no cederían ante los chantajes de los empresarios, que repetían como siempre la supuesta incapacidad económica de la IP para aumentar los salarios. Además, tanto Cuauhtémoc Paleta de la CROM, como Mario Suárez, de la CRT, hicieron pública su inquebrantable decisión de emplazar a huelga si no se daba una solución satisfactoria a sus demandas (*El Día*, 25/XI/87, p. 8).

En ese ambiente general de zozobra, incertidumbre, desconfianza y temor que había provocado la decisión del Congreso del Trabajo, encabezada vigorosamente por la CTM, el viernes 27 de noviembre, un día antes de que se cumpliera el plazo fijado para la huelga general, el país se despertó leyendo en la prensa del día por lo menos dos versiones contradictorias sobre la pavorosa amenaza de dicha huelga general.

En la primera, de *Excélsior*, una nota de Humberto Aranda

recogía una grave ratificación de Fidel Velázquez: sin ninguna duda o aplazamiento, el lunes siguiente, 30 de noviembre, después de concluida la Cumbre de Acapulco, empezaría la catarata de emplazamientos a huelga en demanda del 46 por ciento de aumento a los salarios de los trabajadores. No habría ninguna concesión o cambio de fechas. Fidel Velázquez sólo hizo una precisión: se daría un plazo de diez días, después de los emplazamientos, para iniciar una huelga general de carácter nacional. Se informaba también que el día anterior, jueves 26, a las 18 horas, el viejo líder obrero había entregado al secretario del Trabajo, Arsenio Farell Cubillas, un documento de protesta por la devaluación del peso, con la exigencia de que fuese revocada tal medida y se impusiese un control absoluto de cambios, para evitar que el peso siguiera “flotando”, asegurándose así el salario de los trabajadores (*Excélsior*, 27/XI/87, p. 12-A).

Fidel Velázquez, según la misma nota, informó que Farell Cubillas “recibió el documento y dijo que nos contestaría, pero no expuso ninguna opinión”. Sin embargo, en la reunión se acordó continuar las pláticas el mismo viernes entre el secretario del Trabajo y los representantes del CT. Además, a partir de esa reunión del jueves empezaron a hacerse públicas varias situaciones peculiares: por ejemplo, que Hugo Domenzain Guzmán, secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), que según la nota de *Excélsior* acompañaba a Fidel Velázquez, declaró que aunque se solidarizaba con el movimiento obrero, “en su caso en particular no creía que habría necesidad de tal emplazamiento [de huelga]; y que, por otra parte, no se había podido localizar en ninguna parte a Jorge Peralta Vargas, secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, para que firmara el documento del Congreso del Trabajo.

Y, por fin, una primera y sorprendente “variante” en el problema de la huelga general, diseñada por el propio Fidel Velázquez. En una conferencia de prensa celebrada al mediodía del jueves 26, entre otras cosas algunos reporteros le informaron que había serias dudas de que el Congreso del Trabajo se atreviese realmente a realizar una huelga general, a lo cual respondió Velázquez: “Tendremos oportunidad de demostrarles a los incrédulos que este propósito del movimiento obrero de lograr una compensación se

logrará ya sea con huelga o por medio de un convenio que celebremos con el gobierno o los patrones”. Y remató, como siempre, con su pequeña dosis de humor negro: en respuesta a los supuestos llamados de Farrell a algunos dirigentes sindicales para que actuaran con cordura y no llegaran hasta la huelga general, dijo Velázquez: “Creo que no hay ningún líder obrero que pueda tener cordura frente a los hechos. Están inquietos, todos estamos inquietos” (*Ibid.*).

### *La extraña historia de “El Documento”*

Pero he aquí que en otra nota periodística, esta vez de *La Jornada* firmada por la reportera Sara Lovera, las versiones se complican. Dice la periodista: “Las medidas de fuerza por lograr un aumento salarial de emergencia general y con emplazamiento a huelga de todas las organizaciones del Congreso del Trabajo, empezaron a desdibujarse anoche, luego de que Fidel Velázquez entregó sólo la petición para que el gobierno revoque la devaluación, sin que en ese documento se establecieran las otras demandas”. ¿Cómo? ¿Y el ultimátum de los cinco días? ¿Y la amenaza de huelga general? ¿Nada de eso iba en el famoso “documento” que tanto había sacudido al país?

Según Sara Lovera, el día anterior, jueves 25, Fidel había hablado con los periodistas en dos ocasiones, en las cuales sostuvo siempre que los acuerdos del Congreso del Trabajo seguían en marcha e incluso que los emplazamientos empezarían el lunes si no había respuesta a las peticiones. En alguna de esas entrevistas de la mañana, Velázquez aclaró, según Lovera, que “no se trata de una huelga general, sino de todas las organizaciones que están afectada por el deterioro salarial que significa la devaluación”.

Sin embargo, por la noche, después de entregar “el documento” a Farrell Cubillas, el líder de la CTM aclaró a los periodistas que en ese escrito “no se pide nada, simplemente se protesta y se pide revocar la devaluación y establecer un control efectivo de cambios”. “El viejo dirigente —concluye la reportera de *La Jornada*— dijo que nada ha pedido tampoco el gobierno; aseguró que no había necesidad de pedir un porcentaje, porque éste ya se acordó y en todo caso

el 45 por ciento para el Distrito Federal y el 133 por ciento para la zona fronteriza 'servirá de base' para la negociación".<sup>20</sup> Un embrollo verbal ciertamente enredado, pero que no debería sorprendernos tanto si recordamos las maquinaciones siempre embrolladas del longevo dirigente cetemista.<sup>21</sup>

### *Aparecen los intrépidos senadores "obreros"*

Mientras se aclaraban las cosas, no dejaba de resultar interesante que en la misma fecha en que Fidel Velázquez entregó "el documento" a Farell Cubillas, quince enérgicos y decididos senadores del sector obrero (en su gran mayoría de la CTM o cercanos a esa central sindical) exigieron terminantemente la "pronta, adecuada y definitiva" solución a los problemas que enfrentaban en esos momentos la clase trabajadora y la población en general, originados por la inflación, la devaluación del peso, la especulación y la carestía de la vida, proponiendo 18 medidas "ejemplares" (como, por ejemplo, la penalización de la reetiquetación comercial) para revertir el deterioro del nivel de vida de los mexicanos.

Arturo Romo Gutiérrez, el "ideólogo" de la CTM y prospecto de delfín de Fidel Velázquez, fue quien leyó ante el pleno de la Cámara, a nombre del grupo, "lo que se consideró —afirmaba el reportero Eugenio Ortiz— como uno de los planteamientos más serios y enérgicos del sector obrero en contra de la actual situación". Después de una violenta crítica al flujo de recursos financieros que salen al exterior para ir a parar a los bolsillos de "una minoría de oligarcas financieros" ajenos a la solidaridad que reclama la nación, los senadores rechazaron categóricamente cualquier probable "plan de choque" en la economía y advirtieron la disposición de los trabajadores a participar en acciones directas (sí, sí, ¡acciones directas!) para recuperar y *promover nuevas estructuras económicas* que impidan

<sup>20</sup> *La Jornada*, 27/XI/87, p. 3; también, en igual sentido, la nota de Hugo Jiménez en *El Sol de México*, 27/XI/87, p. 1-A.

<sup>21</sup> No era ninguna novedad, en el caso de "Don Fidel", sus amenazas de "huelga general". Sus maquinaciones, maniobras y bravatas fueron siempre parte sustancial de los espectáculos alegres del país.

las especulaciones y los egoísmos (*El Sol de México*, 27/XI/87, p. 1-A).<sup>22</sup>

Según la prensa de ese día, la intervención del senador Romo era esperada con gran interés porque se sabía que apoyaría los planteamientos del Congreso del Trabajo y por su particular cercanía a Fidel Velázquez. Considerando desde el principio que la reciente devaluación del peso y el aumento de la inflación obedecían a la especulación de capitales en la Bolsa de Valores y en el mercado cambiario, Romo denunció que se trataba de una maniobra de minorías conservadoras que trataban de nulificar los esfuerzos del pueblo y del gobierno para superar las dificultades económicas, y para imponer las reglas del juego en el presente y en el futuro, y crear así las condiciones de una crisis política cuyas repercusiones serían impredecibles.

Los legisladores, por conducto del senador Romo, proponían 16 medidas de inmediato, corto y mediano plazo. Las inmediatas: restitución del poder de compra de los trabajadores y del pueblo en general; la fijación de una Canasta de Bienes y Servicios; en fin, de seguir la especulación, la indexación del salario (petulante término mexicano para referirse a la escala móvil de salarios, como la llaman en Italia, Francia y otros países europeos) a las fluctuaciones del mercado. Y a mediano plazo, la transformación de la CONASUPO en Instituto de Economía Social, que tendría como finalidad la coordinación del sistema empresarial gubernamental, social y privado en la producción de bienes y servicios.

Exigieron también realizar un estudio “profundo” sobre la conveniencia de retirar definitivamente al Banco de México del mercado libre de divisas para evitar la especulación, y que el gobierno estudiara la conveniencia de utilizar la reserva de divisas para capitalizar empresas estratégicas y prioritarias del sector público. Y otras más, como la creación del Instituto Nacional del

<sup>22</sup> Los otros 14 senadores “obreros” eran los siguientes: Faustino Alba Zavala, Perfecto Arredondo Valdés, Salvador Barragán Camacho, Raúl Caballero Escamilla, José Luis Dorantes Segovia, Heliodoro Hernández Loza, Héctor Jarquín Hernández, Ramón Martínez Martín, Abraham Martínez Rivero, Gilberto Muñoz Mosqueda, Rigoberto Ochoa Zaragoza, Gonzalo Pastrana Castro, Juan Sigfrido Millán Lizárraga y Filiberto Viguera Lázaro.

Sector Social, financiado con ahorros obtenidos mediante la renegociación de la deuda externa, así como destinar a la mayor brevedad el diez por ciento de la exportación petrolera para la creación de un Fondo de Apoyo para las Futuras Generaciones, etcétera (*El Día*, 27/XI/87, p. 6). Toda una piñata de peticiones y sugerencias, pero nada de la huelga general que era la comidilla entre los reporteros del Senado.

Al mismo tiempo (o casi), los diputados del sector obrero presentaron una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo de manera que se considerara al salario insuficiente como causa de huelga. El propósito era que en cada devaluación del peso o en un aumento de precios se tendrían que aumentar los salarios. Es decir, algo semejante a la escala móvil de salarios o "indexación" de los salarios, como les había dado por decir a los economistas mexicanos. Pero habrían muchas cosas más durante esos últimos días de noviembre.

### *Más aumentos de precios: Don Fidel se indigna*

La prensa de ese mismo viernes 27 de noviembre informó también de los aumentos escalofriantes en artículos básicos anunciados por la Secretaría de Hacienda a partir de diciembre "para corregir rezagos": tortillas, frijol y petrolíferos, hasta un 55 por ciento; boleto del Metro, un 100 por ciento; autotransporte y electricidad, del 15 al 30 por ciento de incremento en sus precios. Todavía en noviembre, según el documento de la SHCP *Política de precios y tarifas de la administración pública 1987-1988*, se elevarían los precios en el servicio de los ferrocarriles (30 por ciento) y en el precio del arroz (53.6 por ciento). Y para enero de 1988, como grata sorpresa conjunta de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes, se preveían aumentos de un 33.2 por ciento en el servicio telefónico y de 7.2 por ciento en los petrolíferos (*Unomásuno*, 27/XI/87, p. 13). Todo ello anunciado muy alegremente, como una eficaz ayuda a la campaña electoral del candidato oficial a la Presidencia de la República...

En la mañana de ese viernes 27 fatídico, en la sala de plenos de la CTM, en una reunión de los trabajadores de instituciones de

seguros, Fidel Velázquez pronunció, según comentó alguien, “el discurso más agresivo en este conflicto”. Dijo que el más perjudicado con los altibajos del peso es el salario, al grado de que “antes representaba el 22 por ciento de los costos de producción y hoy apenas llega al 3 por ciento. [...] Tenemos que poner fin a esta situación”. Y agregó que debido a ello la CTM se estaba preparando para la huelga. Aunque, cauteloso y maniobrero como siempre, dijo: “Claro está que esta acción tendrá que tomarse después de agotados todos los recursos conciliatorios. Pero yo dudo que podamos arreglar este asunto de otra manera, porque tras de la devaluación y la reetiquetación de los precios, ahora ya anuncian, por parte del gobierno, el alza de las tarifas eléctricas, de la gasolina, de las tortillas, del maíz, del arroz, etcétera, etcétera”. Y remató con frases fulminantes: “Ya hemos llegado al límite de nuestros esfuerzos [...] resolvimos no hacer más sacrificios [...] los esfuerzos que hemos hecho hasta ahora han sido inútiles”.

Fidel Velázquez se reunió después con la plana mayor de la CTM (dirigentes de sindicatos nacionales y de federaciones estatales) para instruirlos sobre la inminente huelga general. En dicha reunión, el veterano líder tuvo frases especialmente agresivas sobre ciertos funcionarios del gobierno: “Hay funcionarios negativos —dijo— incrustados en el gobierno que hacen que el Ejecutivo Federal cometa errores”. Informó que en los días anteriores se había entrevistado con los secretarios de Hacienda, de Programación y Presupuesto y del Trabajo, y que había recibido de ellos una rotunda negativa a satisfacer las demandas formuladas por el Congreso del Trabajo, es decir, que se revocara la decisión devaluatoria, se estableciera el control de cambios y se otorgara una compensación del 46 por ciento a los salarios. Dijo que estos funcionarios sólo ofrecieron activar las tareas de la CONASUPO y le confiaron su convicción de que en poco tiempo el dólar bajaría de precio (*Excelsior*, 28/XI/87, p. 4-A).

El comité ejecutivo nacional de la CTM empezó a distribuir ese mismo día los “machotes” para los emplazamientos de huelga que deberían ser entregados a partir del siguiente martes primero de diciembre. Como estaba previsto desde la entrevista del día anterior con el secretario del Trabajo, en la tarde de ese viernes se reunieron

los representantes de los empresarios y los obreros. Los representantes patronales ofrecieron estudiar las peticiones obreras y pidieron una tregua de cinco días para formular una propuesta. Fidel Velázquez declaró que una simple plática no era suficiente para interrumpir el procedimiento, que de cualquier manera culminaría con los emplazamientos a huelga.

A lo largo de ese viernes 27 corrió el rumor de que el gobierno implantaría a partir del siguiente lunes un plan de choque antiinflacionario, lo que implicaría una nueva moneda, el congelamiento de precios y salarios, el control de cambios, etcétera. Fue tan insistente el rumor, que el secretario de Hacienda, Gustavo Petriccioli, se vio obligado a desecharlo públicamente, cosa que aplaudieron de inmediato los organismos empresariales en un desplegado de prensa (*Proceso*, Núm. 578, 30/XI/87, p. 6).

Por cierto que resultaron muy graciosas y divertidas las declaraciones que ese mismo día hiciera uno de los principales dirigentes empresariales, José Chapa Salazar, presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANACO), a propósito de la situación creada por la devaluación y las críticas a los comerciantes por la reetiquetación de precios. Chapa Salazar aseguró que el sector empresarial no era de ninguna manera responsable de la inflación. Pidió serenidad y reflexión como correspondía a una sociedad madura que ya en otras ocasiones había sabido superar etapas y situaciones críticas.

Pero fue muy enfático al asegurar que la inflación había sido mucho más severa en el caso de los empresarios. La inflación, dijo, “ha golpeado más a las empresas que a los consumidores [*sic*]. Esta es una constante a lo largo de todo el año, que se refleja en un índice general de 123.2 por ciento para el productor, contra 109.2 por ciento de inflación para el consumidor, hasta octubre según cifras del Banco de México, lo que implica un diferencial de 14 por ciento más de inflación para las empresas que para el público”. En consecuencia, añadió, si no queremos iniciar una escalada, es importante recordar que los incrementos generalizados de salarios a nada conducen. La posición del sector empresarial, concluyó, es que “más allá del desconcierto inicial, la situación tenderá a su normalización” (*Excélsior*, 28/XI/87, p. 36-A). Alguien, magnáni-

mo, propuso entonces que se hiciera una colecta entre los trabajadores para ayudar a los empresarios a defenderse de esos terribles golpes que les estaba dando la inflación.

Una posición muy distinta asumió en esos días Gumersindo Magaña, candidato presidencial y líder nacional del Partido Demócrata Mexicano (residuo de residuos del viejo Movimiento Nacional Sinarquista). Desde Michoacán, hizo una violenta crítica al sistema y al gobierno. “El gobierno —dijo— es el principal reetiquetador, tanto en lo económico como en lo político. [...] Se culpa a los comerciantes de reetiquetar los productos; sin embargo, aunque no se puede negar la existencia de esos mercaderes que especulan con el hambre del pueblo, el principal culpable de esto es la administración federal que encarece constantemente los bienes y servicios”. Agregó, más adelante, en defensa del gran crecimiento del comercio ambulante, que “el sistema es el principal culpable del desempleo y eso ha ocasionado que se haya incrementado el número de comerciantes improvisados que se han adueñado de las calles de todas las ciudades del país, porque carecen de medios para el sostenimiento de sus familias” (*Excélsior*, 29/XI/87, p. 4).

Al día siguiente, en plena campaña presidencial, el arrojado Gumersindo Magaña arremetió contra Fidel Velázquez y su amenaza de huelga general. Esa amenaza, dijo el candidato pedemista, es sólo “una presión política” para obtener un mayor número de canonjías y no un medio por el cual pueda mejorar la precaria situación económica de los obreros. Y dijo estar plenamente seguro de que este llamamiento a la huelga general, como en ocasiones anteriores, no se llevará a cabo, a pesar de que el Congreso del Trabajo y la CTM no obtengan el aumento salarial que exigen para sus trabajadores (*La Jornada*, 30/XI/87. p. 7).

Como ya corrían grandes rumores de que a fin de cuentas todo el lío obrero-patronal acabaría una vez más en un nuevo “pacto de solidaridad”,<sup>23</sup> Fidel Velázquez se sintió obligado a desmentir esa

<sup>23</sup> Exactamente cinco años antes, en diciembre de 1982, el Congreso del Trabajo y los empresarios firmaron un “pacto de solidaridad nacional” para enfrentar la crisis y “mejorar el nivel de vida de las mayorías”. Mediante ese pacto, los dirigentes obreros se comprometieron a “moderar las demandas salariales”, el gobierno a establecer las condiciones para abatir la inflación y controlar los

posibilidad, por lo menos dentro de los límites propuestos en esta ocasión por el Congreso del Trabajo y la CTM. Sobre un supuesto "pacto", expresó el líder cetemista: "Los trabajadores no hemos propuesto nada, ni podemos proponerlo". Aclaró que la propuesta del pacto fue hecha por el gobierno por conducto de la Secretaría del Trabajo. (¿Siempre sí andaba ya circulando el espectro de un nuevo "Pacto"?). Y volvió a insistir en que cuatro pactos anteriores firmados con los empresarios habían sido inútiles, pues ellos nunca los habían cumplido (*El Día*, 30/XI/87, p. 7).

Ese mismo día 30 la gran mayoría de las federaciones estatales de la CTM empezaron a anunciar sus preparativos para estallar la huelga general en el plazo de 10 días que señala la Ley, si no había una respuesta positiva a los planteamientos y demandas del Congreso del Trabajo. Los empresarios, por su parte, como por ejemplo el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Chihuahua, Fernando Fonseca Araujo, advirtieron sobre los peligros que representaban los supuestos incrementos salariales de emergencia. Desde luego, un súbito aumento en los índices inflacionarios. Además, señaló, ese incremento de los salarios implicaría una mayor descapitalización de las empresas del país, que se encuentran en similar situación que las de los obreros, pues muchas

---

precios, y los empresarios y grandes comerciantes a evitar la especulación y las alzas excesivas en sus productos. Al año siguiente, la situación era la siguiente: el salario real tenía un deterioro acumulado del 39.5 por ciento, la inflación alcanzó un 78.4 por ciento y hubo especulación y aumentos desmedidos en los precios de todos los artículos de consumo básico. Los únicos que cumplieron fueron los trabajadores, que frenaron sus peticiones de aumentos en los salarios.

El famoso acuerdo se inició a propuesta del Congreso del Trabajo, que en un desplegado de prensa del 15 de diciembre de 1982, bajo el título de "Solidaridad para el Cambio", y ante "la evidente situación crítica del país, con un crecimiento económico nulo, de severo impacto inflacionario; con serias trabas en el aparato productivo y distributivo general; un desempleo amenazante y una aguda ampliación de las desigualdades sociales", hizo un "llamado a los campesinos y las clases medias populares; su aliado histórico, el Estado mexicano; las instituciones públicas de educación superior e investigación científica; los grandes, medianos y pequeños empresarios nacionalistas y patrióticos; y en general todas las fuerzas progresistas del país", para buscar una salida a la crisis con la coordinación del gobierno y "sin abatir las legítimas demandas de cada sector (Cf. Nota de Juan Guzmán G., en *Unomásuno*, 30/XI/87, p. 3).

de ellas se encuentran descapitalizadas en mayor o menor medida (*El Heraldo de Chihuahua*, 3/XI/87).

### *Superbarrio entra en escena*

Y en medio de todo este aquelarre, el último día de noviembre vino la noticia política: *Superbarrio*, el defensor de las viviendas y las azoteas populares, anuncia su candidatura a la Presidencia de la República. Y en una alegre entrevista que le hace Lucía Norma Rodríguez, de *El Financiero*, informa sobre su “destape” (político solamente, pues continúa tapado con su famosa máscara de luchador), los objetivos de su lucha, las modalidades de su campaña electoral, y su programa de gobierno e integración de su gabinete... llegado el caso.

Su gobierno sería —para solucionar la crisis— un gobierno popular “no populista”, que lucharía por el desconocimiento de la deuda externa, un aumento justo a los salarios, el congelamiento de los precios en los productos básicos y el control de los salarios que perciben los funcionarios públicos. Todo ello para empezar...

*Superbarrio* recibe a la reportera en sus oficinas de la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco y le explica en detalle el origen de su candidatura: “Represento la inquietud del pueblo por hacerse escuchar. Mi lucha ha sido la defensa inquilinaria de los solicitantes ante los lanzamientos, desalojos y aumentos de renta por parte de los abusivos caseros”. Relata que la gente lo ha recibido calurosamente, patentizándole su total apoyo. Sin recursos prácticamente para la campaña, sólo cuenta con las aportaciones modestas de sus partidarios, de 10 a 100 pesos, bajo el ya muy difundido lema: “Vota por ti mismo, por *Superbarrio*, un representante popular; votar por él es votar por ti mismo”.

Informa, en fin, que postulado por la Asamblea de Barrios, que reúne a diversas agrupaciones de vecinos de la capital, impulsará una lucha unitaria con Heberto Castillo, Rosario Ibarra de Piedra y Cuauhtémoc Cárdenas, con el fin de constituir un frente patriótico popular que luche contra la política continuísta del gobierno. “En tono de urgencia —concluye la reportera—, el candidato precisó que su campaña no es una parodia ni una burla, y por ello convoca

a los otros candidatos a unirse y así demostrar que son verdaderos patriotas, nacionalistas y revolucionarios; de lograrlo, él ya no sería candidato sino que apoyaría al elegido" (*El Financiero*, 30/XI/87, p. 14). Con estas novedades electorales, que ponían un poco de pimienta en el turbulento clima que parecía anunciar la amenaza de una huelga general, terminaba ya el mes de noviembre.

### *¿Confusiones o contradicciones en el frente obrero?*

Pero no, no, ¡un momento! Todavía en ese lunes 30 de noviembre habían ocurrido muchas otras cosas, algunas de ellas de especial significación dentro del entuerto que se iba creando en el país con motivo de la devaluación y las terribles amenazas del sector obrero organizado. Entre tantas declaraciones, contradicciones, refutaciones, acusaciones, reproches, advertencias y ataques virulentos, también había lugar para ciertas aclaraciones y hasta una que otra retractación. Como las que dijeron haber registrado un par de diarios de circulación nacional con motivo de la presencia de Fidel Velázquez en el informe anual del gobernador de Veracruz, Fernando Gutiérrez Barrios.

Según *El Financiero*, en nota de su enviado Francisco Parra López, el líder de la CTM y presidente del Congreso del Trabajo aprovechó una entrevista de prensa previa al acto para hacer algunas aclaraciones sobre las peticiones obreras: en primer término, precisó que era a los empresarios ("a la clase patronal") y no al gobierno a quienes se exigía la reposición del deterioro en los salarios con motivo de la devaluación, "puesto que son ellos quienes se han beneficiado con esa devaluación al elevar los precios más allá de lo que representa el fenómeno mismo". En cuanto al gobierno, dijo Fidel Velázquez, "no le podemos pedir nada, porque las relaciones contractuales entre el gobierno y los trabajadores no existen" (*El Financiero*, 1/XII/87, p. 10). Parecía olvidársele a "Don Fidel" que había sido justamente el gobierno, y no los empresarios, el que había tomado la decisión de devaluar el peso.

Pero hay otra versión de lo que habría dicho Velázquez en esa misma entrevista de prensa. El corresponsal de *Unomásuno* (cuyo nombre no aparece en la nota) denuncia que el dirigente obrero "se

retractó claramente” de sus declaraciones anteriores al negar que existiera un plazo para la huelga general y señalar que sólo se había pedido una compensación por el deterioro de los salarios, “por lo que estamos negociando esta cuestión a fin de resolverla mediante el diálogo”: Negó por otra parte que se hubiesen roto las relaciones con el gobierno federal: “Nosotros no juzgamos a éste por las medidas económicas aplicadas. La crisis económica no es culpa ni del Partido Revolucionario Institucional ni de la presente administración, es un problema mundial y los trabajadores sabemos distinguir entre problemas económicos y la política”. Finalmente, se declaró confiado en poder llegar a un arreglo con las autoridades y los patrones, evitando así una huelga general que afectaría gravemente a la planta productiva del país (*Unomásuno*, 1/XII/87, p. 7).<sup>24</sup> Muy extraña y sorprendente —de ser cierta— esta curiosa versión, que no parecía embonar nada con la actitud asumida en esos días por el entonces todavía “octogenario” líder cetemista.

Ese mismo día, *El Universal* (también en nota sin firma) atribuye a senadores “obreros” una seria advertencia sobre la seriedad de la huelga general. Ni es frívola ni es demagógica, expresaron los legisladores Heliodoro Hernández Loza, Faustino Alva Zavala y José Luis Dorantes Segovia: “Vamos en serio y no vamos a parar hasta que se otorgue el incremento salarial solicitado o se contrarresten los negativos efectos que la devaluación del peso ocasionó en la economía de las clases populares” (*El Universal*, 1/XII/87, p. 26).

Y ya, por último, siquiera una declaración del sector empresarial. Le correspondió al presidente de la CONCAMIN, Vicente H.

<sup>24</sup> El editorial de *Unomásuno*, titulado “El eterno péndulo de Fidel Velázquez” y dedicado ese día a comentar las contradictorias declaraciones del líder cetemista, después de recordar sus amenazas anteriores y su retractación de Veracruz, intenta un “análisis” de este enredo declaratorio: “La nueva postura de Fidel Velázquez [su retractación en Veracruz] admite, cuando menos, dos interpretaciones. Por una parte, parece un capítulo más de las históricas movilizaciones de la CTM cada vez que se acerca un proceso electoral de importancia nacional, en donde la negociación de sus reivindicaciones se transforma en lucha por posiciones políticas en el sistema y las exigencias sindicales son reemplazadas, inexorablemente, por curules”. Desgraciadamente el editorial continúa por la exaltación del gradualismo, las pausas y las concertaciones, etcétera, y se olvida de proporcionarnos la otra “interpretación” sobre los bandazos de Fidel Velázquez (*Unomásuno*, 1/XII/87, p. 3).

Bortoni, hacer un llamado a la prudencia e insistir en que el 46 por ciento de aumento a los salarios que pedían los trabajadores no podría concederse, pues de hacerlo habría cierre masivo de empresas, se incrementaría el desempleo y “entonces sí, la crisis nos ahogaría”. Y “visiblemente nervioso” (según el reportero) informó que el martes primero de diciembre habría una reunión en la Secretaría del Trabajo con la participación de los representantes empresariales, del gobierno y del sector obrero (*Novedades*, 1/XII/87, p. 6-A).

## **Diciembre**

Llegamos por fin al temido mes de diciembre, cuya atmósfera en ese 1987 era indudablemente la más sombría de los últimos años: la crisis económica, la devaluación, la inflación, la deuda externa, los dimes y diretes entre obreros y patronos, y para colmo la inminente parálisis del país si se cumplía la amenaza de huelga general que hacía temblar de espanto a quienes la sentían inevitable dado el lenguaje enérgico, decidido y profundamente revolucionario de Don Fidel y sus colegas. Había un ambiente de profundo nerviosismo (como el de Bortoni) y hasta de terror (como el de muchos otros). ¿Qué iba a pasar? ¿Adónde iría a acabar México? ¿Llegaríamos a las elecciones de 1988? “¡En este país espantan, compañero!”, habría dicho, de vivir aún, el maestro Narciso Bassols al ver llegar, angosto y petrificado, ese mes macabro de 1987.

### *Respuesta oficial al “Documento”*

Por lo pronto, la gloriosa y esperanzadora reunión celebrada en la Secretaría del Trabajo el primero de diciembre resultó un soberano fracaso. Recuérdese que era ya la segunda reunión de negociaciones para buscar una salida al conflicto. En esta ocasión, según algunos diarios, los representantes del Congreso del Trabajo, encabezados por Fidel Velázquez, presentaron un proyecto “de pacto de concertación obrero-empresarial” que constaba de ocho puntos, del que la prensa hizo apenas una glosa precipitada.

En dicho documento se destacaba en primer término la necesi-

dad de otorgar una compensación salarial del 46 por ciento, retroactiva al 18 de noviembre; se sugería establecer el compromiso de elevar los salarios contractuales cada vez que se ajustaran los salarios mínimos (una especie de *indexación*, como solían decir los economistas); se proponía integrar un comité nacional tripartita (trabajadores, gobierno, empresarios) para frenar el alza de precios; se pedía que los empresarios reinvirtiesen sus ganancias para generar nuevas fuentes de empleo, pues de lo contrario la crisis del país se volvería realmente crítica (*El Financiero*, 2/XII/87, p. 45). Los otros cuatro puntos no se dieron a conocer, seguramente por razones de espacio.

Lo que sí se hizo público es que, según las crónicas, los dirigentes empresariales se limitaron a escuchar el documento obrero y dieron respuestas evasivas, pasándole el paquete, como era su costumbre, al gobierno. Expresaron que era más importante que el gobierno federal disminuyera su déficit presupuestario y definiera la política cambiaria y las tarifas del sector público. Sin embargo, a pesar del cargado ambiente de temores y zozobras, tanto el sector obrero (Fidel Velázquez) como el empresarial (Agustín F. Legorreta) informaron a la prensa que volverían a reunirse en dos días (jueves 3 de diciembre) confiando llegar a un acuerdo que evitara el estallamiento de la huelga en más de 200 mil empresas de todo el país. Fidel Velázquez anunció además que al día siguiente se reunirían los dirigentes de las 32 organizaciones que integraban el Congreso del Trabajo para ratificar el día y la hora en que se presentarían los emplazamientos a huelga (*Ibid.*).

Es interesante recordar que en la mañana de ese mismo día de la reunión fracasada, el gobierno, por conducto de la Secretaría del Trabajo (oficio 3581), hizo llegar al Congreso del Trabajo su "respuesta" al famoso "documento" que le había entregado Fidel Velázquez a Farrell Cubillas la semana anterior. Dicha respuesta, fechada el 30 de noviembre y firmada por Arsenio Farrell Cubillas, se publicó el 2 de diciembre como desplegado en los principales diarios del país.

Después de reiterar las razones ya expuestas por los secretarios de Hacienda y de Programación y Presupuesto para justificar la medida devaluatoria, hace curiosas consideraciones sobre esa me-

dida, formula afirmaciones contradictorias sobre la devaluación del peso y califica negativamente la petición del Congreso del Trabajo para dar marcha atrás en la decisión devaluatoria. Vale la pena oír sus sorprendentes razonamientos y deducciones.

“Es impropio —dice—, por todo lo anterior, demandar la ‘...cancelación de inmediato...’ de ‘la medida devaluatoria adoptada...’, ya que como se explica en los párrafos anteriores, la determinación de las autoridades monetarias del país *no consistió en devaluar* [*sic*; mi subrayado], sino en evitar que las reservas internacionales de nuestro país fueran presa de la especulación”. (¿Ah, sí? ¿Una medida salvadora del país? ¿Todo ese inmenso desastre social y político que implicaba la devaluación sólo por proteger nuestras magras reservas internacionales?)

Y ahora el párrafón patriótico y halagador: “La devaluación del tipo de cambio libre [por fin: ¿había sido o no devaluatoria la medida?] fue consecuencia del ataque especulativo realizado por quienes sólo reconocen sus propios intereses [¿quiénes son esos antipatriotas?] y no entienden la trascendencia de la lucha histórica que hoy libramos los mexicanos para preservar y fortalecer nuestra Nación y nuestro desarrollo independiente; lucha, por cierto, en la que los trabajadores han participado de manera singular, con altura de miras y fortaleza ejemplar”.

En cuanto a la demanda de un aumento de emergencia del 46 por ciento (demanda que como sabemos no estaba en “El Documento”), a la que no se refiere explícitamente Farrell, aclara que “cualquier efecto de significación en el poder adquisitivo de los trabajadores será tomado en cuenta seguramente en las negociaciones correspondientes”. Antes había recordado a los dirigentes obreros que, de acuerdo con la ley, en el mes de diciembre serían fijados los salarios mínimos que empezarían a regir a partir del primero de enero siguiente, y que los contratos colectivos de trabajo se continuarían revisando en condiciones normales.<sup>25</sup>

Es decir, desde antes de la reunión tripartita de ese día el gobierno se adelantaba a rechazar el famoso aumento de emergencia del 46 por ciento, que era en realidad el verdadero cogollo del

<sup>25</sup> Cf., entre otros, *La Jornada*, 2/XII/87, p. 38.

entuerto y del cual dependía, si los líderes obreros estaban hablando seriamente, la aterradora huelga general.

### *Patrones y líderes gruñen y se ladran*

Si ese sesgamiento de la demanda obrera lo anunciaba deliberadamente el gobierno antes de la reunión entre gobierno, obreros y patrones, ¿qué podía esperarse de los empresarios? Al ser interrogado por los periodistas sobre esta posición del gobierno, Fidel Velázquez sólo diluyó su respuesta en una frase breve y cortante: “son puntos de vista que no aceptamos, pero no van a ser motivo de rompimiento”. Únicamente explicó que dicho asunto sería discutido ampliamente en la reunión plenaria del Congreso del Trabajo que se celebraría al día siguiente.

En efecto, al día siguiente, 2 de diciembre, la cúpula obrera reunida en el Congreso del Trabajo ratificó plenamente que la demanda del 46 por ciento de aumento no era “negociable” y acordó una demanda de 32 por ciento para la revisión de los salarios mínimos que habría de realizarse en diciembre. Sin embargo, aprobaron también una prórroga en la fecha para estallar la huelga general: en vez del 15, sería el 18 de diciembre. Durante la reunión, en un “vehemente discurso”, Fidel Velázquez insistió en que la lucha que ha emprendido el CT es justa, “quizá la más justa de toda la historia del Congreso del Trabajo”, añadiendo que era también “una lucha patriótica (¿una respuesta al *patriotismo* de Farrell?) que busca mantener la paz social, enfrentar la crisis y evitar que se llegue a la ruptura de la nación”. Sobre la nueva reunión con los representantes empresariales y gubernamentales, citada para el día siguiente, dijo Fidel que asistirían, pero que era muy probable que “se discuta inútilmente”.

En esa misma reunión cupular del Congreso del Trabajo se conoció un documento interesante: el estudio del sector obrero que sería entregado al día siguiente a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, en el que se establecía que la pérdida salarial en los últimos cinco años, es decir, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, había llegado al 91.7 por ciento, lo que nunca antes había ocurrido. Para evidenciar esta fuerte caída de los salarios, se re-

cordaban las pérdidas de las masas salariales durante los gobiernos anteriores: en el sexenio de López Mateos, por ejemplo, la pérdida había sido del 2.9 por ciento; en el de Díaz Ordaz, del 3.5 por ciento; con Luis Echeverría subió al 14.2 por ciento; y en fin, durante el gobierno de López Portillo alcanzó la cifra de 35.6 por ciento, lo que mostraba claramente la gravedad de lo ocurrido durante los cinco años del gobierno de Miguel de la Madrid.<sup>26</sup>

Según una nota de *La Jornada* de ese mismo día, sin firma, “la Cámara de Diputados respaldó *por unanimidad* [sic, subrayado mío] la petición de los trabajadores, ‘consciente de la pérdida de poder adquisitivo’, y luego de considerar que no puede permanecer al margen siendo la máxima representación popular. Igualmente aprobó introducir a la Ley Federal del Trabajo el derecho de los obreros de solicitar aumento salarial cuando se considere necesario, y restó atribuciones a la Secretaría del Trabajo”.<sup>27</sup> Esa misma nota informaba de una reunión de la “cúpula empresarial”, celebrada la noche anterior, para responder a los representantes obreros en la reunión del jueves 3, en la cual se habría ratificado la negativa de los empresarios a otorgar el aumento exigido por los trabajadores, argumentando (siempre según el reportero anónimo) que conceder dicho aumento “sólo es posible en Disneylandia”.

Mientras tanto, habían empezado ya a presentarse emplazamientos a huelga: 150 habían sido entregados en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, mientras en la Junta Local, según Javier Pineda Serino, secretario del Trabajo de la CTM, había instrucciones a su oficialía de partes para rechazar cualquier emplazamiento, por lo que, sumamente molesto y contrariado, el compañero Pineda Serino advirtió tronante que de seguir esa actitud “haremos movilizaciones y pediremos su destitución [del que dio la orden de rechazo sin duda] porque un funcionario no es quién para violar la ley suprema”. Una advertencia muy severa la de este vigoroso líder cetemista (*La Jornada*, 3/XII/87, p. 3).

Pero la verborrea cetemista se había desatado ya por todas

<sup>26</sup> *La Jornada*, 3/XII/87, p. 3.

<sup>27</sup> *La Jornada*, 3/XII/87, p. 1. No pude confirmar esta noticia en ningún otro periódico nacional de ese día.

partes. Para no alejarnos mucho de la capital, nos podríamos circunscribir sólo a una información proveniente de Cuernavaca, donde se registran las declaraciones siempre interesantes y lúcidas de dos de los más vigorosos ideólogos y dirigentes cetemistas, ambos senadores de la República en esos días. Por ejemplo, el secretario de Acción Política de la CTM, Rigoberto Ochoa Zaragoza, y el conocido y combativo legislador cetemista de Tlaxcala, Faustino Alva Zavala.

El primero, siempre muy cercano a Fidel Velázquez, insistiendo en las graves repercusiones de la devaluación dentro del proceso inflacionario, advirtió que el movimiento obrero le pasaría la factura a los patrones. Y al informar que los emplazamientos a huelga ya habían comenzado a presentarse por los sindicatos agrupados en el Congreso del Trabajo, declaró que cualquiera que fuese finalmente la respuesta del sector empresarial y del gabinete económico del gobierno, “inundaremos de emplazamientos de huelga a todas las juntas de conciliación y arbitraje del país”. Pero agregó, con un gesto enfático de enorme convicción: “Se hacen o no se hacen las cosas, la situación económica actual obliga a no echarnos para atrás en estos momentos”. Y dijo, en fin, que el movimiento obrero estaba dispuesto a demostrar a la clase patronal “que se acabaron los tiempos en que se aplicaba la ley del embudo. Ya basta que el esfuerzo de los trabajadores sea sólo aprovechado por unos cuantos empresarios que día a día se enriquecen más”. Frases sumamente fuertes y significativas en esos momentos de gran tensión.

En cuanto al senador Alva Zavala, declaró tajante que el movimiento obrero no podía confiar en el nuevo pacto de concertación acordado por el gobierno y la iniciativa privada (¿Cuál “pacto”, buen hombre?). La historia reciente, dijo, muestra la falta de seriedad del sector empresarial en este tipo de acuerdos que por cierto siempre han fracasado. Por ello, el movimiento obrero debe estar siempre alerta ante las manipulaciones de la iniciativa privada y actuar en consecuencia (*El Financiero*, 3/XII/87, p. 4). Era claro que los dirigentes obreros y sus representantes legítimos no se doblegarían esta vez ante las pérfidas maniobras de la burguesía mexicana y sus aliados.

## *Entra a escena Miguel de la Madrid*

No se supo bien a bien qué había ocurrido finalmente con la famosa tercera reunión tripartita anunciada para el jueves 3 de diciembre, pues los periódicos de los días 4 y 5 no dijeron nada al respecto. Lo que sí resultó muy significativo fue la advertencia-regaño del presidente Miguel de la Madrid expresada el mismo día en dos foros formalmente opuestos: ante la burocracia oficial, durante la celebración del 49 aniversario del estatuto que regula sus relaciones laborales y frente a cúpula empresarial, con motivo de la 36 asamblea anual del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI).

En la reunión de la FSTSE (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, miembro del Congreso del Trabajo), en respuesta improvisada a los planteamientos de Hugo Domenzain Guzmán, secretario general de esa organización, De la Madrid advirtió enfáticamente que si los factores de la producción no llegan a un consenso “el gobierno de la República asumirá su responsabilidad y tomará las medidas que justifiquen los intereses superiores de la nación”. Explicó, una vez más, las razones de la devaluación por la sobre demanda de dólares y los intereses de la especulación (“No usaremos la reserva internacional del país para alimentar a los especuladores. El gobierno no sirve a especuladores”), y advirtió que de resultar insuficientes, como era probable, el control de precios y las acciones para garantizar el abasto, se tomarían nuevas medidas dentro de un marco de protección al consumo popular, la defensa del salario real, el respeto al orden jurídico y la concertación intersectorial.

En el otro foro, el del sector empresarial, el presidente De la Madrid tronó contra el fenómeno especulativo y los aumentos de precios, dejando establecido que el gobierno no podía permanecer impasible ante tales hechos y permitir mayor deterioro del poder adquisitivo de las mayorías. Sostuvo también que el gobierno tenía la obligación de equilibrar los intereses de los grupos sociales, tratando de evitar la radicalización entre los grupos de la población. Ofreció que el gobierno buscaría la concertación entre obreros y empresarios, aunque reconoció que ésta no siempre es posible,

porque muchas veces no se logra ni siquiera dentro del propio sector empresarial. Expresó, en fin, que al control de precios de productos de la canasta básica se sumó la apertura comercial, tanto en bienes para la producción como en bienes de consumo final, para aumentar la oferta y elevar la competitividad (*La Jornada*, 5/XII/87, p. 1).

Esta segunda intervención presidencial no pareció gustar mucho a los empresarios. “Visible malestar en la 36 reunión de la CEMAI”, “Se borraron las sonrisas en los rostros de los líderes de la IP”, fueron algunos de los titulares de la prensa que relataba la crónica del acto. Había enojo, malestar por la decisión gubernamental, “cuya fundamentación —diría después el presidente De la Madrid— se explica en el fenómeno especulativo de aumento de precios, derivado de los movimientos en el mercado libre de cambios”.

Los dirigentes empresariales no estaban de buen humor. No quisieron hablar con los reporteros, pero algunos desahogaron su ira con ciertos altos funcionarios. Vicente H. Bortoni, por ejemplo, manoteaba ante el secretario de Hacienda y Crédito Público, Gustavo Petriccioli, “quien callaba y sólo respondía en ocasiones”; refunfuñaban entre sí José Ángel Chapa, presidente de la CONCANACO, y Bernardo Ardavín, dirigente de la COPARMEX. Casi no aplaudieron al presidente De la Madrid. Agustín Legorreta Chauvet, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, rechazó que los aumentos de precios obedecieran a razones especulativas y advirtió que mientras persistiera la inflación no dejaría de haber alzas de precios (*La Jornada*, 5/XII/87, p. 14).

### *Fidel Velázquez reitera amenazas*

Por lo visto, fue un día muy agitado ese viernes 4 de diciembre. El más activo y agresivo parece haber sido Fidel Velázquez, quien, acuartelado al parecer en sus oficinas de la CTM, presidió varios actos obreros en el auditorio Fernando Amilpa, un pleno cetemista con los secretarios generales de las federaciones estatales y de los sindicatos nacionales de industria, y hasta encontró tiempo para recibir en su despacho a cuatro secretarios de Estado (Pedro Aspe, de Programación y Presupuesto; Arsenio Farrell, de Trabajo; Gustavo Petri-

ccioli, de Hacienda, y Héctor Hernández, de Comercio). Y no perdió ocasión, naturalmente, para hablar con los reporteros y reiterarles la posición de la CTM y el Congreso del Trabajo, informándoles sobre lo ocurrido en todos esos actos.

Algunas de sus frases y planteamientos retumbaron en todo el país y aumentaron la conmoción nacional: “La CTM está dispuesta a paralizar al país y hacer justicia si los patrones y autoridades se niegan a cumplir con la demanda de aumento salarial de emergencia en 46 por ciento”; “Cuando la CTM habla de huelga, se hace la huelga”; “Podemos agitar como nadie a la masa popular” (en respuesta a quienes ponían en duda la capacidad de la dirigencia sindical para movilizar a las masas). A los dirigentes de las 26 federaciones estatales de la CTM y de los 31 sindicatos nacionales de industria les pidió realizar en todo el país asambleas generales y mítines para informar a las bases sobre el curso de los acontecimientos. También mencionó en algún momento que más bien parecía perfilarse un pacto entre el gobierno y los patrones, pero que a los obreros les obstaculizaba firmarlo porque algunos funcionarios insistían en que era imposible frenar los precios.

Y sobre la extraña e inesperada visita de los cuatro secretarios de estado a su despacho, Fidel sólo dijo escuetamente que habían ido a explicarle el paquete de medidas anunciado por el gobierno para controlar los precios y defender el poder adquisitivo de los trabajadores. Sin embargo, se manifestó escéptico sobre la eficacia de dichas medidas, puesto que el gobierno no tenía realmente el propósito de establecer un control rígido de precios y el programa no respondía en nada a la demanda de un incremento salarial de emergencia. Fue el propio Velázquez quien informó que esa misma tarde se reuniría nuevamente con los cuatro secretarios del gabinete (“aunque no quiso decir el lugar”), expresando su deseo de que en esa plática se pudiera llegar a un arreglo.

Pero cuando se le preguntó si estos acercamientos con el gobierno disminuían el riesgo de la huelga general, el líder, socarrón y taimado como siempre, dijo simplemente: “No ha habido ningún cambio en el movimiento obrero organizado, y mientras no lleguemos a un arreglo no podrá desaparecer el peligro de una huelga general”. ¿Cuál era ese “arreglo”? ¿Qué pasó entonces en la se-

gunda reunión que había tenido con los cuatro secretarios de Estado? Don Fidel, sonriendo, explicó entonces que “ya en otras ocasiones había platicado con tantos funcionarios, porque nos pagamos las visitas”.<sup>28</sup>

### *¿Preparativos para la farsa?*

No fuimos pocos quienes pensamos que con esa respuesta Fidel Velázquez nos estaba revelando, a contrapelo, que se había iniciado ya el proceso de la *transa* y que, como en toda picaresca que se respete, siguiendo en ello un rasgo peculiar de nuestra vida política, la comedia iba a empezar, con este libreto abracadabrante, pero de final intensamente conmovedor y feliz: tú sigues con el *camuco* (o *bluff*) de la huelga general casi hasta el final; yo hago como que me aterrorizo y busco salidas también casi hasta el final; y ellos, en fin (los empresarios, que de todos modos nunca te han tomado muy en serio en tus papeles de espantapájaros), nos seguirán la onda del sainete sin necesidad de decirles nada. Y un buen día, casi en el filo del “precipicio”, sacamos de la manga la solución, y salimos juntos al escenario para recibir los aplausos bienhechores del público agradecido.

*El Universal* de ese sorpresivo 5 de diciembre (“el día en que salió el cobre”, como decía un amigo) reflejaba con claridad en su primera plana la nueva distribución de los papeles estelares en la comedia acordada: en dos columnas paralelas, formateadas al mismo nivel y firmadas por la misma reportera (Leticia Grande), destacaban en sus titulares la posición de los protagonistas. A la izquierda se leía: “*Está en pie el acuerdo de llegar a la huelga: Fidel*”. A la derecha aparecía: “*Es imposible resistir un paro generalizado: Farell*”. La sospecha de un arreglo de bambalinas era inevitable: ¿desde cuándo las amenazas de Fidel?

Vale la pena leer con atención la nota en que supuestamente se declara un tanto “derrotista” el siempre vigoroso y duro secretario del Trabajo. “Ningún país —dice la nota— está *capacitado* [*sic*, mi

<sup>28</sup> *El Día*, 5/XII/87, p. 2. Una nota más matizada de la reportera Leticia Grande en *El Universal*, 5/XII/87, p. 1.

subrayado] para resistir una huelga general, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farell Cubillas”. (¿Ah, sí? ¡Vaya novedad!). Por ello, sigue diciendo la periodista, Farell hizo un llamado “a la conciliación de intereses como la mejor vía para resolver el conflicto obrero patronal que se suscitó en días pasados”. Pero, además (¡oh, democracia mexicana!), Farell aseguró que en caso de que resultase imposible evitar el estallamiento de la huelga, previsto para las doce horas del próximo 18 de diciembre, el gobierno no actuaría con autoritarismo. Eso nunca, declaró terminante Farell: “en todo momento se procederá conforme a derecho”.

Dijo también, según la crónica, que se podía discutir y en ocasiones hasta disentir *ásperamente*; “pero es así —agregó— como se logra la conjunción de esfuerzos que después nos otorgan la paz social”. Y en lo tocante a los esfuerzos que se llevaban a cabo para lograr un pacto de concertación obrero-patronal y resolver así el problema mayor que “nos está afectando ahora”, Farell, superando el enorme temor que le producía la amenaza de una huelga general, insistió en conservar todavía algún optimismo al manifestar que “trataremos de solucionarlo con el concurso de las partes, con su madurez. Es un conflicto que tenemos que ver con paciencia, serenidad y trabajo”. Reconoció que un pacto como el que se pretendía no era nada fácil, pero tampoco era imposible: “tengo plena confianza en que trabajadores y empresarios antepongan los intereses de la nación a cualquier objetivo particular”.<sup>29</sup>

Ese mismo día aparecieron, entre muchos otros, un par de interesantes artículos, escritos en diferente estilo por dos comentaristas políticos de conocida sagacidad, experiencia y cultura. Raymundo Ramos, conocedor del ambiente y escritor de cepa burlona, escribió algunos párrafos alegres: “Fidel Velázquez —tal vez por última ocasión— pone en movimiento la máquina sindical de la negociación. La CTM juega —por mano de su líder perpetuo— la carta decisiva de la clase obrera: el emplazamiento a huelga general por un aumento salarial del 46 por ciento ‘no negociable’ para el 18 de diciembre.[...] Pero *el juego que todos jugamos* es antiguo. [...] Sin

<sup>29</sup> *Idem.* También *El Día*, 5/XII/87, p. 2; *Excélsior*, 5/XII/87, p. 1-A; *La Jornada*, 5/XII/87, p. 1.

embargo, los mecanismos de su estrategia [de Fidel Velázquez] se han vuelto transparentes a fuerza de repetirlos; amenaza, atemoriza con el número, vocifera por boca de sus segundos, presiona hasta los límites permitidos (la permisividad depende de cada sexenio) y, finalmente, transa; la transacción es porcentual sobre los números manejados inicialmente, pero hay un segundo cobro en especie, las posiciones políticas para el liderazgo obrero”.<sup>30</sup>

El otro comentario era de Eduardo Montes, viejo militante de la izquierda trotskista y de particular lucidez en sus análisis políticos. En esta ocasión conocía bien la tela de que cortaba. “No es la primera vez —escribió en *La Jornada*— que la máxima dirección del sindicalismo oficial amenaza con llegar a una huelga generalizada por aumento de salarios. La última fue en mayo de 1983, en medio de un clima de inconformidad y agitación obrera popular expresado en multitudinarias manifestaciones callejeras. En esa ocasión, como en otras en el cuarto de siglo anterior, Fidel Velázquez y la dirección del Congreso del Trabajo llegaron a un acuerdo con el gobierno y los empresarios. [...] Es, por otra parte, innegable la justeza de las demandas salariales del Congreso del Trabajo: 46 por ciento de emergencia y 32 por ciento adicional presentada ante la comisión de los salarios mínimos. [...] Pero la huelga de que habla FV parece una finta, de esas amenazas que se lanzan a sabiendas que no se va a llegar a los hechos. [...] Fidel Velázquez y compañeros esperan un arreglo, un ofrecimiento así sea mínimo de los empresarios y del gobierno que les permita desistirse de su huelga anunciada, y de todas formas con la finta de la huelga recuperar un poco de imagen. La salida puede ser un anuncio anticipado del aumento a los salarios mínimos y la promesa de hacer extensivo a todos los salarios, de inmediato, un pequeño porcentaje de emergencia, o tal vez un nuevo y claudicante pacto obrero industrial del cual se ha empezado a hablar”.<sup>31</sup> Como que ya desde esos primeros días de diciembre muchos olían ya algún tipo de componenda.

<sup>30</sup> R. Ramos, “Fidel y Farell: el juego de la clase obrera”, en *Unomásuno*, 5/XII/87, p. 3.

<sup>31</sup> E. Montes, “La finta de la huelga nacional”, *La Jornada*, 5/XII/87, p. 5.

*La "Huelga General": opiniones, ataques, adhesiones, burlas...*

Y a todo esto, por cierto, ¿qué decían los partidos políticos, aparentemente afónicos en esos días? El PRI, mudo en absoluto; el PAN no se atrevía a abrir la boca. El único que externó una opinión sobre el entuerto fue el candidato presidencial del PARM, del PPS y del PFCPN, Cuauhtémoc Cárdenas. Entrevistado durante su gira de campaña en Coahuila, dijo que la respuesta al emplazamiento a huelga general correspondía "fundamentalmente al Estado". Se mostró esperanzado en que fuesen serias las intenciones del Congreso del Trabajo, cuya demanda de incremento salarial de emergencia veía como "justa y correcta". Pero dijo claramente que no compartía el punto de vista del secretario del Trabajo en el sentido de que el gobierno no había tenido nada que ver con la devaluación del peso. Sobre esto manifestó que si el gobierno sabía bien cómo se mueven las reservas de moneda extranjera, y disponía de todos los indicadores a la mano para conocer el comportamiento de la economía, entonces tenía la posibilidad de ejercer un control y no dejar que fuesen la especulación y la salida de divisas lo que estaban golpeando a la economía nacional.<sup>32</sup>

Y de pronto, hete aquí que ese mismo día 5 de diciembre, desde la ciudad de Monterrey, el dirigente nacional de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) Alberto Juárez Blancas, eterno envidioso de Fidel Velázquez y al parecer (según las malas lenguas) "cachorro" predilecto de Arsenio Farrell<sup>33</sup> para mordisquear la hegemonía de la CTM en el movimiento obrero organizado, se declaró opuesto a la huelga general, denunciándola como un juego "para que algunos que se dicen líderes obreros, represen-

<sup>32</sup> *La Jornada*, 5/XII/87, p. 3, nota de Hermenegildo Castro.

<sup>33</sup> En abril de 1983, recién iniciado el gobierno del presidente De la Madrid, el entonces nuevo secretario del Trabajo, Arsenio Farrell Cubillas, saludó públicamente a la CROC como la "vanguardia del proletariado mexicano", vaticinado que estaba "destinada a ser [...] la gran central de los trabajadores mexicanos", en un marco de ditirambos que todo mundo supo interpretar de una sola manera: se preparaba a la CROC como la gran rival de la CTM y el instrumento por antonomasia para romperle el espinazo al Congreso del Trabajo. No sorprendió a nadie entonces su jalada de tapete a la CTM y a Fidel Velázquez en su grande y escandaloso escenario de la huelga general, en diciembre de 1987.

tantes de la mayoría de los trabajadores, negocien curules o prebendas personales”.

Inclusive los desafió a intentar realizar la huelga: “Tengo muchos años en esto, y nunca he visto que paraliquen el país, es más, que lo intenten, para que el pueblo se entere de que no cuentan con las mayorías que dicen”. Además, concluyó, la huelga no sería ninguna solución para que el obrero recuperara su poder adquisitivo, sino al contrario, perdería sus fuentes de empleo. Además de que al realizarse la tal huelga en esa época del año (las fiestas navideñas) los trabajadores pondrían en riesgo la entrega de aguinaldos, las primas vacacionales y otras prestaciones que se reparten en diciembre. Y remató con una frase fulminante: “Es injusto para el trabajador que su líder y su supuesto defensor recurra a la huelga para alcanzar posiciones políticas” (*El Universal*, 6/XII/87, p. 1-1a). El ambiente, como decía alguien de esa época, “se estaba empezando a poner enarecido...”

Sorprendió a todo mundo que también en ese día, en un acto considerado como *insólito* por la prensa de entonces, todas las organizaciones sindicales y gremiales de las universidades del país anunciaran su decisión unánime de unirse a la huelga general convocada por el Congreso del Trabajo. Con un retraso de dos semanas, como lo hicieron notar algunos diarios de la capital, la Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Personal Académico Universitario (ANASPAU), la Federación Única de Sindicatos de Trabajadores Administrativos Universitarios (FUSTAU), la Federación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Personal Académico y Administrativo Universitario (FENASPAU) y el Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), superando sus conocidas divergencias y disputas, anunciaron en conferencia de prensa conjunta que siendo tal la “incapacidad del gobierno para controlar la inflación y detener el deterioro del poder adquisitivo, hemos coincidido en pedir el incremento salarial del 46 por ciento que negocia el Congreso del Trabajo”. Aclararon, eso sí, que no habría un emplazamiento de huelga único, pero que “trataremos de coincidir en la misma fecha”.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> *La Jornada*, 6/XII/87, p. 1. En una nota sin firma de *Unomásuno*, se

Sin embargo, las dudas sobre la posibilidad de una huelga general en México empezaron a multiplicarse por todas partes, a pesar del lenguaje y las reiteradas informaciones cetemistas sobre los “miles y miles” de emplazamientos a huelga ya promovidos para esas fechas. *Excélsior*, por ejemplo, destacaba en primera plana: **AUMENTAN EN TODO EL PAÍS LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA (7/XII/87, p. 1-A)**. Hasta que por fin pareció reventar la cuerda: el lunes 7 de diciembre apareció en la prensa el anuncio hecho por el representante obrero ante la CNSM (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos), Javier Pineda Serino, de que “no habría huelga general” debido a que esa misma semana llegarían a un acuerdo trabajadores y empresarios sobre un aumento salarial de emergencia, aunque no sería el famoso 46 por ciento que había demandado el Congreso del Trabajo. Ese mismo lunes, se informó, el pleno del Congreso del Trabajo se reuniría para discutir los pormenores del aumento de emergencia.

Pineda Serino sostuvo no obstante que los emplazamientos a huelga seguirían produciéndose debido a que “habrá empresarios que se nieguen a otorgar el aumento”. Y explicó que al día siguiente vencía el plazo para que los sindicatos presentaran sus emplazamientos a huelga para estallarla a las 12 horas del día 18, advirtiendo que las organizaciones cetemistas que no lo hicieran serían consignadas ante la Comisión de Honor y Justicia. Y explicó finalmente que las bases del acuerdo a que se había llegado para evitar la huelga

---

intentaba descifrar el verdadero juego de las asociaciones universitarias en su adhesión al “paro general de labores” por el aumento salarial de emergencia: “En este contexto [el teje maneje de la supuesta huelga general entre Fidel Velázquez y los secretarios del Trabajo y de Hacienda], el emplazamiento de los organismos gremiales universitarios resulta quizás extemporáneo en relación al paro, pero no en torno a la amplia negociación gobierno-empresarios-sindicatos que se está realizando. Los universitarios plantean otros objetivos a más largo plazo que no se agotan en la demanda salarial de emergencia: reducción del pago de la deuda externa, rechazo del presupuesto federal de egresos y fijación de un mecanismo que virtualmente *indice [sic]* los salarios con base en la inflación. El solo hecho de que el emplazamiento esté fijado para una fecha en que las universidades gozan de vacaciones indica claramente cuál es la intención aunque el paro del 18 de diciembre se realice o sea conjurado, la concertación trascenderá esa fecha. Los sindicatos universitarios lo saben y desean un lugar en la mesa de negociaciones” (*Unomásuno*, 6/XII/87, p. 7).

general y otorgar una compensación salarial de emergencia se habían establecido (¿dónde, dónde?, ¡por Dios, dígalo ya por favor!)... nada menos que durante la reunión del viernes anterior entre Don Fidel y los secretarios de Programación y Presupuesto (Pedro Aspe), de Hacienda (Gustavo Petriccioli), del Trabajo (Arsenio Farell) y de Comercio (Héctor Hernández).<sup>35</sup> ¡Por fin se sabía públicamente lo que habían cuchicheado tales personalidades en la misteriosa reunión del 4 de diciembre! ¡Era tan emocionante saberlo! ¡Y no habría huelga general! ¡No habría catástrofe en México! ¡Qué sensación de tranquilidad ahora! Fue en realidad muy impresionante...

### *Retracciones de retractaciones. Revelaciones de Don Fidel*

Pero no. No había tal. Eran puros infundios de la prensa, según se “aclaró” en la acostumbrada conferencia de prensa de Fidel Velázquez, la de los lunes de cada semana. Bueno, pues sucede que ese lunes 7, cambiaron las versiones. Antes de comenzar la entrevista Don Fidel dio la palabra a Javier Pineda Merino, secretario de Trabajo de la CTM, para desmentir las informaciones que, dijo, le atribuían algunos diarios, de las que parecía desprenderse la idea de que la CTM se retractaba de su amenaza de huelga general. “Es falso —dicen que dijo— resulta contradictorio y perjudica en alto grado a la central obrera. Así de simple y escueto: no era cierta la amplia

<sup>35</sup> *El Día*, 7/XII/87, p. 1, nota de Aníbal Ramírez. Una información más amplia y matizada de estas revelaciones en *El Universal*, 7/XII/87, p. 1-1a, nota de Leticia Grande. La reportera de *El Universal* agrega algunos datos interesantes: “Luego de tres reuniones, al parecer infructuosas, entre la plana mayor de los empresarios, el gabinete económico y el Congreso del Trabajo, este fin de semana la comisión tripartita sostuvo exhaustivas y secretas entrevistas, hasta obtener los resultados anteriormente anunciados”. Y una novedad para desenredar el supuesto gran lío obrero-patronal: “Según las órdenes giradas por el Presidente Miguel de la Madrid al secretario del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farell Cubillas, hoy vence el plazo marcado [?] para resolver el conflicto obrero-patronal que se originara hace doce días, cuando el Congreso del Trabajo presentó una protesta formal por la devaluación del peso y solicitó un aumento salarial emergente del 46 por ciento”. “Además —escribió la reportera—, se anunció la firma de un pacto para evitar enfrentamientos a futuro entre los sectores de la producción.” Muy interesante en verdad saber cómo andaba la cosa por debajo de las sábanas...

declaración que algunos periódicos le habían endilgado al pobre de Pineda Merino.

Pero, entonces, un momento: ¿de dónde salió toda esa información falsa? ¿Quién la inventó? ¿Cómo pudo haberse engañado tan infantilmente a reporteros profesionales y experimentados como Aníbal Ramírez, de *El Día*, y Leticia Grande, de *El Universal*, que ese mismo día firmaban sus notas con lujo de detalles? ¿No sería un truco más del sainete, debidamente previsto en el guión abra-cadabrante de la huelga general? Como Fidel Velázquez o Pineda Merino no dieron más detalles al respecto nos quedamos en la con-moción del *suspense*.

Lo que sí dijo Fidel en esa entrevista fue que, según los reportes de las organizaciones de la CTM, hasta el día anterior se habían presentado ya más de 42 mil emplazamientos de huelga en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y que todavía había plazo suficiente para continuar con los emplazamientos (el cronista que relataba el acto hizo notar, entre paréntesis, que las cifras de Fidel Velázquez contradecían las informaciones de ese “tribunal”, según las cuales sólo se habían presentado... 963 demandas formales).

Sin embargo, lo que dejó helados a los periodistas presentes en esa memorable entrevista de Don Fidel fue su terrible vaticinio sobre el impacto de una huelga general en México: “el país no resistiría más de dos horas”. Pero, para atenuar esa visión apocalíptica, el entonces todavía octogenario líder obrero, al referirse a la capacidad de resistencia de los obreros, hizo gala nuevamente de su proverbial humor negro: “si éstos [los obreros] han aguantado cinco años sin comer, dos horas se la pasarían muy bien los compañeros”.

También hizo algunas confidencias. Reveló que aunque el gobierno federal y la iniciativa privada no habían hecho aún ningún ofrecimiento en respuesta a la demanda del aumento salarial de emergencia, los verdaderos empresarios (no dijo cuáles), en forma aislada, habían manifestado su deseo de llegar a un acuerdo. Y también informó, bajando la voz y viendo a los lados, que las discusiones que se habían estancado durante el fin de semana, se habían reanudado el día anterior (domingo 6) *intempestivamente*, al visitarle en sus oficinas de la CTM los cuatro secretarios del gabinete de gobierno (Aspe, Farell, Petriccioli y Hernández). En algunos

periódicos, por cierto, se habló de que esa entrevista se había llevado a cabo el lunes 8, por lo que la plenaria del Congreso del Trabajo se había pasado al martes (*Novedades*, 8/XII/87, p. 11-A).

¿Qué discutieron en esa entrevista con Fidel? Se hicieron varias hipótesis (por ejemplo, que los miembros del gabinete habían ido a proponer un porcentaje menor, de entre el 13 y el 17 por ciento, en vez del 46 por ciento pedido por el CT. Pero el viejo zorro no soltó prenda de lo hablado o acordado en esas inesperadas pláticas. Sólo sugirió —otra mera hipótesis, desde luego— que todo ello hacía prever que tal vez se pudiese “concertar” un arreglo entre los factores de la producción que evitara el estallamiento de la huelga general, que ya sólo estaba a 10 días vista.<sup>36</sup>

Ya para entonces, en medio de tantos rumores, especulaciones, chismes y susurros extraños, algunos diarios se complacían en difundir la catarata de emplazamientos a huelga que estaba ocurriendo en el país. *El Sol de México*, por ejemplo, destacaba en su primera plana los MILES DE EMPLAZAMIENTOS EN TODOS LOS ESTADOS, haciendo una narración espeluznante de lo que reportaban sus corresponsales: desde México, Guadalajara, Coatzacoalcos, Veracruz, Mérida, Acapulco, Tijuana, Monterrey y otras ciudades más del interior asombraban a sus lectores con cifras escalofriantes. Sólo la CROC repetía por todas partes que no participaría en la huelga general aunque en Yucatán, por decir algo, los dirigentes croquistas afirmaban su apoyo a la CTM “hasta sus últimas consecuencias [...] siempre y cuando no se trate [la huelga] de una negociación para obtener prebendas políticas” (*La Jornada*, 8/XII/87, p. 15).

Todo parecía enredarse cada vez más. Fueron días de gran tensión, de azoro, de sorpresas, de misterios y rumores. Había también enojos y sospechas por las fanfarronadas de Fidel Velázquez al tratar de asustar al país con cálculos catastrofistas sobre la supuesta

<sup>36</sup> *El Financiero*, 8/XII/87, p. 43, nota de Eva Lozano Estrella; *El Día*, *Idem*, p. 8; *Excélsior*, *Idem*, p. 1-A. En la nota de *Excélsior*, firmada por Humberto Aranda, cambia la versión de la intempestiva reunión supuestamente realizada el día anterior (“Durante el pasado fin de semana no hubo pláticas con los miembros del gabinete económico ni con los empresarios, indicó el líder obrero, pero esta mañana recibirá en sus oficinas a Arsenio Farell Cubillas...”

huelga general. Indignaba mucho, por ejemplo, que sólo le diera al país dos horas de “aguante” en el caso de una huelga general. Así se mostraba ofendido, por ejemplo, un editorial sin firma de *Unomásuno*, titulado justamente *¿Dos horas de huelga?*: “Si el día 18 el Congreso del Trabajo decide lanzar la anunciada huelga general, ello constituirá un rudo golpe no sólo para la economía nacional, sino también para la estabilidad del sistema. Pero de ahí a suponer, como opinó ayer Fidel Velázquez, que el país no podrá ‘soportar’ más de 120 minutos de huelga general existe una gran diferencia y demuestra una seria subestimación de la fortaleza y complejidad de México como nación, y también una inútil pirotección verbal que en nada contribuye a clarificar la situación y que atribuye a la CTM más poder del que ejerce”. Y venían después frases sumamente indignadas por las declaraciones alarmistas y contradictorias del líder cetemista. (*Unomásuno*, 8/XII/87, p. 3).

### *¿Nerviosismo patronal y fervor sindical en las vísperas?*

Sin embargo, al acercarse la fecha fatídica de la huelga, empezaron a aparecer algunas manifestaciones de nerviosismo e inquietud en algunas regiones sociales. El Banco de México, entre otras venerables instituciones, intentó tranquilizar al país anunciando las tasas de inflación acumuladas de enero a noviembre de ese año tormentoso de 1987. Medida la tasa por el índice nacional de precios, había llegado a un 125.8 por ciento, mientras que los precios al productor habían acumulado una tasa de 137.8 por ciento. En cuanto a la devaluación del peso, según el Banco Nacional de México, el mercado de divisas había estado “ligeramente ofrecido”: en las casas de cambio el dólar se había cotizado entre 2,280 y 2,300 pesos. Eran, pues, cifras sumamente alentadoras en esos brumosos días decembrinos.<sup>37</sup>

También el sector empresarial se empezó a mostrar nerviosamente conciliador y dispuesto a una buena “concertación”, palabra que iniciaba en esos días su circulación como talismán de arreglos y soluciones. Dos de sus principales voceros, el presidente de la

<sup>37</sup> *Excélsior*, 10/XII/87, p. 1-A, nota de Guillermo García.

CONCANACO, José Chapa Salazar, y el de la COPARMEX, Bernardo Ardavín, en distintas conferencias de prensa, coincidieron en afirmar que el sector privado podría aceptar un incremento salarial sobre la base de que fuera único (es decir, incluido el de emergencia en el normal de enero y que formase parte de un paquete de medidas económicas de fondo. Sin embargo, mientras que Chapa Salazar sugería que el gobierno, actuando como árbitro, tomase una decisión al respecto (hipótesis un tanto contradictoria), Ardavín juzgaba peligrosa una decisión unilateral y aseguraba que era mejor lograr un acuerdo mediante la “concertación” de los sectores involucrados.

Ambos dirigentes empresariales aprovecharon la ocasión para sugerir al gobierno algunas medidas de “prudencia económica” que juzgaban indispensables para salir del atolladero. Por ejemplo, terminar con el desequilibrio de las finanzas públicas, reducir los subsidios, sobre todo en las paraestatales, y fomentar una mayor participación del sector privado en la economía. Asimismo, introducir reformas a la Ley Federal del Trabajo para premiar la eficiencia laboral y erradicar la irresponsabilidad en el trabajo. Se trataba, dijo Ardavín, de que los empresarios paguen mejor al trabajador más productivo y no simplemente al de mayor antigüedad, suprimiendo así el sistema de “escalafón ciego” (?). “Estamos —concluyó tajante— en una encrucijada en la cual no podemos escoger seguir en el mismo camino sin corregir de fondo las finanzas públicas; tampoco podemos volver al camino del populismo, de la demagogia y del estatismo, que son las raíces profundas de la crisis que estamos viviendo; tampoco sería lógico pretender un liberalismo a ultranza, utópico, cuya vigencia no se da en ningún país, por capitalista que sea” (¡sácatelas!).<sup>38</sup>

Pero también sonaban las campanas por el lado del movimiento obrero organizado, es decir, por los corredores de la CTM y Don Fidel. Resulta que a nombre de 32 millones de trabajadores de todo el Continente Americano, Luis Anderson, secretario general de la tradicionalmente revolucionaria y militante ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), en un mensaje enviado a Fidel Velázquez en su calidad de presidente del Congreso del Tra-

<sup>38</sup> *Idem*, p. I-A, nota de Jesús Rivera Valero.

bajo, declaró su apoyo y solidaridad al movimiento obrero de México ante su decisión de ir a la huelga el 18 de diciembre en demanda de un incremento salarial del 46 por ciento. En su mensaje, Anderson censuró duramente los programas de ajuste económico que estaba imponiendo el Fondo Monetario Internacional a los países de América Latina y el Caribe.

No se sabe bien qué repercusiones efectivas tuvo este espaldarazo de la ORIT a la huelga general, pero el hecho es que mientras por un lado el vocero del sector patronal ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM), José Martínez González, comunicaba la disposición (“y la hay con entusiasmo”) de ese sector para llegar a un arreglo sobre los salarios, en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje habían empezado a llover los emplazamientos a huelga, dentro de un ambiente de gran efervescencia y espíritu de solidaridad que sorprendió a todos. Por ejemplo, la Confederación Obrera Revolucionaria (COR) entregó casi de golpe 500 emplazamientos documentados; y hasta organizaciones supuestamente reticentes como la CROM, por conducto de su secretario general, Cuauhtémoc Paleta, informó de emplazamientos presentados por esa central sindical. Y lo insólito: Roberto Castellanos Tovar, vocero de la archi anticetemista CROC (cuyo secretario general Alberto Juárez Blancas, como se recordará, había anunciado con grandes aspavientos su oposición a la huelga general), se apresuró a desmentir airadamente las versiones de que esa organización no apoyaba al movimiento de huelga y anunció que sus sindicatos ya habían hecho emplazamientos en Nuevo León, Puebla, Chihuahua y otros estados de la República. En la Ciudad de México era tal el tumulto, tales las colas y los empujones por entregar los documentos de emplazamiento a huelga, que José Antonio Vallarta Robles, presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, comentó con gran alborozo que “¡había filas como en las tortillerías...!”<sup>39</sup>

Había ya tanto entusiasmo por todas partes, tanta convicción y solidaridad, que el entonces diputado Pedro Peñalosa, del trotskista PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), previo respaldo de la diputación cetemista, logró que el pleno de la Cámara de Di-

<sup>39</sup> *Idem*, p. 1-A, nota de Humberto Aranda.

putados aprobara un punto de acuerdo apoyando el incremento salarial de emergencia del 46 por ciento y de hecho el plan de la huelga general derivada de esa petición del Congreso del Trabajo. De pronto, la Cámara de Diputados en bloque (PRI, PAN, PRT, PDM, PST, etcétera) se transformó en la más furibunda defensora de la clase trabajadora. Como dijo con vigorosa convicción revolucionaria el diputado cetemista Juan Moisés Calleja, “los que formamos parte del movimiento obrero o estamos identificados con el mismo, [debemos] tratar de robustecer la lucha de la clase trabajadora”; e hizo notar que por ningún motivo se debe dar la impresión de fisuras o divisiones que sólo benefician a la clase burguesa (sí, así dijo, según las crónicas de prensa: ¡la clase burguesa!), la cual, aseguró, “es la que ocasiona todos los trastornos que afligen a la clase trabajadora” (*La Jornada*, 10/XII/87, p. 13; *El Sol de México*, *Idem*, p. 9-A). Una sesión verdaderamente conmovedora por el espíritu de solidaridad y la renovada combatividad de los abanderados de la clase obrera...

*La pobrecita CROC: “¡Sólo pide 5 senadurías y 20 diputaciones!”*

Por cierto que en esos días de grandes sorpresas y desconciertos, resultaron muy graciosas y divertidas las declaraciones de dos destacados dirigentes de la CROC: nuestro ya conocido Roberto Castellanos Tovar, “vocero autorizado” de dicha central, y Salvador Ramos Bustamante, diputado federal, y también mencionado a veces como “vocero” de la organización sindical. Los dos croquistas hicieron sus declaraciones en una misma entrevista de prensa. Ambos manifestaron, de entrada, que la CROC no había estado nunca a favor de una huelga general. Ramos Bustamante reveló un secreto de estrategia: emplazar a huelga es sólo “una táctica de lucha” para abrir negociaciones. “La posición de la CROC —dijo al hacer esta confesión— es muy clara: mientras haya diálogo habrá pocas posibilidades de una huelga, en tanto que el emplazamiento debe ser una estrategia de lucha para encontrar [*sic*] la negociación, pero eso de irnos a una paralización total del país, hay que revisarlo y cuidarlo muy bien”.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> *El Financiero*, 11/XII/87, p. 40-f.

Ramos Bustamante reveló también que los sindicatos croquistas ya estaban negociando en forma individual el aumento de emergencia del 46 por ciento con las respectivas empresas, al oír lo cual Castellanos Tovar “aclaró inmediatamente que esa central [la CROC] no dará un paso sin la aprobación del Congreso del Trabajo”. ¿Por fin? Pero sigamos oyendo al compañero Castellanos Tovar: “Respal damos los acuerdos del CT en la demanda de aumento, pero estamos en contra de una huelga general, porque causaría daños al país; es decir, le echaríamos más gasolina al fuego”. Lógica ciertamente contundente, pero entonces, ¿qué pasó con sus declaraciones de unos días antes en que refutaba las versiones de que la CROC se oponía a la huelga e informaba de los emplazamientos a huelga ya presentados en varias partes del país? ¿Y lo que dijo su compañero de entrevista, según relata la reportera Sara Lovera: “Contradictoriamente sostuvo, Ramos Bustamante, [que] la CROC da su respaldo al CT en el emplazamiento a huelga, pero sólo ha emplazado en cuatro estados de la República”.<sup>41</sup> ¿Qué embrollo era todo esto para los “voceros” de la CROC! ¿Que no a la CTM y a Fidel Velázquez! ¿Que sí al Congreso del Trabajo! ¡Uf, qué difícil!

Lo que no era un embrollo ni “algo” muy difícil de entender eran las pretensiones políticas de la CROM en el revuelto río de esos días. Muy claras, muy concretas, muy directas: 5 senadurías y 20 diputaciones (es decir, las 12 con las que ya contaba entonces y 8 más), para que ya no fuese solamente la central mayoritaria —la CTM— la que representara al sector obrero en “las Cámaras”. Y todo ello dicho sin ambages, sin retruécanos, sin ambigüedades, como lo dejó establecido Castellanos Tovar en aquella entrevista histórica: “Creemos tener derecho a la representación en el Senado de la República por los estados de Nuevo León, Quintana Roo, Jalisco, Puebla y Tlaxcala, pues hasta el momento se ha dado preferencia a la central mayoritaria”.<sup>42</sup> ¿Dónde quedaban las diatribas croquistas contra la

<sup>41</sup> *La Jornada*, 11/XII/87, p. 11, nota de Sara Lovera.

<sup>42</sup> *El Financiero*, *Idem*; *Novedades*, 11/XII/87, p. 6-A, nota de Rosario Gómez. Algunos aspectos adicionales del galimatías croquista pueden leerse también en las crónicas de esa misma fecha de *El Universal*, p. 1 (nota de René Dávila), y *Unomásuno*, p. 3. Según la nota de *El Universal*, Castellanos Tovar

CTM y Fidel Velázquez, acusándolos de manipular el chantaje de la huelga general sólo para obtener una mayor cuota de poder político (que en términos vulgares se entiende en México senadurías, diputaciones y gubernaturas)?

### *Don Fidel, salvador del sistema mexicano*

Por lo pronto, eran muy impresionantes los borbotones de emplazamientos a huelga que seguían cayendo sobre las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Pero en la danza de las cifras, cada quien manejaba las cantidades a su gusto, desde las muy modestas que hablaban de 3, 4 y 7 mil emplazamientos, hasta las espeluznantes de don Fidel Velázquez, que ascendían, según él, a 194 mil en todo el país. Lo dijo, por cierto, en una nueva entrevista de prensa que curiosamente no se celebró en uno de sus lunes “tradicionales”, sino en viernes, a una semana apenas de la fatídica fecha en que podía estallar la huelga general si no había un arreglo previo.

Parece importante destacar esta fecha, viernes 11 de diciembre, pues en ella el viejo líder cetemista, verdadero cirquero de la palabra, hizo graciosos malabarismos para mantener su posición de aparente intransigencia en el asunto de la huelga y al mismo tiempo sugerir, como si todavía fuera una incógnita, la posibilidad de un arreglo durante ese fin de semana que no rebasara la fecha del 15 de diciembre (martes siguiente) establecida por el Congreso del Trabajo como límite para las negociaciones que, de fracasar, harían inevitable el estallamiento de la huelga el viernes 18.

Acerca precisamente de esta fecha límite (primer malabarismo), Velázquez aclaró que dicho plazo “no lo pidió el gobierno ni lo pedimos nosotros, simplemente el Congreso del Trabajo dio un plazo hasta el día 15, porque ese día empiezan a salir los trabajado-

---

habría dicho textualmente: “Seguimos unidos al Congreso del Trabajo, pero creemos que en virtud de las pláticas que ha habido con el gabinete económico y los empresarios [?], estamos próximos a llegar a un tipo de arreglo que busque la manera de no crear más perjuicios que los que pretende resolver”. Además, reveló que en las negociaciones individualizadas ya había habido (¡por fin!) algo concreto y sin duda significativo: una paraestatal hizo el ofrecimiento de... ¡un 7 por ciento!

res de vacaciones y se paralizan las empresas”. Entonces, se le preguntó, qué sentido tendría una huelga nacional a partir del día 18, cuando el país estará paralizado (*sic*) por las vacaciones, a lo que de inmediato respondió la dialéctica huizachera de Don Fidel: “Sí lo tiene. [Incluso] Podría tener mayor sentido porque se hace la huelga antes de salir de vacaciones y, mientras no regresen los trabajadores, no se podría resolver la huelga”. (¿Dónde quedó entonces la teoría de que el país “no resistiría más de dos horas una huelga general”? ¿Y una huelga general estallada sin que se enteraran de ello los propios trabajadores “huelguistas”? Podría ocurrir, como recordó con buen humor uno de los empresarios de esa época, lo que alguna vez sucedió en la industria textil, donde al volver de vacaciones los obreros encontraron cerradas las puertas de las fábricas, con bandera rojinegra y toda la cosa, y sus propios patrones les impidieron la entrada diciéndoles: “Pues resulta que ustedes no pueden entrar porque... ¡están en huelga!”

Don Fidel dio también una prueba más de su lógica implacable y su notable capacidad de equilibrista político al responder una pregunta que algunos reporteros consideraron “escabrosa”: ¿Qué tenía que decir sobre el llamado de Carlos Salinas de Gortari a los trabajadores para que mantuvieran su lealtad al gobierno? Su respuesta es de antología, si es correcto lo registrado por la prensa de ese día. Dijo el líder: “Nunca hemos sido desleales. Con este acto que estamos ejecutando [el emplazamiento a huelga general] hemos demostrado nuestra lealtad al someterlo a consideración del gobierno y no permitir que este caso se vaya a dispersar y que cada quien jale por su lado en detrimento de la paz social. Al evitarse la desbandada se preserva la paz social”.

La respuesta de Fidel Velázquez revela una doble cola: por un lado se presenta la amenaza de huelga general como un acto de fuerza sindical que, de todos modos, pasaría indefectiblemente por el tamiz (la “consideración”) del gobierno (visto en todo momento por el movimiento sindical como árbitro, intermediario, promotor, aliado, amigo de los trabajadores y autoridad suprema del país, etcétera) para ratificarle su respeto y la vigencia de su alianza con él; pero, al mismo tiempo, sugiere a todos los interesados (gobierno, empresarios) que sin esa “amenaza”, operando como un catalizador

circunstancial de la unidad y el carácter corporativo del movimiento obrero organizado, habría siempre el peligro de que los trabajadores o sus sindicatos, dejados “a la libre”, podrían desbalagarse y, como dijo el propio Fidel, jalar cada cual por su lado, desbordando el corset del control vertical y amenazando de veras, en serio, las relaciones obrero-patronales y la sana tranquilidad del país.

Nada menos, pero nada más: Fidel Velázquez, como siempre, está preservando en el fondo la estabilidad del sistema, incluso cuando es preciso gritonear, insultar a los patronos, mascullar en contra de ellos y llegar a las amenazas de provocar una catástrofe general. ¿No se daban cuenta? Don Fidel era el gran protector del sistema, como lo había sido siempre durante la friolera de cincuenta años, medio siglo, cinco décadas, diez lustros, ocho sexenios. No en balde recibiría en cada oportunidad los encomios y reconocimientos de don Manuel Espinosa Iglesias, quien en alguna ocasión, entrevistado en la Cámara de Diputados, señaló que en la lista de nuestros grandes hombres, honrados con letras de oro en ese recinto de la Patria, faltaba un nombre: *Fidel Velázquez*. Y no lo decía con sorna, ironía o sarcasmo.<sup>43</sup>

Finalmente, Don Fidel, jugando siempre al estira y afloja, al gato y al ratón, y a todos esos movimientos de sorpresa, nerviosismo y conjetura, volvió a ratificar la firme decisión del movimiento trabajador de estallar la huelga general si ese fin de semana (del sábado 12 al lunes 14) no se lograba llegar a un acuerdo, ya que el plazo fijado era el martes 15. Toda la prensa nacional se estremeció, sobre todo porque el líder cetemista reveló a los reporteros que no había habido ningún avance y que ni la iniciativa privada ni el gobierno

<sup>43</sup> Por ejemplo, en un número reciente de la revista *Proceso* se publicó una entrevista con el señor Espinosa Iglesias en la cual, entre otras cosas, dice: “A mí me parece que el PRI ha sido un partido estabilizador, y el hecho de que en México haya estabilidad le conviene a los empresarios, pero también a los obreros. Si al empresario le va bien, le va bien al obrero. [...] El partido ha sido flexible, ha dado estabilidad. Por eso creo, por ejemplo, que Fidel Velázquez, cuando muera, merece un monumento. Ha sido estabilizador hasta decir basta. Y además deberían momificarlo y hacerlo como al Cid Campeador, sentado con su puro en la boca. Es un gran hombre” (*Proceso*, Núm. 855, 2/III/93, p. 6. Entrevista realizada por Carlos Acosta y Rafael Rodríguez Castañeda).

habían hecho todavía alguna propuesta concreta.<sup>44</sup> Sin embargo, el viejo zorro atemperó el susto afirmando que él “creía” que habría una respuesta gubernamental el lunes 14, que podría servir de base para un arreglo entre las empresas y los sindicatos correspondientes. Pero, como siempre, cauteloso y precavido, también señaló que hasta ese momento (viernes 11) el gabinete económico no había convocado a ninguna reunión al Congreso del Trabajo.

### *Lunes 14: tensiones y temores*

Después de un “ominoso silencio dominical”, como le llamaron quienes sí creían que podría estallar la huelga general, llegó el lunes 14 cargado de tensiones acumuladas. La prensa diaria, sin muchas noticias por la falta de información confiable (es decir declaraciones de alguien del gobierno, de Don Fidel o de los empresarios) hizo pocas referencias sobre los inminentes acontecimientos.

La revista *Proceso*, en cambio, en su edición de ese día, publicó una nota firmada por Salvador Corro, con este título sorprendente: “*Todo listo para que no haya huelga general y el gobierno fije el aumento*”. Más que un análisis del reportero, se trataba de una recopilación de opiniones calificadas sobre el fondo y la significación de la supuesta huelga general. Resultan interesantes algunas apreciaciones recogidas en esa nota de *Proceso*.

De Arturo Alcalde Justiniani, asesor jurídico del SITUAM (Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana), así como de los sindicatos de la Universidad Iberoamericana, de los académicos de la Universidad de Chapingo y de otras organizaciones, quien dijo textualmente: “No es un movimiento de los trabajadores sino de los líderes. No se trata de una decisión, sino de una consigna. Los que tendrían que estallar la huelga, los obreros, no están informados ni preparados. El movimiento llegará hasta donde la cúpula lo considere pertinente. En una palabra, no habrá huelga general”.

<sup>44</sup> *Excélsior*, 12/XII/87, p. 1-A, nota de Humberto Aranda; *El Universal*, *Idem*, p. 1, nota de Adolfo Sánchez Venegas; *El Financiero*, 11/XII/87, p. 40, nota de José de Jesús Guadarrama; *La Jornada*, *Idem*, p. 12, nota de Jesús Ureña; *El Día*, 12/XII/87, p. 2.

Más académico en sus enjuiciamientos y conclusiones, pero no menos crítico de la verdadera situación y del juego de maniobras, Héctor Santos Azuela, miembro de Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y especialista en fenómenos sindicales, calificó la amenaza de la huelga como una gran pantalla: “Se piensa matar con ella varios pájaros de un tiro: ante la opinión pública, se quiere presionar a los empresarios con los emplazamientos; se quiere hacer abrigar la esperanza de que el gran movimiento obrero organizado está reaccionando. Le están dando vida al muerto. Lo quieren mostrar beligerante ante sus propias molestísimas bases. El Estado quiere aparentar una apertura que permita al sindicalismo quejarse y hasta presionar”.

Arturo Alcalde no creía definitivamente en la huelga general: “Basta revisar las experiencias de anteriores movimientos, que nos han demostrado que, por la naturaleza misma del movimiento obrero, las amenazas no han sido llevadas a sus últimas consecuencias y no ha sido posible porque estamos hablando de un movimiento obrero de muy baja representatividad, con un alto nivel de control y desmovilizado por las gestiones de los mismos líderes. Lo grave es que, efectivamente, hay un descontento acumulado, una creciente conciencia de que los programas del Estado han fracasado. Hay desconfianza e incredulidad hacia las promesas estatales”. Y remata hablando de su propia experiencia en las juntas de conciliación, donde pudo percatarse de la precipitación y aun torpeza con que los dirigentes sindicales se arremolinaban en las juntas de conciliación, haciendo colas y empujándose por la prisa (recuérdese el “¡Hay colas como en las tortillerías..!”) para meter sus emplazamientos. “Se trata de una escena de teatro, en la que el pueblo es el espectador; a los obreros se les trata como menores de edad y los principales actores son los líderes. Y todos nos preguntamos: ¿Y ahora qué sigue?”

Era obvio para muchos que se trataba en realidad de una verdadera puesta en escena debidamente ensayada en los camerinos (por ejemplo, el despacho de Fidel Velázquez en la CTM), las conferencias de prensa, las declaraciones tajantes, y otros escenarios anexos. De sus pláticas con los especialistas laborales, el reportero de *Proceso* sacaba su conclusión final: “En el Congreso del Trabajo

la función ya está preparada. Durante el lunes y el martes de la semana pasada, los secretarios del Trabajo, Arsenio Farell Cubillas, y de Programación y Presupuesto, Pedro Aspe, tuvieron varias horas de pláticas con Fidel Velázquez en su oficina de la CTM. El resultado fue el reconocimiento del gobierno de que el aumento de emergencia es necesario, pero pidió un plazo (recordemos que Don Fidel había negado este hecho unos días antes), que termina este martes 15 para presentar sus propuestas”.<sup>45</sup>

### *Martes 15: ¿Se salvará el país? La versión de la Presidencia*

Y llegamos por fin al temido martes 15 de diciembre. En contraste con el silencio de los dos días anteriores, las grandes noticias se precipitan. En *La Jornada* de ese día y en su primera página, un gran titular encabeza tres columnas sobre los sorprendentes arreglos de última hora: PACTO DE CONCERTACIÓN NACIONAL, ANUNCIAN HOY. En sendas notas de José Ureña y Sara Lovera, se informa ampliamente sobre la mecánica de los arreglos y aun su cronología. En primer término, el gobierno de la República anunciaba con trompetas y fanfarrias que ese mismo día se firmaría un pacto de concertación nacional para superar los problemas obrero-patronales y establecer “bases sólidas que coadyuven a solucionar los problemas que aquejan al país”. Un profundo respiro general, después de la enorme tensión acumulada en las últimas semanas. ¿Qué había ocurrido tan repentinamente?

Lo explicó, al parecer, la propia Presidencia de la República. Muy simple: dirigentes sindicales y empresariales han estado platicando en términos respetuosos, cordiales y constructivos, conjuntamente en el gran combate al enemigo común: la inflación. ¡Bravo, Bravo! Toda esta información se dio a conocer el día anterior a las 9 de la noche, después de que el presidente Miguel de la Madrid recibiera en sus oficinas a los representantes sindicales y empresariales, así como al secretario del Trabajo, Arsenio Farell. Se supo la cronología precisa, con pelos y señales.

Desde la tarde y luego al anochecer estuvieron reunidos en Los

<sup>45</sup> *Proceso*, Núm. 586, 14/XII/87, p. 26. Nota de Salvador Corro.

Pinos casi todos los miembros del gabinete, los líderes de los sectores, y altos funcionarios de empresas descentralizadas. En punto de las 20:16 horas llegó a la residencia presidencial Agustín F. Legorreta, con traje oscuro y muy serio. Declinó cualquier entrevista y, nervioso, entró casi corriendo a la residencia. ¿Qué ocurrió dentro? ¿Qué discutieron? ¿Qué acordaron? No se supo. Nadie dijo nada. “Posteriormente [¿a qué?], la Presidencia de la República dio a conocer que durante los recientes días, obreros y empresarios han celebrado diversas pláticas ‘con objeto de solventar’ [sic] el problema planteado por el Congreso del Trabajo, respecto a un aumento de emergencia del 46 por ciento para antes del 18 de diciembre”. ¿Ah, sí? ¿En el mayor sigilo? ¿En la oscuridad de la noche y el silencio discreto de las madrugadas? ¡Y nosotros —pobre público ávido de noticias— que no sabíamos nada a pesar de tantas declaraciones, entrevistas y juegos de palabras!

La crónica de *La Jornada* no sólo confirmó nuestras sospechas sino que nos ofrecía pistas sorprendentes. Según la misma nota, la junta del domingo (¿Cuál junta? ¿Dónde?) se prolongó hasta la madrugada del lunes. De acuerdo a la información (¿la de la Presidencia?), “se establecieron, en principio, bases que pueden facilitar la solución del problema”. Sin embargo, nos sigue diciendo el reportero, “ayer el secretario Farell Cubillas no logró la anuencia de los obreros encabezados por Fidel Velázquez, pero éstos prometieron ‘analizar concienzudamente las proposiciones que ha formulado el gobierno de la República’”. Lo cual significaba que finalmente fue el gobierno, como siempre, el que canalizó las propuestas acordadas bajo cuerda con los empresarios, presentándolas como suyas por razones obvias. Para buscar un acuerdo y tal vez formalizarlo ese mismo día, 15 de diciembre, coordinados por el secretario del Trabajo, se reunirían los dirigentes sindicales y la cúpula empresarial. Con un horario anunciado de antemano: primero a las 10 horas y después, de ser necesario, a las 5 de la tarde. Todo previsto y cuadrado.

Pero volvamos un poco al boletín de la Presidencia. Quizás ahora lo entendamos mejor, a la luz de tantas revelaciones del día. “El gobierno de la República —dice el boletín— continúa haciendo esfuerzos a fin de lograr una concertación que no sólo solucione los

actuales problemas obrero-patronales, sino que permita una concertación nacional que contribuya a establecer bases sólidas que coadyuven a solucionar los graves problemas económicos que aquejan al país”. Ah, vaya, pensaron los asustados lectores. Se trata sólo de un esfuerzo, de un intento, de una esperanza más o menos fundada pero aún en busca de un verdadero acuerdo. Sí, sigue diciendo la Presidencia, eso es más o menos: “Existen fundadas esperanzas de que mañana mismo [es decir el 15] se logre no solamente la solución del problema salarial, sino la celebración de un pacto que permita colaborar en un combate conjunto contra el problema inflacionario”.

Y este acuerdo posible, que tal vez allanara la querrela del salario de emergencia y unificara a todos como hermanos ante el enemigo inflacionario, era sólo una gran probabilidad anunciada, que le permitió a Fidel Velázquez, el duro, el intransigente, el revolucionario, el obrerista máximo y máximo sindicalista, reafirmar que ese día 15 era la fecha límite para el acuerdo y que, de no lograrse, estallarían la huelga el siguiente viernes (18 de diciembre al mediodía).<sup>46</sup>

En realidad, las tres columnas de la primera plana de *La Jornada* de ese famoso 15 de diciembre permitían reconstruir en lo posible lo ocurrido en Los Pinos en esa “larga jornada” del 14 que, como señalaba Sara Lovera, había comenzado en realidad el domingo cuando Velázquez, presidente en funciones del Congreso del Trabajo, había recibido la propuesta gubernamental. ¿Cuál era esa propuesta? Oigamos a Sara Lovera, que nos trae información fresca y confiable: “El gobierno de la República contestó a los obreros que atender su demanda de aumento salarial de emergencia de 46 por ciento pondría al país ‘al borde del desastre’, y ofreció en paquete: 15 por ciento de aumento generalizado sin retroactividad y 20 por ciento a los salarios mínimos a partir de enero [una idea propuesta ya por los empresarios, aunque sin hablar de cifras, FLC]; la seguridad de que en 1988 los salarios se indexarían a los precios, y estabilidad al mercado cambiario. En la noche, patronos y obreros tuvieron diferencias y no hubo acuerdo. Hoy continúan las pláticas”.

<sup>46</sup> *La Jornada*, 15/XII/87, p. 1, notas de José Ureña y Sara Lovera.

## *Diversiones de Don Fidel*

Sin embargo, según la nota de *El Financiero*, a diferencia del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Agustín F. Legorreta, que se negó tajantemente a hacer la más mínima alusión a lo ocurrido, Fidel Velázquez fue explícito y “más congruente” en sus declaraciones: “Siento defraudarlos —les dijo a los reporteros— pero no hubo nada, ni qué informar, dado que no llegamos a ninguna conclusión y pedimos un plazo hasta mañana. Volveremos a reunirnos a las cinco de la tarde para traer una propuesta por escrito, por parte del Congreso del Trabajo. En la mañana nos vamos a reunir en la sede del CT”.

Y reveló entonces un hecho extraño y un tanto insólito: en la reunión de la que salían unos y otros, líderes sindicales y empresarios, no se habían visto ni habían cruzado palabra. Algo muy raro en verdad, pero así lo registró la reportera de *El Financiero*, sin duda con grabadora en mano. Sigamos su interesante relato: “El líder obrero negó que la iniciativa privada haya rechazado la propuesta gubernamental, pues, dijo, con ellos no nos hemos reunido, incluso en esa reunión Farell Cubillas se entrevistó por separado con el movimiento obrero [*sic*] y con los empresarios. ¿Cuál ha sido —se le preguntó al líder— la actitud de los empresarios, se fueron molestos? No sé cuál sea —respondió el líder—, porque no los hemos visto nosotros. Ahí están, pero no los hemos visto”.<sup>47</sup> Como en las mejores escenas de la picaresca...

Y sin embargo, lo que son las cosas: en la mañana de ese lunes 14 las 34 organizaciones del Congreso del Trabajo decidieron aceptar como bueno el aumento global del 15 y 20 por ciento, que “piramidado” [*sic*] significaba un 38 por ciento. Sobre esa base de acuerdo, los dirigentes acordaron presentar una contrapropuesta: que el 38 por ciento se aplicara a partir del 15 de diciembre a todos los trabajadores, garantizar el compromiso mediante un acuerdo tripartito y, en fin, indexar los salarios a los precios, como lo proponía el gobierno. Fue esta contrapropuesta del CT la que rechazaron

<sup>47</sup> *El Financiero*, 15/XII/87, p. 32, nota de Eva Lozano Estrella.

los empresarios en la reunión de la noche, aduciendo que no podían aceptar que el 20 por ciento de aumento a los salarios mínimos se ligara a los contratos colectivos. Don Fidel explicó después de la reunión del CT que ese día 15, último del plazo establecido, llevarían su “última contrapropuesta” y dejó en claro que en toda negociación “podría haber prórrogas”.

La información pareció enredarse cuando Fidel, ese mismo día a las 11 de la mañana, en la CTM, había declarado “ante más de 28 reporteros”, que no había ninguna propuesta, adelantando de paso que no se había aceptado la propuesta obrera. Además, según Sara Lovera, “reveló que el viernes platicó con el presidente Miguel de la Madrid y que no había dejado de reunirse con los secretarios de Trabajo y Programación y Presupuesto”. ¡Recórcholis! Seguían los misterios y los movimientos subrepticios, y nosotros los simples mortales sin entender ni saber nada de las movidas. Ni un atisbo. ¡Y luego ese lenguaje de Fidel Velázquez, entre hermético, burlón, cínico y lleno de retruécanos!

En esa entrevista de las 11 de la mañana, donde parecía ser otra la dimensión del problema, Fidel tuvo incluso frases humorísticas sobre la situación, sobre su propia ideología o su posición en el embrollo, lo que le permitió inclusive pitorrearse como siempre de los reporteros que lo estaban entrevistando. Cuando se le preguntó si la negativa de los empresarios estaba orillando a ir a la huelga general, el gran líder respondió lacónico: “se nos está orillando a recibir una cantidad reducida que —recalcó— no nos han presentado”. Hizo además mofa de quienes lo consideraban en esos días como un radical, pues él siempre había sido igual, puesto que cada vez que había necesidad de luchar por los salarios contractuales de emergencia era preciso hacer emplazamientos y se planteaba en los hechos una huelga general “de la que ustedes [los reporteros] no se han dado cuenta”. Los periodistas, por supuesto, se volvieron a ver unos a los otros preguntándose si lo de Don Fidel era broma, chiste, gracejada o simple tomadura de pelo.

¡Don Fidel, un radical, un rabioso crítico del sistema capitalista! Pues sí, aunque parezca a veces de opereta, pero así ha sido siempre. Y lo ratificó enseguida al insistir, tronante, en que el sistema capitalista es injusto, inequitativo porque la clase desposeída,

la obrera, no recibe nunca el pago de lo que por derecho le corresponde. Quizás también pensó al decir esto que tampoco era algo de que los pobres reporteros se hubiesen dado cuenta...<sup>48</sup>

*Era verdad: ¡Sí hubo Pacto!*

Pero volviendo al asunto que tenía en ascuas al país: ¿qué ocurrió por fin ese famoso día 15 de diciembre? ¿Se llegó a algún acuerdo? ¿Se firmó algún pacto, como lo proponía —y lo deseaba intensamente— el gobierno? Sí, sí. Todo se pudo arreglar precisamente en el límite de ese terrible plazo impuesto a todos por la implacable fecha del 15 de diciembre. Cuando todavía pendía la amenaza de un posible rechazo de los empresarios a la “contrapropuesta” del Congreso del Trabajo, se supo al día siguiente, miércoles 15, que inesperadamente, al cuarto para las doce, cuando el país entero cruzaba los dedos y se persignaba, he aquí que, de pronto, todo se resolvió para bien de las empresas, los trabajadores, el gobierno, en fin, el pueblo mexicano. Y en unas pocas horas (recuérdese que la última reunión iba a celebrarse a las 5 de la tarde), no sólo se vieron por fin las caras empresarios y líderes obreros, aunque cruzándose sin duda miradas fulminantes, candentes, llenas de resentimiento y desconfianza, sino incluso se saludaron de mano (¡sí, de mano!) al terminar de estampar su firma en el documento que protocolizaba el arreglo y que fue bautizado con el histórico nombre de *Pacto de Solidaridad Económica*. Y todo ello no obstante las reiteradas negativas de Fidel Velázquez a suscribir otro pacto con el sector patronal (“¡Ellos nunca lo cumplen!...”).

Pues sí, así fue. En unas cuantas horas, con el reloj en la mano para no rebasar las 24 horas y cumplir de esa manera con el plazo fijado, en un santiamén se pusieron todos de acuerdo, se redactó un largo documento (el “Pacto”), hubo discursos del Presidente, del secretario de Hacienda y de algunas otras personalidades presentes en el acto, y finalmente, leído el escrito con toda solemnidad y voz enérgica por el secretario del Trabajo, fue rubricado por todos, presidente de la República (como testigo de honor), secretarios de

<sup>48</sup> *La Jornada*, 15/XII/87, p. 1, nota de Sara Lovera; *El Financiero*, *Idem*.

Estado (como representantes del gobierno), dirigentes empresariales (cerca de diez), el gran Fidel Velázquez (por el sector obrero y como presidente del Congreso del Trabajo), y hasta por líderes del “sector campesino”, que sin chistar pusieron también su firma. En suma, todo Dios, como se suele decir en México.

El texto íntegro del Pacto, el discurso del presidente De la Madrid, las palabras del secretario de Hacienda y los comentarios de algunos de los participantes en la firma del documento, sin faltar por supuesto los de Don Fidel, se publicaron en toda la prensa nacional del día siguiente, 16 de diciembre de 1987, fecha histórica para recordar.<sup>49</sup>

Por lo pronto, de entrada, quedó claro y fue aceptado que los precios y tarifas del sector público (gasolina, electricidad, etcétera) serían “ajustados” (es decir, *augmentados*) a partir del 16 de diciembre para recuperar el rezago acumulado en los meses anteriores, evitar el aumento en el déficit del sector público y disminuir así las presiones de financiamiento del gobierno federal que favorecen la inflación y el alza de las tasas de interés. Logrados estos “ajustes”, precios y tarifas del sector público permanecerían constantes durante enero y febrero de 1988, para volver a ajustarse “gradualmente” a partir de marzo de acuerdo con la inflación mensual.

En la cuestión de los salarios, de donde había surgido todo el

<sup>49</sup> Entre los textos del Pacto de Solidaridad Económica publicados en los diarios de ese 16 de diciembre de 1987, destaca el del periódico *El Universal*, cuya redacción es muy distinta a la de la mayoría y que aparece sin embargo en su primera plana y a ocho columnas bajo el título *Pacto de Solidaridad Económica. Estrategia Económica*, incluyendo al final los nombres de todos los firmantes, aunque sin incluir el último párrafo, donde se señala que el documento fue firmado en Los Pinos “a los tantos y tantos, etcétera, ante el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”. Yo he manejado la versión publicada en *El Día*, que indica claramente se trata del texto leído por Arsenio Farrell. Al terminar su alocución sobre la significación del Pacto, antes de su firma, el presidente De la Madrid pidió al secretario del Trabajo leer el texto de dicho documento (véase la crónica de *El Día*, 16/XII/87, p. 3). Más adelante mostraré las “variantes” de la versión de *El Universal*, cuyo origen sigo ignorando. Es muy probable que esta versión haya sido una glosa o algún boletín oficial de la Presidencia o de la Secretaría del Trabajo que erróneamente se consideró como el texto del Pacto. Una glosa o boletín, por cierto, donde se cambian, se suprimen o se confunden partes sustanciales del verdadero texto del Pacto.

enredo de la huelga general, quedaba establecido un incremento salarial del 15 por ciento extensivo a los salarios contractuales y otro de 20 por ciento exclusivo para los salarios mínimos que por ley entrarían en vigor a partir de enero siguiente. Nada de “retroactividad” como pedía el Congreso del Trabajo; nada de paquete “piramidado” del 38 por ciento a partir de ese 16 de diciembre, como era la “contrapropuesta” del ct. No señor, nada de eso. Sí, en cambio, “como medida excepcional y temporal, y hasta en tanto la inflación decline al 2 por ciento mensual”, lo de la “indexación” (aunque sin utilizar la horrible e incomprensible palabreja) de los salarios con los precios, bajo la forma de determinar mensualmente nuevos aumentos, “de acuerdo con la evolución previsible del índice de precios de una canasta básica” que sería definida dentro los quince días siguientes “por las partes”.<sup>50</sup>

¡Ah, pero todo esto sólo operaría al terminar en primer bimestre de 1988 y el índice de precios incluiría naturalmente los principales precios y tarifas de los bienes y servicios que dependen del sector público! “De esta manera —se establecía en el Pacto con un buen lenguaje, claro y comprensible—, el 1° de marzo entrarían en vigor nuevos salarios mínimos y, a partir de esa fecha, se renovarían cada mes en base a la inflación mensual proyectada”. Es decir, se establecía supuestamente, quizás por primera vez en México (por lo menos, que yo sepa, en un documento de la naturaleza del Pacto) la demanda histórica de algunos movimientos sindicalistas de Europa Occidental, básicamente socialistas y comunistas, de mediados del siglo xx: la famosa, discutida, peleada *Escala Móvil de Salarios*, que tantas divergencias y disputas políticas provocó en el Viejo Continente, sobre todo en Italia y la Francia de la Cuarta República.

Por lo que tocaba a la política monetaria, el documento era gracioso e ingenuo: “En 1988 la política cambiaria apoyará la disminución rápida [*sic*] de la inflación y asegurará la competitividad

<sup>50</sup> En la supuesta versión del Pacto publicada por *El Universal*, se dice que dicha canasta básica “se definirá, en el curso de los próximos días, por las Secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Comercio y Fomento Industrial, previa consulta con los otros sectores firmantes...” Fórmula muy distinta a la establecida en el Pacto.

de la planta productiva nacional”. Y, por fin, las grandes promesas, los compromisos de los firmantes del Pacto. Los obreros, naturalmente, prometieron portarse bien, no quejarse, no hacer huelgas, elevar la productividad y la eficiencia, ayudar a que sus organizaciones sindicales, sectoriales y regionales acordaran con las empresas los aumentos pactados (lo del 15 por ciento) en los contratos colectivos, pero a partir del 16 de diciembre, nada de retroactividades o cosas semejantes. Y claro, promover mediante una campaña la disminución del ausentismo laboral.

Por su parte, los empresarios se comprometían a elevar en forma sostenida la eficiencia de la planta productiva; a moderar (textual: sólo “moderar”) la variación de todos los precios “tomando en cuenta los márgenes de comercialización, señaladamente hasta el último de febrero [*sic*] de 1988, mediante la concertación”. Desde luego “recomendar” a sus agremiados apoyar lo de los aumentos salariales aprobados en el Pacto, en las formas establecidas en el mismo, y su modificación mensual a partir del 1° de marzo (lo de la semi o pseudo escala móvil de salarios). Y promover, en fin, una campaña permanente entre sus agremiados para explicar la “importancia crítica” de todo este nuevo esfuerzo de alcance nacional.

El Pacto concluía estableciendo la conveniencia de integrar una Comisión de seguimiento y evaluación de las obligaciones contraídas en el mismo; seguimiento y evaluación “que se realizarán con la profundidad y periodicidad que las partes estimen pertinentes”. Asimismo, quedaba claro que el Pacto también implicaba solidaridad y respeto entre las partes, las cuales deberían empeñar su mejor voluntad para el logro de los propósitos recogidos en el documento. No faltaba más: era la parte moral de los compromisos contraídos. Y algo muy importante: “Este Pacto es por su naturaleza temporal y se extinguirá [*sic*] una vez logrado su propósito”.<sup>51</sup>

<sup>51</sup> Estos últimos puntos del Pacto (lo del respeto entre las partes, la Comisión de seguimiento y evaluación, y el carácter “extinguible” del Pacto) no aparecen por supuesto en la versión publicada en *El Universal*.



## **TERCERA PARTE**



## LA BATAHOLA POR EL PACTO

### Regalos de navidad y año nuevo

#### *Tribulaciones y confesiones de Don Fidel*

Antes y después de la firma del documento (cuyo contenido ya se conocía en el seno del Congreso del Trabajo), las declaraciones de los líderes obreros fueron erráticas, contradictorias y en ocasiones hasta cínicas. Desde luego, Fidel Velázquez se mostró “molesto” y “contrariado” por la obligada —como la calificó— negociación. Dijo, entre otras cosas: “Con esta negociación no sabemos si los líderes pierden credibilidad ante sus representados”. Sobre el Pacto comentó: “Nosotros no hemos pensado en los términos en que habría de negociarse, y es más, ni siquiera habíamos pensado en él [el Pacto]”. Y se curó en salud: “Nadie me ha forzado a aceptar estos incrementos actuales”.

Y su discípulo, el entonces senador cetemista Rigoberto Ochoa Zaragoza, del que recordamos sus amenazas, advertencias y promesas radicales sobre la seriedad de la huelga general, dijo ahora, según la crónica periodística de ese día, que el incremento (salarial) era una conquista, un logro modesto, pero un logro. “Aseguró que la Confederación de Trabajadores de México nunca pretendió llegar a la huelga general, porque estaban conscientes [*sic*] de los perjuicios que se ocasionaría al país”. Pero hay que reconocer que también se declaró muy insatisfecho por el aumento alcanzado e hizo una extraña revelación: dijo que ningún porcentaje podía resarcir el deterioro en que había caído el salario... (¿Ni siquiera el 46 por ciento que había pedido el Congreso del Trabajo?)

Por su parte, el líder de los telefonistas y secretario de Asuntos Sindicales del Congreso del Trabajo, Francisco Hernández Juárez

(entonces en muy buenos términos con Fidel Velázquez) explicó que el aumento logrado no resolvía el problema del deterioro sindical; “sin embargo —dijo— fue lo mejor que obtuvimos en esta lucha, ya que hubo intentos de debilitar la unidad del Congreso del Trabajo”. Y reveló también algo impresionante y definitivo: dijo que el gobierno había hecho la propuesta salarial en términos de “aceptarla o rechazarla”. Es decir, había sido algo así como un *ultimátum*. Pero también reconfortó mucho al movimiento obrero organizado al asegurar que “seguiremos luchando para que la situación económica actual no se siga deteriorando” (¿a condición de que ya no hubieran propuestas demoledoras con la amenaza de “¡tómela o déjenla!”?).<sup>52</sup>

En una nota un poco ambigua, el reportero de *El Financiero* José de Jesús Guadarrama H. recoge palabras de Fidel Velázquez que no queda en claro si fueron declaraciones a la prensa o parte de una alocución final al presidente Miguel de la Madrid: “Desde luego que el Congreso del Trabajo no está contento, porque no ha colmado sus necesidades, ni ha satisfecho sus demandas iniciales”. Sin embargo, acota el reportero, “externó su convicción de que con el Pacto de Solidaridad Económica se impuso el interés de la nación a los intereses particulares, ya que la concertación puede abrir camino en lo sucesivo para entrar a un contexto diferente al que nos encontramos en la actualidad”.

Consideró —sigue glosando el periodista— que el plan es benéfico para el país, lo que es satisfactorio, porque permite la contribución para resolver problemas tan agudos como los que enfrenta actualmente México, “especialmente el problema económico”. Y cita finalmente palabras textuales del viejo líder cetemista dirigidas al Presidente: “El sector obrero con esto vuelve a manifestarle a usted su confianza, su fe en los destinos de México y su propuesta inquebrantable de luchar denodadamente porque México salga adelante de sus problemas”.<sup>53</sup> Uno se pregunta: ¿No estaría el reportero resumiendo y transcribiendo en realidad palabras de dos Fideles Velázquez diferentes? En fin, todo era posible en esos días turbulentos...

Lo que sí sorprendió mucho fue otra nota periodística de la re-

<sup>52</sup> *El Día*, 16/XII/87, p. 10.

<sup>53</sup> *El Financiero*, 16/XII/87, p. 46.

portera Eva Lozano Estrella, también de *El Financiero* y de ese mismo día, en la que se resume una reunión plenaria del Congreso del Trabajo, donde Fidel Velázquez, en su calidad de presidente de ese organismo sindical, dio a conocer “detalladamente” cómo habían sido las negociaciones sobre el aumento salarial de emergencia, “consideradas como las más difíciles” (ya antes Don Fidel había insistido en diversas ocasiones que se trataban de “las negociaciones más difíciles”, sin especificar nunca si eran las *más difíciles* de la CTM o del Congreso del Trabajo).

En esa reunión plenaria del Congreso del Trabajo (no hay indicación de la hora en que se llevó a cabo, pero obviamente se había celebrado en la mañana del día 15, antes de la sesión solemne de la noche en Los Pinos) se dijeron cosas muy fuertes sobre los empresarios y el gobierno, acusados por el líder cetemista de “contubernio”. Según la crónica, Fidel Velázquez habría advertido a sus correligionarios (representantes de 34 grandes organizaciones sindicales) que el movimiento obrero seguiría siendo la víctima de la política económica “pues el gobierno federal ya encontró la parte más débil en los trabajadores”, subrayando que en ese momento discutir con los patrones era tanto como enfrentarse al gobierno, porque éste los solapa. Al mismo tiempo —continúa la nota periodística—, el líder obrero adjudicó el fracaso de las negociaciones a algunas organizaciones obreras que se negaron a acatar el acuerdo de emplazar a huelga (aludía sin duda a la CROC y tal vez a la CROM), lo que debilitó la unidad y dio margen para que el gobierno ofreciera un porcentaje muy inferior al demandado.

En esa reunión “privada”, el dirigente cetemista añadió textualmente: “Pero no sólo es eso, sino que ahora el gobierno [que se siente invulnerable] nos trató groseramente en estas últimas pláticas [¿a pesar de la profunda ética de respeto proclamada y firmada más tarde en el Pacto?], en una actitud que no merece el Congreso del Trabajo”. Sin embargo, aclaró Velázquez, esa actitud de las autoridades gubernamentales había sido pasada por alto [*sic*] “porque en realidad lo que nos interesaba era el aspecto salarial”. Y en ese caso, añadió, no había más alternativa para los trabajadores que aceptar el planteamiento, ya que cualquier posición no podría avanzar en virtud de la actitud grosera del gobierno federal.

Sin embargo, después de la jeremiada (y aún dentro de ella) sugirió una estrategia para el futuro: “Hay que pensar en otra acción que podamos ejercitar y también hay que saber si estamos en condiciones de enfrentarnos al gobierno y no a la clase patronal que está siendo defendida por el propio gobierno”. E hizo la advertencia de que todo ello no era sino el principio de lo que les esperaba para el año siguiente, “en que vamos a seguir siendo víctimas de la política económica de la actual administración”. Concluyó afirmando que había que estar muy alertas y “pensar en otras acciones [muchos se preguntaron: ¿Cómo? ¿Más actos de fuerza? ¿Brazos caídos? ¿”Plantones”? ¿Sesiones de llanto? ¿Plegarias a la Virgen?], porque ya encontraron que la parte más débil es el movimiento obrero y ahora nos van a cargar la mano”. ¡Jesús, qué negro futuro!

### *Revelaciones y denuncias de los líderes*

Pero hubo otras graves denuncias en esa histórica sesión plenaria del Congreso del Trabajo. Francisco Hernández Juárez, dirigente de los telefonistas, delató las maniobras del gobierno durante las negociaciones para disuadir a los dirigentes de cualquier apoyo a los emplazamientos de huelga (¿La CROC acaso? ¿La CROM? ¡Nombres, nombres!) o hacerla (¿la huelga?) cualquier otro día (no es para reírse, por favor). Además, denunció, “los del gobierno” pidieron insidiosamente desde el principio que no se firmara el documento de protesta. No obstante, añadió, el balance es favorable desde el punto de vista social y político (¿Por haber sido descubiertos como “la parte más débil”? ¿Por haber sido tratados “groseramente”, como lo denunció Fidel Velázquez?). El hecho real, concluyó el líder telefonista, es que el Congreso del Trabajo ha ganado autoridad y ha demostrado que puede actuar en cualquier circunstancia. Una notable conclusión, por lo visto.

Ante tales hechos, y obviamente muy indignado por lo que había escuchado, Jorge Sánchez, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas, propuso una movilización de trabajadores y acciones *concretas* del Congreso del Trabajo para manifestar su desacuerdo con el raquíptico incremento salarial. Causó impacto la propuesta del líder electricista. Pero, como siempre, Don Fidel lo

atajó de inmediato diciendo enfáticamente: “Esas son cosas nuestras, internas de la organización; no tenemos porqué comunicárselas [sic] a las autoridades. Sólo les puedo decir que tenemos que actuar”.<sup>54</sup> Y colorín colorado, este cuento se ha acabado. La reunión sindical se disolvió confiando en que si el viejo líder cetemista lo decía, entonces era lo correcto: ¡había que actuar...!

También se mostraron muy molestos los senadores “obreros” por el raquíto aumento salarial que iba a ser consagrado ese día en el Pacto. Pero acabaron por resignarse: “En las condiciones actuales —dijeron algunos—, un aumento mayor al 20 por ciento hubiera sido el más adecuado”. “Sin embargo —apuntaron—, esto es mejor que nada”. La crónica periodística nos cuenta que don Rigoberto Ochoa Zaragoza, coordinador del grupo parlamentario obrero, “iba de un escaño a otro, y hablaba con Arturo Romo Gutiérrez, Heliodoro Hernández Loza, Abraham Martínez Rivero, entre otros, y se ponían de acuerdo”. Era una especie de encuesta, un sondeo de opiniones, que finalmente llegó a otra conclusión sorprendente: el incremento de emergencia era “insuficiente” y resultaba claro que había faltado unidad en las demandas planteadas: “Si la CTM no hubiera resentido el esquirolaje de otras organizaciones, seguramente el aumento sería mayor”, reiteró el senador Ochoa Zaragoza.<sup>55</sup>

### *Opinan Heberto y Cuauhtémoc*

Por su parte, Heberto Castillo, candidato a la Presidencia por el Partido Mexicano Socialista, entrevistado en la Cámara de Diputados, calificó los arreglos salariales aceptados por el Congreso del Trabajo como una burla para los trabajadores mexicanos, porque se requería en realidad, para recuperar el poder de compra que se tenía a fines del año anterior (1986), por lo menos un 40 por ciento de incremento de emergencia. Explicó también que el salario mínimo

<sup>54</sup> *Idem*, p. 31. Por todo el contexto de las críticas y los reproches a “las autoridades gubernamentales” o “el gobierno”, era claro que se estaban refiriendo básicamente al secretario del Trabajo, Arsenio Farrell Cubillas, que había manejado toda la negociación por parte del gobierno del presidente De la Madrid.

<sup>55</sup> *El Universal*, 16/XII/87, p. 18.

había perdido un 63.1 por ciento de su poder de compra durante el gobierno de Miguel de la Madrid “lo que significa que para regresarlo al nivel que tenía en 1982, habría que aplicarle un aumento de 170.7 por ciento”. El candidato del PMS consideró necesaria la aplicación de una escala móvil de salarios que permitiese no sólo compensar el efecto de la inflación sobre los ingresos de los trabajadores, sino desatar un proceso por el cual pudiera recuperarse en dos años el poder adquisitivo que tenían los salarios en 1982.<sup>56</sup>

Sin conocer desde luego los arreglos que ya se habían tramado entre el Congreso del Trabajo, el gobierno y los empresarios, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial del PARM, PPS, PSD, y otras organizaciones políticas, declaró en Acapulco que el planteamiento de huelga anunciado por el Congreso del Trabajo no debería retirarse mientras no se hubieran obtenido los beneficios salariales que demandaba el movimiento obrero. Dijo que si los emplazamientos se retiraban sin haber obtenido satisfacción las demandas obreras, ello significaba que se trataba en realidad (la huelga) de un manejo que estaba siendo utilizado en contra de los intereses de los trabajadores, lo que era totalmente reprobable. Y afirmó finalmente que coincidía con las declaraciones del candidato presidencial del PRI, Carlos Salinas de Gortari, en el sentido de que la demanda del 46 por ciento de aumento como incremento de emergencia estaba plenamente justificado.<sup>57</sup>

### *Empieza el fandango: ¡Abajo el Pacto!*

El 17 de diciembre comenzaron las sorpresas de Navidad. Todo mundo empezó a hablar del Pacto de Solidaridad Económica. Comenzaban a digerirse los efectos atronadores del Pacto hecho público el día anterior. Para empezar, importantes líderes del Congreso del Trabajo se mostraron sorprendidos por la firma del Pacto. “El Congreso del Trabajo —dijeron— no sabía nada del Pacto de Solidaridad Económica [*sic*], es una medida que debió haberse consultado con tiempo para no tomar acciones que provocaran un des-

<sup>56</sup> *Idem*, p. 1.

<sup>57</sup> *El Día*, 16/XII/87, p. 8.

contenido mayoritario entre el sector obrero. Pero aún ya tomada esta decisión, existe la total desconfianza de los trabajadores, de que no se cumpla con lo tratado”. Violenta declaración atribuida a Francisco Hernández Juárez, dirigente de los telefonistas y fuerte luchador en esa época, y a Jorge Sánchez, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (de vieja tradición revolucionaria, también vigente todavía en esa época), sin especificar de quién eran tales palabras. Ambos habrían señalado que durante la firma del Pacto ante el Presidente de la República “se demostró abiertamente que existen dentro del Congreso del Trabajo, sindicatos nacionales y fracciones obreras que son servilistas [*sic*] a los intereses del Gobierno”.<sup>58</sup>

Pero también en la propia CTM hubo reacciones muy críticas hacia el significado del Pacto, actitudes que denotaban sin ninguna duda la molestia que prevalecía en esa gran central obrera y desde luego en la cabeza de su líder histórico, Fidel Velázquez. La expresión de este repudio (si se le puede llamar así a la crítica cetemista del Pacto) correspondió esta vez al senador Arturo Romo Gutiérrez, reconocido como el “ideólogo” de la CTM y hombre joven y preparado intelectualmente de la cercanía y total confianza personal de Don Fidel. Era por ello el secretario de Educación del Comité Nacional de la CTM. Sus declaraciones, calificadas en la prensa como expresión oficial de la directiva nacional cetemista, fueron fulminantes y tuvieron gran impacto en los sectores obreros y políticos.

Su crítica —expresada públicamente en el Senado de la República— se orientó fundamentalmente a destacar el desmoronamiento de la alianza entre el Estado y el movimiento obrero organizado de México. Consideró como un error de cálculo haber creído que aún estaba vigente esa alianza: “nos equivocamos”, dijo en tono indignado. “Más aún— añadió enojado— durante el proceso (de las discusiones sobre los incrementos salariales), hubo funcionarios que no sólo actuaron con arrogancia (¿Farell Cubillas? ¿Aspe? ¿Pe-

<sup>58</sup> *Novedades*, 17/XII/87, p. 6-A, nota de Raúl Hernández Arcos. Por el contexto de la crónica periodística, la declaración era en realidad de Francisco Hernández Juárez. No se explica la inclusión de Jorge Sánchez, que no estaba presente en la entrevista al líder telefonista.

triccioni? ¿Héctor Hernández?), sino como auténticos abogados de los grandes empresarios”. Y advirtió entonces: “Ahora, la alianza entre el Estado y los trabajadores tendrá que sujetarse a una revisión exhaustiva y replantearse en términos diferentes” (¡Sácatelas!).

Considerando como “atendible” la solicitud que hiciera a los obreros el Presidente de la Madrid para que aceptaran mayores sacrificios, el senador cetemista exigió que el gobierno definiera los términos de semejante petición presidencial; y preguntó con gran elocuencia: “¿Se solicita [lo del sacrificio] para seguir enriqueciendo o incrementando los privilegios de una minoría ridícula de especuladores, que se está llevando la riqueza y el mejor esfuerzo del pueblo de México? ¿Se solicita para seguir pagando, a costa de la miseria de las capas menos favorecidas de la población, las cargas onerosas del servicio de la deuda? ¿O bien se solicita para establecer las bases de un nuevo modelo de vida, más justo y más digno, aunque fuera más sobrio?”

E hizo también serias advertencias sobre la actuación del PRI durante el proceso que condujo al Pacto: el Partido, señaló, deberá someterse a un proceso de revisión, ya que no es posible que continúe manteniendo una actitud de ambigüedad o de indefinición cuando uno de sus sectores está librando una batalla fundamental para el futuro del país. Si el PRI—recalcó— se ha declarado en favor de las clases trabajadoras, tiene entonces que actuar en consecuencia y enarbolar los derechos y las demandas del pueblo mexicano y luchar por ellos.

El senador Arturo Romo hizo entonces el análisis crítico del Pacto de Solidaridad. Destacó cuatro aspectos fundamentales. En primer término, era inadmisibles una implicación recogida en dicho documento: que los responsables de la inflación eran los salarios y el gasto público. Sobre esto, recalcó el legislador cetemista, era claro que el fenómeno inflacionario tenía su origen en las altas utilidades que obtenían las grandes empresas ligadas al capital extranjero, así como en los movimientos especulativos en el mercado de cambios y en la Bolsa de Valores. Después, era importante advertir en el Pacto graves fallas de estructura y de imposibilidad de ejecución, toda vez que la cúpula empresarial no representa el interés ni las posiciones de la mayoría de los auténticos empresa-

rios, y por tanto no pueden obligarlos a que cumplan los términos de lo pactado. Por ello, a lo largo de la historia ha sido evidente que los pactos con los empresarios han sido letra muerta, por su falta de voluntad para solidarizarse con los más altos intereses del país.

Y concluyó su violenta crítica al Pacto subrayando “tres errores de cálculo” por parte del movimiento obrero: primero, haber creído que todas las organizaciones que integran el Congreso del Trabajo actuarían unidas en el problema: “Nos equivocamos, dijo, pues hubo sedicentes dirigentes (¿CROC, CROM, COR, FSTSE?) que le restaron fuerza a la solicitud de un aumento de emergencia”; segundo, haber supuesto que por tratarse de una demanda cuyos beneficios se extenderían a los campesinos, las distintas organizaciones agrarias también acudirían unidas, pero hubo dirigentes que no se sumaron a esta posición; y tercero, haber pensado que todavía estaba vigente la alianza entre el Estado y la clase trabajadora; y nos volvimos a equivocar, pues durante las discusiones entre los factores de la producción, el gobierno actuó como árbitro entre clases desiguales y no como un Estado comprometido plenamente con los intereses de las mayorías que lo sostienen y con las cuales está obligado.<sup>59</sup>

Las declaraciones del senador Arturo Romo, por su prestigio intelectual en los medios políticos y sindicales, y por su estrecha vinculación con Fidel Velázquez, tuvieron fuertes repercusiones en la opinión pública; y no fueron pocos quienes las consideraron una respuesta indirecta, pero *directa*, a las hipótesis que circulaban sobre un supuesto juego político y hasta una claudicación de Don Fidel en la negociación del aumento salarial de emergencia. También se pensó que era una forma indirecta, pero *directa*, de hacer público el enorme descontento de Don Fidel ante la “imposición” del famoso Pacto de Solidaridad.

### *La misteriosa reunión del Ajusco*

Porque de “imposición” hablaron precisamente, en entrevistas separadas, los dos líderes obreros “radicales” del Congreso del Trabajo (en esa época, por supuesto), Francisco Hernández Juárez, de

<sup>59</sup> *El Universal*, 17/XII/87, p. 1, nota de Manuel Ponce.

los telefonistas, y Jorge Sánchez, de los electricistas. Hernández Juárez fue incluso más expresivo y directo en sus explicaciones sobre lo ocurrido en el lío del Pacto: narró, con pelos y señales, lo que había ocurrido el 15 de diciembre a las cinco y media de la tarde en las oficinas del secretario del Trabajo, Farell Cubillas, en el Ajusco. El funcionario, simplemente, les leyó a todos los dirigentes obreros del Congreso del Trabajo el texto del Pacto que habría de firmarse esa noche en Los Pinos, en presencia del Presidente de la República. Así de sencillo y expedito: el Pacto de Solidaridad Económica les fue impuesto “sorpresivamente” y sin discusión a los líderes obreros. Ahora se aclaraba aquello de “lo toman o lo dejan..!”

Bueno, pero ¿cómo estuvo en realidad la cosa? ¿Quiénes estaban allí? ¿Qué dijeron? ¿Alguien se opuso? ¡Nombres, por favor! Pues, el señor, en la versión llena de indignación del dirigente telefonista (“confirmada” según los reporteros, por Jorge Sánchez y Mario Suárez, de la CRT) los únicos que se habían “inconformado” con el texto de Farell habían sido precisamente Fidel Velázquez y el propio Francisco Hernández Juárez. “Tres importantes dirigentes” se apresuraron a aceptarlo y el cuarto sólo guardó silencio. Pero el líder telefonista no soltó prenda sobre sus secretas identidades. Era evidente, dijo, la falta de unidad y congruencia de la cúpula obrera. Los periodistas pidieron al unísono mayor información sobre la misteriosa reunión del Congreso del Trabajo con Farell Cubillas: ¡Más datos! ¡Más detalles! ¡Nombres, actitudes, reacciones!

Pues bien, concedió Hernández Juárez ya encarrilado en el relato, resulta que el martes en la tarde, al recibir al Congreso del Trabajo para conocer su respuesta a las propuestas del gobierno, Farell Cubillas, sin más trámites, leyó el texto del Pacto. La mayoría de los líderes se quedó estupefacta. Pero entonces, contó Hernández Juárez, “yo sugerí que se sacara del Pacto el aumento salarial, el cual se firmaría después, tal vez ayer [es decir, el miércoles 16], para poder analizarlo y acordarlo”. Pero entonces, repitió, “tres importantes dirigentes” dijeron que estaba bien; se les preguntó a los demás y no dijeron nada. “Yo propuse, además —siguió diciendo el dirigente telefonista— que el gobierno difiriera los aumentos o de plano no los aplicara”. Fue en ese momento cuando Fidel Velázquez hizo algunas observaciones (¿Sólo “observaciones”? ¿No

había dicho antes que se había “inconformado” igual que Hernández Juárez?). Y los pobres líderes, finalmente, sólo tuvieron dos horas para reflexionar. Una narración impresionante que dejó a todos muy acongojados.

Por su parte, Jorge Sánchez (que como sabemos confirmó el relato de su colega telefonista), además de informar que había una protesta generalizada en el Sindicato Mexicano de Electricistas, dijo con mucha ironía que el sacrificio obrero siempre tiene justificación: “La Patria, la Bandera o el Himno Nacional, o bien la crisis, los números rojos o la inflación”, mientras por otra parte “se pisotea la Constitución y la Ley”. Los reporteros, en fin, no encontraron a ningún otro dirigente obrero para escuchar sus comentarios. “Fidel Velázquez se reportó enfermo y la CTM parecía caja mortuoria”.<sup>60</sup>

### *Habla Fidel Velázquez*

Sin embargo, no se piense que el viejo y colmilludo líder cetemista se les andaba escondiendo a los periodistas. Al día siguiente, viernes 18, recordando sin duda que era la fecha fijada, anunciada y cancelada al final para estallar la famosa Huelga General que casi paralizó de terror al país, “visiblemente afectado de gripe”, como advirtieron algunos reporteros, se presentó en sus oficinas para sostener una entrevista de prensa. No fue muy comunicativo Don Fidel, pero no rehuyó las preguntas y hasta hizo gala de su proverbial y cáustico buen humor. Y también como siempre, las versiones de los reporteros no fueron precisamente coincidentes en el registro de sus palabras, tan difíciles de retener con precisión por su lenguaje frecuentemente críptico.

El pueblo entero, parece haber dicho el famoso líder, está sufriendo doblemente las consecuencias del Pacto de Solidaridad Económica, por la devaluación y el alza generalizada de precios; y ahora, precisó, por los grandes incrementos en las tarifas y los energéticos manejados por el Estado. A preguntas de los reporteros Velázquez estuvo de acuerdo también en la hipótesis de que el gobierno había perdido la oportunidad de resarcir el poder de compra

<sup>60</sup> *La Jornada*, 17/XII/87, p. 3, nota de Sara Lovera.

y recuperar un poco la confianza del pueblo, por lo cual, dijo, “estamos ahora viendo las consecuencias”. Afirmó en forma tajante que el deterioro en el poder de compra de los salarios se había incrementado “enormemente”, ya que si antes de la devaluación era de un 50 por ciento, ahora era mucho mayor, sobre todo por la enorme elevación repentina de los precios y tarifas de los bienes y servicios a cargo del Estado. Sobre el efecto de tales incrementos de precios, anunció que el lunes siguiente el Congreso del Trabajo decidiría qué habría que hacer; “yo, expresé con visible abatimiento [sin duda por la gripe], no tengo nada en mente por ahora”.

Le llovieron preguntas. A todas dio respuesta, excepto a la que le cuestionó sobre si el gobierno (con la firma del Pacto) le había fallado a las mayorías y estaba en entredicho la estabilidad de las instituciones. Aquí prefirió callar, pero, como se sabe desde siempre, incluso los silencios de Don Fidel son una expresión de su particular elocuencia. No faltaron quienes se preguntaron: ¿Se aplicaría en este caso el viejo dicho de que “el que calla otorga”? Sólo el líder, allá adentro de su gran cabeza, sabía la respuesta.

Por lo demás, no se mordió la lengua para hacer sus críticas demoledoras y una que otra broma mordaz sobre la situación. Para él, la firma del Pacto significaba un debilitamiento no únicamente del sector obrero sino de todo el país. Pero al parecer ningún reportero se atrevió a preguntarle por qué entonces lo había él firmado (“Por acuerdo del Congreso del Trabajo”, habría sido su respuesta). Pero cuando se le interrogó si se mantenía vigente la alianza gobierno-obreros (pregunta capciosa que derivaba precisamente de la violenta declaración que el día anterior había hecho en el Senado el licenciado Arturo Romo), Don Fidel dijo que eso debería responderlo el propio gobierno y se refirió sin ambages a las declaraciones de “algunos compañeros” que ya habían opinado tajantemente que *no*... Y con su lógica implacable, explicó que aunque suponía que los empresarios iban a ser los grandes beneficiarios del Pacto, muy pronto los dueños del capital sufrirían las consecuencias de las condiciones en que se había colocado al pueblo puesto que al no haber consumo de nada tendría que reducirse la producción, obligando al cierre o a la quiebra de muchas empresas. Ante un panorama tan deprimente, alguien le preguntó si

no sería que el movimiento obrero era como la mujer mexicana “sufrida, aguantadora y abnegada”. Don Fidel, de inmediato, simulando un airecillo de alegre indignación, respondió tajante: “Pues ojalá fuera como la mujer mexicana, que no tiene nada ni de abnegada ni de aguantadora...”

Pero ante todo ese panorama tan sombrío que anunciaba el Pacto, Fidel Velázquez, no obstante su enojo, su pesimismo y su gripe, volvió a erigirse en el primer defensor del sistema imperante en México. Dijo enfáticamente que “hoy más que nunca tenemos la obligación de sacar adelante el sistema y lograr un triunfo rotundo en la lucha que se está entablando por llevar a la Presidencia de la República a Carlos Salinas de Gortari, porque si no es así, estaríamos perdidos”. “Y estaríamos perdidos —añadió— porque al romperse el sistema político existente en México, vendría un desplome general; por esa razón se requieren cambios de fondo, para superar la situación actual”.<sup>61</sup>

### *Hablan profesionistas y expertos*

En realidad, todo mundo había comenzado a comentar, atacar, alabar, criticar, desdeñar, acusar, insultar, elogiar al Pacto de Solidaridad Económica. Además de los susurros, chismes, rumores y comentarios auriculares en las reuniones privadas (comidas, cenas, tertulias, paseos, excursiones y otras aún más íntimas) o semipúblicas (desayunos colectivos, pláticas de oficina, celebraciones de fin de año, “posadas” y fiestas de todo tipo), además de todo ello, digo, impresionaron mucho las opiniones de los especialistas y “conocedores” de la materia.

Por ejemplo, el prestigioso Colegio Nacional de Economistas. ¿Qué pensaron sus dirigentes sobre el Pacto y sus repercusiones? Porque obviamente deberían haberse formado ya una opinión al respecto. Se la habían formado. En conferencia de prensa, representantes de dicho Colegio de Economistas, junto con profesores de la

<sup>61</sup> Las dos crónicas periodísticas que mejor coinciden en su versión de la célebre entrevista de Fidel Velázquez son las de *El Día*, 18/XII/87, p. 2, y la aparecida en *El Sol de México*, *Idem.*, p. 1-A, nota de Hugo Jiménez.

Facultad de Economía de la UNAM, “coincidieron” en la hipótesis de que el Pacto situaba a México en la “antesala de un plan de choque” (basado, como había ocurrido en otras partes, en un congelamiento estricto de precios y salarios, además de que favorecía la desintegración nacional y social. Pero también culparon al movimiento obrero de la situación en que se encontraba por no haber sabido manejar sus recursos legales para “darse su lugar”.

Juan Pablo Arroyo, secretario de Coordinación Técnica del Colegio, subrayó incluso que las repercusiones del Pacto tendrían que reflejarse necesariamente en las elecciones generales de julio de 1988, pues la inconformidad social habría de irse haciendo cada vez más tangible. “El problema en el que se encuentra la Nación —dijo— es profundamente grave. Su solución reclama la participación real de todos los sectores sociales. Ya no se puede seguir en la insistencia ciega de un esquema teórico que ha demostrado su inviabilidad económica y política en otros países. Es preciso replantear los problemas para obtener salidas a la crisis sin más sacrificio de la población”.

Pero después de este elevado nivel de abstracción analítica, que los mal pensados, como siempre, calificaron de “típico galimatías teórico de economista de escritorio”, Arroyo Ortiz descendió a cuestiones más concretas. Explicó que los resultados del Pacto que firmaron los representantes de los diversos sectores sociales dejaban una sensación de derrota y de angustia ante las perspectivas de la economía y sus efectos. Destacó que México tenía el saldo más alto de transferencia de recursos al exterior, un gravísimo deterioro de los niveles de vida de la mayoría de la población, así como el desempleo más grande de los últimos años. Y vaticinó que el obrero continuaría perdiendo capacidad de compra con su salario. Se trataba realmente de observaciones muy sagaces sobre las tribulaciones de la economía mexicana (sobre todo la amenaza de una “desintegración nacional y social” provocada por el Pacto); pero los reporteros, asustados sin duda por estos negros vaticinios, hubieran deseado más especificidad sobre los acuerdos consagrados en el Pacto y sus probables repercusiones a corto plazo. No hubo tal.

Fueron entonces a oír a los ingenieros civiles, que al parecer también tenían algo que decir sobre el dichoso Pacto. Y se trataba

nada menos que del Colegio Nacional de Ingenieros Civiles, prestigiada institución constituida por profesionistas de alta calificación intelectual y moral. Su entonces presidente, Fernando Echegaray, tenía una opinión del Pacto muy distinta a la de los economistas independientes. El ingeniero civil sí reconoció de entrada que el Pacto provocaría en principio un mayor desempleo y haría más selectiva y especializada la contratación de personal; pero que de cualquier manera el Pacto era positivo y lograría abatir la inflación a condición de que todos los sectores de la sociedad se sacrificaran en la medida en que se habían comprometido. Habló después de sus pronósticos para 1988 en lo que se refería a la industria de la construcción y otros aspectos menores que los reporteros, muy aburridos ya, apenas mencionaron en sus crónicas.

### *Habla el Gobierno*

El gobierno también se apresuró a ratificar y explicar con mayor detalle el contenido del Pacto. El primero en hacerlo fue el propio presidente Miguel de la Madrid, en una reunión con todos los gobernadores del país concentrados en la residencia de Los Pinos. El presidente De la Madrid, según el comunicado de prensa entregado a los reporteros, subrayó el hecho de que el gobierno debía ser el primero en cumplir con su parte en el Pacto y que no se debería confiar, para el éxito del programa, sólo en que las otras partes hicieran lo que les correspondía. Reiteró al mismo tiempo algunos de los conceptos que había expresado en la noche del martes anterior, durante la firma del Pacto, subrayando la enorme importancia del convenio para tratar de abatir la inflación en el corto plazo.

Intervinieron en seguida algunos secretarios de Estado, siguiendo las orientaciones que el Presidente había formulado al firmarse el documento en su residencia oficial. Por ejemplo, Héctor Hernández Cervantes, secretario de Comercio, dijo que se estaba negociando directamente y en forma "casi individual" con los empresarios para asegurarse que éstos respetaran lo convenido. Con ello se confía, añadió, que los productores de los principales artículos de consumo diario se mantengan dentro de los límites del Pacto, de manera que aunque la inflación suba considerablemente en los próximos dos o

tres meses, ya para marzo pueda estar totalmente controlada y a partir de entonces las alzas sean realmente mínimas, hasta abatir su índice a fines de 1988 a niveles del 1 o 2 por ciento. Unas cuentas muy alegres y muy aplaudidas por los disciplinados gobernadores.

Gustavo Petriccioli, secretario de Hacienda, también intervino y “puso énfasis” en que se trataba de un programa concertado y que uno de sus principales objetivos era mantener (sin risas, por favor) el poder adquisitivo de obreros y campesinos, y de la población en general. Nuevo aplauso estruendoso de los reconfortados gobernadores. Por su parte, el secretario de Programación y Presupuesto, Pedro Aspe, explicó a los inquietos gobernadores cuáles eran las medidas que se estaban tomando ya para reducir el gasto público (los reporteros no las registraron) y eventualmente bajar las tasas de interés para reducir el déficit público y contribuir de esa manera a disminuir la inflación. Más aplausos entusiastas.

Al final, los gobernadores tomaron la palabra y, cosa notable, coincidieron en expresar su decidido apoyo al Pacto (ya para entonces era simplemente el *PSE*) y se comprometieron en forma unánime a vigilar su ejecución, divulgarlo por todas partes y lograr el respaldo y la solidaridad social y política del pueblo mexicano. Todos hicieron notar de manera especial que este programa de 100 días contenía medidas “dolorosas y amargas”, que producirían malestar, pero que todas las partes firmantes, después de “concienzudos” estudios, análisis y discusiones, estuvieron de acuerdo en que sólo con estas medidas podría frenarse la inflación, algo que desde hacía tiempo era un clamor popular.<sup>62</sup>

### *Hablan los industriales*

Las cámaras industriales de todo el país, reunidas a puerta cerrada en las oficinas de la CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales), decidieron manifestar su pleno respaldo al Pacto de Solidaridad. Por conducto del presidente de la CONCAMIN en aquellos días, Vicente H. Bortoni, hicieron saber que el mecanismo previsto en

<sup>62</sup> *El Sol de México*, 18/XII/87, p. 1-A, nota de Roberto Noriega. También, *El Día*, *Idem*, p. 3, nota de Jorge Octavio Ochoa.

dicho documento no sólo representaba una alternativa viable para abatir los índices escandalosos de la inflación que tanto “nos lesionan”, sino que podía seriamente convertirse en “punta de lanza para lograr un repunte en nuestra economía”.

En esa reunión, al parecer, se habría analizado a fondo el contenido del Pacto. Los industriales, según se supo, confiaban en que los sectores que habían firmado el documento habrían de respetar sus compromisos, sin variar de conducta para que todos los grupos representados allí obtuviesen sus correspondientes beneficios. Se supo que al explicárseles a las organizaciones industriales que el convenio había sido firmado por voluntad propia, sin ningún tipo de presión, ello les significaba una “obligación moral” de acatarlo para obtener buenos resultados.

Ese mismo optimismo lo compartían también los representantes de algunas ramas industriales, como la del calzado, la construcción, productos electrónicos y otras, consideradas como las más afectadas por la apertura comercial decidida por el gobierno. Así lo habrían comentado, según la prensa, algunos de sus dirigentes, quienes hicieron notar que si bien la medida los dañaría en lo inmediato, “a la postre puede ser el salvavidas que todos anhelamos para que México vuelva a conocer la estabilidad económica”.<sup>63</sup>

### *Habla la prensa*

En los diarios de circulación nacional destacó de inmediato la posición crítica de sus directivas a través de sus editoriales no firmados, que reflejan por lo general el pensamiento oficial del periódico. En algunos diarios se llegó incluso a la denuncia, la acusación y la condena de los propósitos profundamente reaccionarios y elitistas del famoso Pacto de Solidaridad Económica. Incluso en periódicos considerados como “semi-oficiales” (por su dependencia financiera o publicitaria del gobierno) hubo críticas fulminantes acerca del contenido del documento.

En *El Día*, por ejemplo, fue sorprendente la lucidez, la independencia y el valor de sus editoriales sobre el Pacto. El mismo 17 de

<sup>63</sup> *Novedades*, 18/XII/87, p. 6-A, nota de Javier Ortiz.

diciembre, prácticamente al día siguiente de haberse hecho público el documento, apareció un primer editorial con el título “*El Pacto: salarios controlados y precios libres*”. Fue un análisis contundente sobre el verdadero significado del Pacto: “Puede afirmarse que el primer aspecto sobresaliente del Pacto signado es la ratificación de una línea política que ha mostrado y sigue mostrando su inviabilidad y que consiste en la protección ilógica y desmedida de los intereses del sector empresarial. [...] Es evidente que el obstáculo fundamental para imponer un freno a la inflación, consiste en una errática política financiera manifestada en el endoso de una porción significativa de los recursos nacionales para el pago del servicio de la deuda, del mantenimiento de altas tasas de interés, del funcionamiento tímidamente controlado en las casas de bolsa y el mantenimiento de un libre cambio de divisas con el cual se ha saqueado literalmente a la nación. [...] Una muy curiosa lógica existe, por lo demás, en ese argumento de que para reducir la inflación es conveniente elevar precios y tarifas, pero en una forma desorbitada: *el incremento promedio del 80 por ciento en los bienes y servicios públicos tiene un efecto multiplicador en toda la sociedad mexicana y no se ofrece ninguna medida específica que indique cómo detener el crecimiento generalizado de los precios a partir de una inicial aceleración*” (mi subrayado). La conclusión del editorial de *El Día* era obvia aunque no se hubiese expresado de manera muy explícita: el gobierno, mediante ese convenio, se había rendido a los intereses de la clase empresarial: “El Pacto de Solidaridad Económica tiene una razón política consistente en mantener un determinado trato en la relación con un sector patronal que ha mantenido una negatividad histórica para sostener cualquier compromiso”.<sup>64</sup>

*La Jornada*, por su parte, orientó más bien su comentario editorial al distanciamiento que de hecho había ocurrido entre el gobierno y el movimiento obrero organizado por las condiciones en que se había firmado y, sobre todo, por el contenido del Pacto de Solidaridad Económica. Bajo el título “*Una alianza histórica en entredicho*”, el editorial desarrollaba su crítica a partir de la posi-

<sup>64</sup> *El Día*, 17/XII/87, p. 5.

ción asumida en el Senado por el legislador cetemista Arturo Romo “con el aval público posterior dado por Fidel Velázquez”, en el sentido de la virtual ruptura de la alianza entre el Estado y el movimiento obrero. Recordando los grandes momentos históricos de esa “cincuentenaria alianza”, el diario trazaba el perfil de lo ocurrido a partir del momento en que empezaron a mediatizarse las reivindicaciones obreras, “en detrimento de su autonomía y de la naturaleza original de la Confederación de Trabajadores de México”.

En ese sometimiento del sector obrero al sistema político imperante veía *La Jornada* el verdadero origen de la forma en que se firmó el Pacto: “La naturaleza vertical del sindicalismo oficialista, la ausencia de mecanismos participativos y de decisión de las bases, la persistencia de mecanismos compulsivos en la vida interna, la afiliación forzosa al partido de Estado y una creciente pérdida de autonomía respecto de los gobiernos en turno, todos ellos son elementos que intervinieron en mayor o menor medida para que los emplazantes a la huelga general se vieran imposibilitados para resistir, presionando, y hubieran de estampar su firma, pese a evidentes desacuerdos, en el *Pacto de solidaridad*”.<sup>65</sup>

El diario *Unomásuno*, por su parte, dentro de una actitud igualmente crítica hacia el Pacto, aprovechó su editorial respectivo para referirse a las repercusiones negativas que inmediatamente había tenido el Pacto en diversos lugares y sectores sociales del país. “*Costo político del Pacto*”, tituló a su comentario editorial: “Conforme la población empieza a resentir las alzas asociadas a los recientes incrementos de precios y tarifas del sector público, tienden a agudizarse las manifestaciones de descontento frente al Pacto de Solidaridad Económica, que han trascendido ya el terreno de la oposición partidista para casi generalizarse. [...] Salvo ciertos sectores vinculados al capital extranjero [...] es notable que incluso dirigentes empresariales se muestren preocupados por el riesgo de un *estallido social*, según expresaron ayer los líderes del comercio de Chihuahua. Por su parte, los dirigentes del movimiento obrero

<sup>65</sup> *La Jornada*, 18/XII/87, p. 2.

organizado, a pesar de haber suscrito el Pacto, se muestran indignados frente a su contenido, a grado tal que un dirigente cetemista [Diego Navarro, secretario general de la Federación de Trabajadores de Tamaulipas] lo calificó sin más de ‘burla al pueblo’...”

Pero el editorial de *Unomásuno* también recogió (e interpretó) las reacciones de la jerarquía eclesiástica al Pacto, atribuyéndole extraños y sorprendentes designios políticos. Vale la pena transcribir los argumentos en que se basaban las sospechas del diario: “Entre las reacciones adversas [al Pacto], mención aparte requieren las de la jerarquía eclesiástica, porque sus implicaciones rebasan la esfera de la relación precios-salarios para afectar el esquema actual de la distribución del poder en México [¡ójigase bien!]. Obispos como el de Tamaulipas, Sabás Magaña, y el de Chihuahua, Adalberto Almeida, entre otros, han calificado de antipopular el contenido del pacto al tiempo que llaman a la organización del pueblo para enfrentarlo e incluso se proponen como potenciales organizadores. La Iglesia, un factor real de poder, podría concluir que ya es tiempo de ponerse a la cabeza de la población para pretender abanderar sus derechos; creando un reto al sistema político actual quizá más complejo que el manejo de las variables económicas”.<sup>66</sup> Nada menos: la Iglesia, no la CTM con su huelga general, preparando la desestabilización política en México. Y tan seriecita y obediente, ¡quién lo iba a pensar! Pero, nuevamente, como decía el encabezado del editorial de *Unomásuno*, ese podía ser, entre otros, el costo político del Pacto.

### *Comentarios editoriales*

Era lógico que los comentaristas de los diarios en su sección editorial se lanzaran a analizar el Pacto desde sus respectivas ópticas políticas o ideológicas, en una labor que ayudó mucho a orientar la opinión pública de entonces. Creo de especial utilidad referirme a algunos de los más lúcidos y penetrantes en aquellos días de grandes sorpresas e incertidumbres, que ocurrían, ¡ay, coincidencias de la

<sup>66</sup> *Unomásuno*, 18/XII/87, p. 3.

vida!, precisamente al inicio de una campaña electoral de especial envergadura.

Algunos de estos editorialistas, no muy conocidos (por lo menos para mí en esa época), sorprendieron por sus perspicaces y a veces satíricos análisis, a unas cuantas horas apenas de haberse hecho público el contenido del Pacto. Me impresionó, por ejemplo, el artículo de Santos Urbina en *Metrópoli*. Muy simple, muy modesto, con un título muy sencillo: *El pacto de solidaridad económica*. Se refiere brevemente a unas cuantas incongruencias que por sí solas mostraban el verdadero rostro político del Pacto. La primera de ellas: “El documento suscrito prevé la adopción de medidas o ‘ajustes tácticos de política económica’ en relación a la política de ingresos y egresos públicos, los salarios, precios y abasto, el comercio, la política cambiaria y monetaria que, en síntesis, replantean la misma concepción monetarista y neoliberal aplicada por el Poder Público, que ha agravado la crisis y la inflación. Se pretende curar la enfermedad con el mismo virus que la ha creado”. ¿Bajar la inflación mediante el aumento colosal e inmediato de los precios de bienes y servicios públicos que automáticamente tendrán un efecto multiplicador en todos los precios, incluidos los de la “canasta básica”?

Y luego el asunto de la “indexación” o ajuste de salarios y precios a partir de marzo de 1988, que muchos se tragaron como la aplicación de una especie de escala móvil de salarios. Santos Urbina es escéptico: ¿una “escala móvil” reduciendo antes de aplicarla el nivel de los salarios y aumentando descomunadamente precios y tarifas? “Vista así —dice el comentarista—, esta parodia de escala móvil será inútil puesto que deliberadamente al salario se le colocará en su más bajo nivel en marzo próximo, además de que no necesariamente el índice de la canasta básica que las autoridades fijarán estará en correspondencia con la inflación real. Para nadie es un secreto que la escala móvil sólo puede ser efectiva con un estricto y generalizado control de precios”.

Por todo ello, piensa Santos Urbina, el Pacto no es otra cosa que una maniobra para acorralar al movimiento obrero y al pueblo en general: “El denominado Pacto de Solidaridad Económica constituye una verdadera trampa; una derrota para el movimiento obrero.

En realidad el documento es sólo una justificación para acelerar las medidas monetaristas y neoliberales que ha venido aplicando el Poder Público”.<sup>67</sup>

Como era de esperarse, Pedro Peñaloza, entonces colaborador de *El Día*, diputado federal y militante en esa época del PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), escribió también de inmediato un virulento artículo denunciando el significado político del Pacto. Su mismo título era contundente: “Plan contra los trabajadores”. Con la brevedad de apenas una cuartilla y media a lo sumo, Peñaloza destaca tres aspectos sobresalientes del carácter profundamente reaccionario del documento aprobado: la sumisión del gobierno a la burguesía, la maniobra económica contra el pueblo mexicano y la actitud mediatizadora y demagógica del sindicalismo oficial. Leamos un par de párrafos de su artículo.

“Se ha consumado —dice— un atraco público al poder adquisitivo y al nivel de vida del pueblo trabajador. Sí, ni más ni menos así ha sido. Frente a la televisión nacional, el presidente De la Madrid informó a la nación que el gobierno, los empresarios y los representantes del sindicalismo oficial habían llegado a un acuerdo para enfrentar la crisis económica. [...] Seguramente los empresarios se frotan las manos: el Gobierno dobló el espinazo y aceptó contraer el gasto público con timidez pasmosa y asumió concepciones privatizantes [*sic*], que han sido banderas sistemáticas de la burguesía. Por eso mismo, el Gobierno seguirá vendiendo empresas parastatales, confirmando un proceso de desmantelamiento que hoy parece coronar. Por su parte, los representantes del movimiento obrero oficial se exhibieron y mostraron que su radicalismo es temporal, mismo que terminó precisamente ayer cuando se dieron cuenta de que su envalentonamiento [*sic*] tiene límites fijados históricamente [?], y con su actitud pusilánime se llevaron entre las patas a la mayoría de los mexicanos, refrendando su papel mediatizador”.<sup>68</sup>

<sup>67</sup> *Metrópoli*, 17/XII/87, p. 8. Por cierto, ignoro si esta publicación circula todavía. Hace ya mucho tiempo que no la veo en quioscos o puestos de periódicos y revistas.

<sup>68</sup> *El Día*, 17/XII/87, p. 7. Pedro Peñaloza, como es sabido, salió del PRI en 1988 para militar como miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Por su lado, Sergio Sarmiento, en su columna de *El Financiero*, cree ver en el Pacto por lo menos un esfuerzo, “un intento —como él dice— por resolver algunos de los problemas fundamentales del país”. Lo considera “producto de la concertación —aunque sólo sea [algo es algo] con los grupos monolíticos con los que negocia un Estado corporativista— y no de la imposición; y encierra, a mi juicio, mayores posibilidades de éxito que los programas heterodoxos aplicados en países como Argentina y Brasil”. No explica otras razones de mayor peso para ese ligero optimismo, pero el grueso del artículo de Sarmiento es una verdadera diatriba contra Fidel Velázquez, por su ambiguo y débil papel en las negociaciones que condujeron al Pacto. Y de paso lo denuncia por su juego sinuoso en el proceso de “destape” presidencial.

Empieza con esta denuncia-recordatorio: “El punto clave del paquete económico [del Pacto], sin embargo, debía ser necesariamente el logro de un acuerdo salarial con el Congreso del Trabajo y, más específicamente, con un Fidel Velázquez que había asumido de pronto una actitud radical. Acuciado por el hecho de que su aparente candidato a la Presidencia de la República había sido descartado en el proceso de selección del PRI, y de que el elegido era precisamente el responsable de una política que resultaba anatema para el sector obrero, el octogenario líder —quizá sintiendo ya el final de su propia carrera política— se decidió a dar la batalla que nunca había presentado. Lejos de la victoria que había esperado, sin embargo, don Fidel encontró tras la disputa una de las humillaciones más grandes de su carrera”. Y por ahí sigue la retahíla de reproches y acusaciones a Don Fidel.

Pero hay un parrafito de Sarmiento, mañosamente redactado, que es en realidad una sola pedrada lanzada a dos pájaros: “Por si no fuera poca la humillación de haber aceptado un incremento [de los salarios] muy inferior a aquel por el cual había amenazado con convocar a una huelga general, el presidente del Congreso del Trabajo hubo de aceptar el que, de manera casi paralela a la firma del Pacto de Solidaridad, el gobierno decretara incrementos a los precios de sus productos y servicios que en varios casos rebasaron el 80 por ciento. Esta medida, o más bien la forma en que se presentó la decisión, hizo que buena parte de la población identificara el

Pacto con una simple nueva oleada de aumentos de precios y que, por ello, le manifestara un marcado rechazo” (“rechazo” del que, por cierto, ya no era Fidel Velázquez el único culpable...).<sup>69</sup>

En otro tono, con mayor envidia y con la misma celeridad de análisis de los otros comentarios redactados un poco a vuelapluma por la rápida aunque más o menos sospechada aparición del Pacto, destacó de inmediato el corrosivo artículo de don Rodolfo F. Peña, viejo y respetado luchador social, de muy amena y vigorosa escritura. El título de su colaboración en *La Jornada* era corto y seco: “Pacto”. Era sin duda uno de los análisis más penetrantes y críticos de esas primeras horas de estupor que causó el anuncio de la “concertación” tripartita.

“La singularidad del pacto —ironizaba don Rodolfo— reside en que los firmantes más débiles *consienten* en seguir sacrificándose, cuando se había dicho y demostrado que su poder de aguante estaba en el límite; el gobierno, por su lado, *acepta*, contra las promesas recientes de revisión de la política económica, dar más de lo mismo, pero hasta en sus últimas consecuencias: reducción del gasto público, privatización de empresas, liberalismo a ultranza; y los empresarios se comprometen a *recomendar* a sus congéneres que incrementen los salarios en los porcentajes convenidos, equivalentes a un tercio de lo solicitado para los mínimos y contractuales a partir de la segunda quincena de diciembre y a menos de la mitad sólo para los minisalarios desde principios del año entrante” (los subrayados son del articulista).

Y viene lo mero bueno del humor de don Rodolfo: “Así pues, este pacto no es un pacto: ni contiene deberes que revelen un concierto real de intereses ni es de observancia obligatoria para todos. En cuanto al vocablo *solidaridad*, su mera inclusión suena a broma pesada. Sólo brilla, como estrella sobreviviente de una guerra de galaxias, la palabra *económica* y bajo su luz cegadora se decreta otra fustigación inexorable: el alza en el precio de combustibles, electricidad y teléfonos”. ¿Y la huelga general, don Rodolfo? ¿Qué opina de esta amenaza aterradora que sólo le daba dos horas

<sup>69</sup> V. Sergio Sarmiento, “¿Un Pacto insolidario?”, en *El Financiero*, 17/XII/87, p. 8-F.

de vida al país? ¿Se acuerda de los vaticinios apocalípticos de Fidel Velázquez?

¡Ah, la huelga, la huelga!, nos responde don Rodolfo: “De todos modos, se conjuró la huelga general a que emplazara —en sentido lato, muy lato— el Congreso del Trabajo. El demonio de mediodía, que mañana [18 de diciembre] debía estremecernos a todos con su turbador rostro múltiple, ha sido exorcizado. En realidad, sabíamos que ese demonio tenía mucho de diablillo de feria: ni estaba siendo verdaderamente impetrado ni habría podido ser tan numeroso que aceptara el adjetivo de *general*...”<sup>70</sup>

Finalmente, no podríamos soslayar el rápido comentario que redactara prácticamente a las volandas el prestigiado profesor universitario de derecho laboral y también ameno colaborador editorial de *La Jornada*, el maestro Néstor de Buen. En un par de cuartillas logró realizar una proeza literaria verdaderamente notable. En ellas nos informa velozmente, pero sin tropiezos e incluso con amenidad, todas estas cosas: de su visita al editor de su próximo libro (don Antonio Pérez Porrúa), título y contenido del mismo, con detalles: fechas, temas, propuestas y rápidas evaluaciones de todo ello. También nos habla de la llegada a su casa, su cena frugal (con “whiskito de por medio”), los nombres de su hija y su yerno, y su cuarto de televisión colectiva.

Esto último es importante porque allí pudo ver el maestro De Buen, por conducto de “24 horas” por supuesto, el momento histórico en que el presidente De la Madrid expuso “con precisión admirable” la génesis y el contenido fundamental de lo que “en ese momento llamó Pacto de Solidaridad Económica”. Esta exposición histórica del presidente de la República la escuchó dos veces el maestro De Buen y quedó grandemente sorprendido de que sin leer (y sin mucho tiempo para preparar su discurso), De la Madrid haya podido exponer con tanta claridad, emoción y responsabilidad el significado y la trascendencia del Pacto. “Me recordó el tan recordado discurso del viejo Churchill [¿cuál de todos?]. Fue un discurso sin fallas. Para mí, espectacular”.

Muy impresionado por advertir en la firma del Pacto la autén-

<sup>70</sup> Rodolfo F. Peña, “Pacto”, *La Jornada*, 17/XII/87, p. 9.

tica concertación social mexicana (parte del título de su nuevo libro), el eminente jurista y comentarista, en unas pocas líneas destaca lo que a su juicio es lo más relevante del documento, atendido exclusivamente a su memoria, pues se trataba de hacer referencia a lo que acababa de ver y oír en la televisión.

Cuatro aspectos del acuerdo le parecían “elementos fundamentales” del Pacto: a) Una coordinación en el tiempo de los incrementos fiscales, de las cuotas de los servicios públicos, en fin, de los salarios y los precios; b) Como no estoy muy seguro de poderlo glosar correctamente, prefiero citar las propias palabras del maestro De Buen: “Indexación sobre inflación previsible y no real (lo que lo distingue de la fatídica tabla móvil) de los salarios eliminando el principal motivo de conflicto social que ha derivado del divorcio entre salarios mínimos y salarios tabulares”; c) La novedad de hacer intervenir (sin que existan precedentes conocidos en otros pactos o en otros países), al sector campesino; y d) Participación de la banca paralela o casas de bolsa, “lo que quiere decir muchas cosas”.

La firma de este nuevo Pacto entusiasmaba tanto al maestro De Buen que inclusive le sugirió la idea de añadir unas segundas palabras iniciales a su libro mencionado antes: “Serán, sin duda, nos dice, palabras de esperanza”. Era tal la euforia del profesor De Buen por la “concertación” lograda, que no puede concluir su pequeño artículo sin hacernos una confesión, acá en privado, sin que se oiga mucho, en voz baja, casi susurrante: “Si no fuera por las canijas reglas del protocolo que obligan a un trato muy especial al señor Presidente, yo le diría, para terminar: ¡Mucho Miguel! Ese es el camino. Te envío un cordialísimo abrazo. Pero no me atrevo a decírselo...”<sup>71</sup>

<sup>71</sup> *La Jornada*, *Idem*, p. 30. Diez días después, Néstor de Buen nos explica que, muy impresionado por la catarata de críticas hechas al Pacto, sobre todo las aparecidas en *La Jornada*, incluyendo un editorial del mismo día 16 y los “comentarios cáusticos” de articulistas y moneros, decidió meditar más a fondo el asunto, con la sana intención de tal vez corregir los errores de su primer artículo apresurado y hasta la posibilidad de “un enternecedor MEA CULPA”. Pero no ocurrió nada de eso. Y después de contar hasta veinte mil, “he confirmado mi conclusión de que no está mal el Pacto y, lo que es más importante, no tenemos otra vía mejor que la concertación social”. Después de amplias consideraciones sobre el movimiento de los salarios en relación a los precios, que confieso no haber entendido del todo, el maestro De Buen llega a una conclusión: “Sobre esa base [?],

Entre los comentarios al asunto del Pacto no podía faltar la opinión siempre inteligente, experimentada y vigorosa del conocido editorialista de *La Jornada*, don Eduardo Montes, de vieja militancia en las filas socialistas. Su opinión sobre el Pacto la derivó en realidad hacia su significado dentro del movimiento obrero organizado (el llamado desde siempre “sindicalismo oficial”), que en esa ocasión parecía haber recuperado su antigua tradición reivindicatoria de los intereses obreros. Para Eduardo Montes, la firma del pacto mostraba flagrantemente la sumisión rampante del sector obrero a los intereses de la burguesía y del gobierno.

“Un Congreso del Trabajo subordinado políticamente al gobierno, dividido, con dirigentes desacostumbrados a luchar, acobardados, confiados hasta el último momento en que el gobierno les dejaría un espacio para maniobrar y para la justificación, fueron obligados a firmar el pacto ignominioso llamado de *solidaridad económica*. Fidel Velázquez, unas semanas antes esperanzado aún en la llamada alianza histórica del Estado y los obreros, el 15 de diciembre, al declarar su apoyo al pacto, uno más de los muchos que ha firmado, fue la imagen de la derrota, la impotencia y la sumisión a un gobierno fiel a los intereses de la gran burguesía, la única beneficiaria del pacto.”

Por ello, según Montes, no resignándose a admitir el deterioro y la invalidez de la dichosa “alianza histórica” entre el sector obrero organizado y el gobierno, Fidel Velázquez y sus seguidores creyeron que podían jugar “irresponsablemente” a la huelga general, su-

---

no es posible hablar de una derrota del Movimiento Obrero a pesar de las declaraciones tronantes de Arturo Romo increíblemente [*sic*] ratificadas por Fidel Velázquez quien dio a entender que firmó el Pacto porque le amenazaron con una pistola, quiere decir, en contra de su voluntad. Pero es claro que los salarios no pueden compensar la subida de los precios. La tabla móvil ha sido rechazada, inclusive, por *referéndum* en el propio país de su nacimiento [Italia, 1985]. [...] Una productividad de doble juego, puede ser la solución”. Finalmente, un párrafo contundente del maestro De Buen, basado en una lógica implacable: “La queja, que se oye por todas partes, acerca de las pocas posibilidades de cumplimiento [del Pacto], es un modo fácil de criticar sin una experiencia de apoyo. Nadie estaba obligado a firmar y no hay por qué dudar que el Pacto será cumplido. De no ser así, los responsables del incumplimiento: Gobierno, empresarios o sindicatos, tendrán que responder de sus actos y enfrentar sus consecuencias” (¡Ay Dios, quién osaría correr ese riesgo!). *La Jornada*, 27/XII/87, p. 9.

poniendo que el amago o la amenaza les permitiría negociar en mejores condiciones. “En este caso —nos dice— los resultados no pudieron ser más desastrosos: según el dicho del dirigente de los telefonistas [Hernández Juárez], se impuso sin discusión el pacto de *solidaridad* que únicamente obliga a los sindicatos a admitir un mísero 15 por ciento de aumento a los salarios y a renunciar a la huelga; a los empresarios sólo se les *recomienda* dar dicho aumento, esto último explica el beneplácito del sector privado...”

Pero no sólo le preocupaba a don Eduardo la nueva gran derrota de las organizaciones obreras, sino también la visible falta de unidad de los partidos y grupos de izquierda o democráticos, a los que le aconsejaba sacar las conclusiones de lo ocurrido con el Pacto y ver más allá de sus divergencias electorales (con motivo de las elecciones de julio de 1988) para contribuir a organizar la resistencia popular a la política económica oficial.<sup>72</sup>

### *Hablan los salarios mínimos: dimes y diretes*

El 18 de diciembre, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM) hizo “oficial” el minisalarario que entraría en vigor el primero de enero de 1988. Al hacerse públicas las cifras se destacó que el “acuerdo” entre los factores de la producción y el gobierno representaba un incremento del 20 por ciento adicional al ajuste extraordinario del 15 por ciento que había entrado en vigor el 16 de diciembre y que concluiría el 31 de ese mismo mes, por lo que se confirmaba el aumento “piramidado” del 38 por ciento.

Como el sector obrero, especialmente la CTM, había tachado de “anticonstitucional” el minisalarario aprobado para enero, considerando que continuaba el deterioro en los niveles de vida de los trabajadores a pesar de los aumentos anunciados, el presidente de la CNSM, Javier Bonilla García (quien gana un sueldo mensual superior a los dos y medio millones de pesos”, según informó de pasada el reportero de *Unomásuno*), dijo que desde su punto de vista los nuevos salarios establecidos eran “constitucionales en términos de

<sup>72</sup> E. Montes, “Pacto ignominioso contra el pueblo”. *La Jornada*, 19/XII/87, p. 7.

suficiencia”, es decir, que servirían para satisfacer las necesidades mínimas de la población.

Agregó, además, que “estamos en el proceso de integrar una canasta básica con base en los artículos de particular importancia para la población, para analizar la posibilidad de utilizarla como un indicador directo de lo que podrían ser los aumentos mensuales de salarios” (es decir, la tan traída y llevada *indexación*, *preindexación*, *indización* o pseudo *escala móvil*, según el gusto y el lenguaje de cada quien en esos días). La idea, explicó, era que “esta canasta sea compuesta fundamentalmente de productos sujetos a control oficial de precios y algunas tarifas de bienes y servicios que ofrece el sector público para que cuando sus costos sufran variación en un mes, en esa misma proporción se incrementen los salarios mínimos y automáticamente los contractuales”.

Javier Bonilla hizo notar a este propósito, que en el Pacto de Solidaridad Económica había quedado aprobado que a partir del primero de marzo los minisalarios serían revisados “mes a mes, tomando como base las alzas en la canasta básica, la cual quedará establecida, estimamos, en los próximos 15 días”. Muy bonito pero muy mañoso, pues, como se recordará, ya para entonces habrían llegado a su tope los precios, arrastrados en cadena multiplicadora por los colosales aumentos en los bienes y servicios aprobados precisamente en el Pacto (80 por ciento o más).

Pero he aquí que el otro Javier (Pineda Serino), vocero sindical y secretario de trabajo adjunto de la CTM, no estuvo de acuerdo con lo dicho por su tocayo: No, dijo, incluso con la fijación del 20 por ciento adicional de enero, “seguimos fuera de la Constitución en cuanto a los mínimos, pero si no firmamos no habría la resolución de esta Comisión [la de los Salarios Mínimos] y se dejaría a las partes libres a que cada una luchase”. No haciendo caso de la lucha por la sintaxis, continuaba argumentando don Javier el vocero: “Yo me pregunto, ¿podría lograr algo el 50 por ciento de los trabajadores no sujetos a la contratación colectiva? ¿Ustedes creen que los patrones de buena fe estarían dispuestos a otorgarles algún aumento? Esto lo hemos puesto en la balanza del equilibrio y nos vemos forzados a aceptar”.

Pero entonces saltó como resorte un tercer polemista: Adolfo

Tena Morelos, vocero de la representación patronal ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. No, no, dijo, “todas las empresas se verán afectadas por este segundo incremento que se da al mes [*sic*], pero las que más en peligro están son el 82 por ciento de las pequeñas que tienen sólo 10 trabajadores”. Y cerró la discusión con una seria advertencia: “Es muy difícil predecir que todas las industrias del país, grandes, medianas o pequeñas, puedan dar los dos aumentos salariales. Esperamos también que si se presenta el desempleo, ojalá sea en la mínima proporción; es el esfuerzo que debemos hacer todos”.<sup>73</sup> No obstante la firma del Pacto, continuaban, pues, los reproches, las quejas, las lamentaciones y las incertidumbres de ese agitado final de año.

### *Tormenta sobre el Pacto*

Al margen de los vestigios de desconfianza y acusación entre los protagonistas, comenzaban en realidad las desventuras y tribulaciones políticas del Pacto. Por ejemplo, ese mismo día 18 de diciembre se presentaron en la Cámara de Diputados los secretarios de Hacienda y de Programación y Presupuesto, Gustavo Petriccioli y Pedro Aspe, como en años anteriores, para someter a la consideración de esa soberanía los presupuestos de ingresos y egresos del año siguiente. Pero, en esta ocasión, los funcionarios leyeron ante las comisiones respectivas de la Cámara de Diputados un documento conjunto para explicar la necesidad del Pacto de Solidaridad Económica, sus propósitos y sus alcances, subrayando la conveniencia de que en la nueva estrategia contra la inflación era indispensable un proceso de “concertación social”. En consecuencia, Aspe y Petriccioli solicitaron el apoyo del Poder Legislativo y de los partidos políticos representados allí al Pacto de Solidaridad Económica.<sup>74</sup>

La otra novedad en esa comparecencia fue que en esa ocasión, a diferencia de todas las anteriores, no se transmitió el acto por la radio y la televisión. Todo ello dio lugar a una verdadera catarata de

<sup>73</sup> *Unomásuno*, 19/XII/87, p. 3, nota de Juan Guzmán G.

<sup>74</sup> Esta era al menos la interpretación que le dio a la comparecencia de los dos altos funcionarios el diario *Excelsior*, en su editorial del 19 de diciembre titulado “Sacrificio de todos”, obviamente en apoyo del Pacto.

críticas y reproches por parte de las siete fracciones de oposición, las cuales coincidieron en varias acusaciones hechas al gobierno.

Se protestó en primer término por no transmitirse la comparecencia por la radio y la televisión. El panista Gonzalo Altamirano Dimas, primero de los 27 diputados que intervinieron en la sesión, fue también uno de los más cáusticos al hacer este reproche. El no transmitir en cadena nacional esta comparecencia, dijo, “le da un carácter de clandestina y ofensiva al pueblo”. Era evidente, denunció, que el gobierno tenía miedo de exponer sus argumentos y razones frente a la opinión pública. Y por allí siguió el rosario de las impugnaciones de la oposición parlamentaria al Pacto.

¡Qué no se dijo! Desde luego, que el Pacto de Solidaridad Económica era anticonstitucional, pues el gobierno había tomado la determinación de modificar las Leyes de Ingresos y Egresos al margen del consenso popular y de la propia Cámara de Diputados. Que apenas un mes antes se les había asegurado que la devaluación del peso en el mercado libre no afectaría los presupuestos de 1988. Que el contenido del Pacto arriesgaba la estabilidad social, ya que sometía la economía familiar a un verdadero saqueo con el pretexto de combatir la inflación. Que en los siguientes cien días se deterioraría más la confianza y la credibilidad del gobierno, pues para todos era claro que había cedido a las exigencias de la iniciativa privada, único sector que no había dado ninguna garantía para el cumplimiento de sus ofrecimientos, los cuales eran puramente verbales.

Petriccioli y Aspe apenas se defendieron y con evidentes dificultades. El primero aseguró que a la iniciativa privada se le cancelarían todos los estímulos fiscales, pero no así al sector campesino; y dijo, “en forma terminante”, que “el gobierno no renuncia a su obligación fundamental de rectoría económica si hubiera algún sector firmante del pacto que no cumpliera”. Aspe, por su parte, explicó que dentro del Pacto estaba contemplada la creación de una comisión de evaluación y seguimiento, y que de acuerdo con las conclusiones de ésta, el Estado aplicaría los instrumentos a su alcance estipulados en el artículo 25 constitucional, con objeto de obligar a la iniciativa privada a cumplir estrictamente lo pactado.<sup>75</sup> Pero ni

<sup>75</sup> *El Día*, 18/XII/87, p. 3, nota de María de Jesús Espinoza. En la crónica del

aun así se convencieron los diputados de la oposición de las mil ventajas del Pacto.

De pronto, las protestas contra el Pacto empezaron a salir de los editoriales de la prensa, de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, de la Cámara de Diputados y de otros ámbitos más o menos restringidos, para extenderse a esferas ultrapúblicas. Se llamó entonces a “tomar la calle”, como se dice en lenguaje popular cuando las cosas políticas empiezan a rodar por banquetas, calles y plazas públicas. Todo comenzó con una convocatoria de los moneros (o caricaturistas, como aún se les llamaba a veces) de *La Jornada*, para salir a manifestar su repudio al Pacto nada menos que en el Zócalo y al mediodía del sábado 19 de diciembre.

Su gran popularidad y capacidad de convocatoria quedaron corroboradas en la respuesta inmediata de numerosos grupos (Asamblea de Barrios, Grupo Poliforum, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, CEU de la UNAM), sindicatos (Sitrajor, de la propia *Jornada*, SutNotimex), partidos políticos (PMS, PARM, PRT), personalidades públicas, intelectuales, artistas y hasta candidatos presidenciales como Heberto Castillo, Rosario Ibarra de Piedra, *Superbarrio* y Cuauhtémoc Cárdenas (que se hizo representar por la destacada economista Ifigenia Martínez, ya que él andaba en campaña por el sureste). En fin, más de mil asistentes permanentes y una multitud de paseantes que se detenían, escuchaban, aplaudían y cedían su lugar a otros.

Según la crónica de *La Jornada*, Heberto Castillo señaló el alcance y significado de la insólita concentración: “Sin distinción de partidos, de corrientes políticas, de banderas, la protesta debe ser popular, unánime, en contra del Pacto de Solidaridad Económica”. Por su parte, Ifigenia Martínez “descorrió el velo de la medida, con palabras llanas”: el Pacto va a acelerar la inflación para luego disminuirla un poco y exhibir la reducción como un logro del sistema y pasar la factura al electorado: “Ya ven como sí funciona... ¡voten por el PRI!”

---

reportero de *El Día* no se menciona el supuesto documento conjunto de Petriccioli y Aspe leído ante las comisiones de diputados al que se refería el editorial de *Excélsior* mencionado antes.

Se dijo que era un Pacto *indignante* contra la muy golpeada economía del pueblo. “Es como el agua mineral en la nariz de los torturados” (Pedro Peñaloza, entonces dirigente del PRT, “Pacto diabólico”, lo llamó Rosario Ibarra de Piedra. Adjetivos aparte, explicaría Ifigenia, la medida instrumentada por el gobierno no impediría la hiperinflación, “porque ya vivimos en ella”. No faltó naturalmente la crítica demoleadora y humorística de Carlos Monsiváis, quien, reseñó el cronista, “se declaró *absolutamente indignado* con el contenido del *Pacto* y se expresó con la mordacidad que le caracteriza en contra de los secretarios... Gustavo Petriccioli y Pedro Aspe, de quienes dijo que más que respuestas de los diputados, lo que debieron recibir en su comparecencia en la Cámara el viernes pasado, fue [eran] pastelazos en la cara”.

Fueron numerosas las intervenciones, pero todas coincidieron en expresar su repudio al Pacto. Se anunciaron futuras movilizaciones. Y se aplaudió mucho al entonces candidato presidencial del PMS, Heberto Castillo, quien, junto con Ifigenia Martínez, hicieron la crítica “de fondo” al Pacto. Heberto dijo que la firma del supuesto convenio no era sino la rendición de la cúpula obrera y campesina a los intereses de la banca internacional y que la reducción prevista en el presupuesto federal significaría el despido de miles de empleados del gobierno y una agudización de las difíciles condiciones de vida de millones de compatriotas. Exigió suspender el pago de la deuda externa y con el dinero “rescatado” hacer un fondo de reconstrucción nacional para hacer producir al campo. Los que contrajeron la deuda, que la paguen, dijo, y para ello deberían incautarse las fortunas de los funcionarios corruptos, “esos que ya ha señalado el pueblo”.<sup>76</sup>

Animados sin duda por esta sorprendente respuesta popular contra el Pacto de Solidaridad Económica, días más tarde se constituyó un *Frente Nacional contra el PSE*, convocádo e integrado esta vez por los partidos políticos y las organizaciones sociales y sindicales que habían estado presentes en la concentración de ese sábado 19. Reunidos en el auditorio principal del edificio que servía de sede al entonces Partido Mexicano Socialista (PMS), dirigentes de

<sup>76</sup> *La Jornada*, 20/XII/87, p. 11, crónica de Javier Rodríguez Gómez.

ese partido, del PRT, de la Corriente Democrática (que ya actuaba casi como un nuevo partido en ciernes), el Partido Social Demócrata (PSD), la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y miembros de la Asamblea de Barrios, del Grupo Poliforum, del Sitrajob y del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) acordaron promover una serie de acciones de repudio al Pacto como parte de los trabajos de organización del mencionado Frente Nacional contra el Pacto.

En la reunión se integró asimismo una Comisión Organizadora del Frente, a cuya cabeza quedaron, entre otras personas, Gilberto Rincón Gallardo (entonces secretario general del PMS, junto con Carmelo Enríquez y Graco Ramírez del mismo partido; César Buenrostro e Israel Galán, de la Corriente Democrática; Héctor de la Cueva, del PRT; Marco Rascón, de la Asamblea de Barrios; Raúl Alvarez Garín, ex-dirigente del movimiento estudiantil de 1968; y Sara Lovera y Bulmaro Castellanos, “Magú”, por el Sitrajob.

Se decidió, entre otras medidas de protesta, preparar una nueva concentración en el Zócalo para el 24 de diciembre y una “marcha de protesta” del Hemiciclo a Juárez al Zócalo, dos días antes, el martes 22. Todo ello como preparación de una gran Jornada Nacional de Rechazo al Pacto, prevista para el 14 de febrero de 1988.<sup>77</sup>

Así ocurrió, en efecto: el martes 22 se realizó una vigorosa marcha que terminó en el Zócalo, y el jueves 24 se realizó el “plantón” previsto por el Frente Nacional contra el PSE. El acto fue presidido por Heberto Castillo y por Cuauhtémoc Cárdenas, a los cuales se sumó *Superbarrio* Gómez, también en calidad de candidato presidencial. Participó también como orador el diputado panista Gonzalo Altamirano, recordando la resistencia civil de los ciudadanos de Chihuahua el año anterior en protesta por el fraude electoral. Heberto Castillo propuso el 12 de enero como fecha apropiada para llevar a cabo la jornada nacional de movilización, en la cual se realizarían toda clase de actos de protesta: mítines, marchas, paros, etcétera.

Ese mismo jueves 24 las organizaciones integrantes del Frente

<sup>77</sup> *La Jornada*, 22/XII/87, p. 11; *El Día*, *Idem*, p. 3, nota de Gabriela Tovar González.

contra el Pacto hicieron público un “Llamamiento al pueblo de México”, dirigido a “todos los mexicanos para que, sin distinción de ideologías y filiaciones políticas, sin menoscabo de la autonomía e independencia de todas las organizaciones, al margen de la coyuntura electora nacional y con el único compromiso de luchar contra el PSE, iniciamos los trabajos para la construcción de un Frente”. La fecha prevista era el 9 de enero.

“El PSE, añadía el documento, es una agresión contra el pueblo porque el ridículo aumento de los salarios y el congelamiento de los precios de garantía de los productos agrícolas se traducen en la pulverización del ingreso real de los trabajadores y del pueblo en general ante una escalada de precios que todos los mexicanos sabemos que no se detendrá. Los ajustes al gasto público, por su parte, no representan ningún sacrificio para el gobierno y son, en cambio, una factura que pagará el pueblo con más desempleo y servicios públicos más caros e insuficientes”.

En cuanto al sector privado, el documento denunciaba los beneficios que el Pacto otorgaba a las empresas transnacionales y criticaba la liberalización comercial concedida por el gobierno e incluida en el propio documento. “El Pacto no compromete en nada a los monopolios ni les impone mecanismos que les impidan repetir su conducta de elevaciones de precios, por lo cual no controla tampoco las ganancias desmedidas, además de que acelera una liberalización comercial que permitirá un mayor crecimiento de las importaciones, con los consiguientes efectos negativos para la planta productiva”. Como decía la crónica periodística, el Pacto logró lo que no había podido hacer el proceso electoral: unificar a la oposición.<sup>78</sup>

### *Ramillete de preguntas*

Mientras tanto, a sólo dos o tres días de firmado, publicado, criticado, defendido, estigmatizado y hasta insultado el pobre Pacto de Solidaridad Económica, las inquietudes empezaron a generali-

<sup>78</sup> *Proceso*, Núm. 582, 28/XII/87, pp. 9-11. Nota de G. Correa, S. Corro y G. Galarza.

zarse por todas partes. Las inquietudes y las preguntas: ¿Qué es esto exactamente? ¿Adónde vamos con el dichoso Pacto? ¿Qué está ocurriendo? José Woldenberg, politólogo y analítico sagaz, colaborador regular de *La Jornada*, no encontró mejor manera de configurar su entrega de esos días que recoger, formular editorialmente y encadenar con buena lógica muchas de las inquietudes y preguntas que iban angustiando al país en esa época navideña tan turbia, tan inquietante, tan difusa, tan brumosa y triste. Es muy útil hoy recordar algunas partes de esa notable lista de preguntas e incertidumbres que provocó el Pacto, recogidas por Woldenberg.

El propio título de su artículo era de suyo inquietante: *¿Pacto?* “Incertidumbre e irritación parecen ser las primeras reacciones ante el bautizado con humor negro: Pacto de Solidaridad Económica. Las preguntas se multiplican y nadie parece capaz de ofrecer respuestas más o menos convincentes”. Y suelta entonces una buena lista de preguntas. Algunas, lógicas, como éstas: “¿Qué significa un incremento salarial menos que moderado al lado de un salto espectacular en las tarifas de los combustibles, el azúcar, la luz, el teléfono, la electricidad, los fertilizantes? [...] ¿Qué sucederá en el campo con precios de garantía congelados mientras se incrementan gasolinas, luz y demás insumos? ¿Alguien tendrá idea del número de empresas que cerrarán ante la cada vez menor regulación de importaciones?”

Otras, ya no tan lógicas, pero más inquietantes aún precisamente por su falta de *lógica* o de justificación aceptable y comprensible: “¿Hasta dónde se adelgazará el Estado y quiénes adquirirán las empresas *no estratégicas ni prioritarias*? [...] ¿Luego de los aumentos espectaculares a los bienes y servicios que produce o proporciona el sector público, cómo se evitará su impacto inflacionario?” Y las inexplicables por obvias: “¿A qué se comprometieron realmente los industriales y comerciantes en materia de precios? ¿Alguien cree que con llamados a la cordura se evitará la desbandada de precios?”

Y estas otras, producto de un ambiente de desamparo, de frustración y hasta de traición a nuestra historia: “El gobierno será víctima de su propio discurso (laberinto) ideológico? ¿Cuáles son los puentes que unen la actual conducción económica con lo que algún

día se llamó el proyecto constitucional de desarrollo? ¿A quién representa el gobierno? ¿Quién conduce el destino del país?"

Pero las había también sobre la responsabilidad de los grandes sindicatos (más bien sobre sus cúpulas incómovibles) y sus nada graciosas piruetas y machincuepas ante el gobierno y los empresarios: "¿Sirven para algo los sindicatos? ¿La arteriosclerosis de las agrupaciones obreras es reversible o se trata de un padecimiento crónico y sin cura? ¿Los líderes sindicales tendrán alguna destreza para representar a sus supuestos representados? ¿Debilidad es sinónimo de gesticulación vacía o existe algún resorte más o menos aceitado capaz de responder?"

Y por fin las más generalizadas en el país, las más ricas en significaciones, torturas, devaneos, incertidumbres y malos (o buenos) humores: "¿Alguien cree realmente que el Pacto es equitativo? ¿Alguien piensa que el Pacto fue pactado? ¿Se le puede llamar pacto al pacto?" Como dijo Woldenberg para concluir sin interrogaciones: "En la sociedad hay pasmo y malestar. Mal fin de año y el próximo no parece pintar mejor".<sup>79</sup> ¿Pesimismo? ¿Desilusión? ¿Malos presagios? ¿Nubarrones en el cielo?

### *El patriotismo de la CTM y de Don Fidel*

Se acercaban rápidamente el fin de año y las festividades navideñas. Pero en la prensa diaria y las revistas crecían la obsesión, la preocupación, el desconcierto, la incertidumbre por la cuestión del Pacto y su evidente repudio cada día más generalizado. De hecho, la defensa del Pacto comenzó a ser más un objeto de publicidad comercial que explicación o justificación de su significado y sus alcances. Incluso el teléfono fue utilizado como vehículo de propaganda al Pacto: uno alzaba la bocina y marcaba el 03 para saber la hora; pero antes de oírla, la conocida voz de la mujer que la repetía desde épocas remotas decía al escucha (cito de memoria): "*El Pacto de Solidaridad Económica es la base para superar los obstáculos del desarrollo de México...*", etcétera (o algo por el estilo), y entonces ya podía decirnos la hora: "Son las tres y cuarenta y cinco..."

<sup>79</sup> J. Woldenberg, "¿Pacto?", *La Jornada*, 19/XII/87, p. 5.

Sin embargo, a pesar de toda esta publicidad, la CTM, como siempre, estaba al pie del cañón para meditar, criticar e incluso defender al Pacto. No importaban las incongruencias: de un día al otro, entre el 21 y el 26 de diciembre, de acuerdo con las fechas registradas por la prensa, la CTM dio un divertidísimo espectáculo. En su edición del martes 22, el diario *Unomásuno* publica consideraciones pesimistas de la CTM recogidas por su reportera Eva Lozano Estrella en una nota titulada "*Fracasará el Pacto; el sacrificio no reducirá la inflación: la CTM*". Según la reportera, en "el órgano informativo de la CTM" se hacían planteamientos muy desfavorables sobre el Pacto, que ella resume en este párrafo inicial de su reseña: "La Confederación de Trabajadores de México auguró el fracaso del Pacto de Solidaridad Económica, pues el sacrificio impuesto a los trabajadores no se traducirá en efectos favorables en el índice de inflación".

Las razones de la CTM, según la periodista, derivaban de su convencimiento de que para combatir la crisis económica era necesario impulsar la oferta y no contraer la demanda. Era por el lado de la oferta que el trabajo de los mexicanos sería una garantía del desarrollo social. Además, en vez de elevar los precios de bienes y servicios del sector público se debió haber sacrificado el gasto corriente, disminuir el consumo suntuario, las tasas de interés pasivas, la libertad de cambios, las importaciones innecesarias y neutralizar cualquier posibilidad de movimientos especulativos.

La reportera cita textualmente a ese "órgano informativo de la CTM": "La clase trabajadora piensa que la política económica de contracción de la demanda no es la correcta en las condiciones estructurales del país, pues sólo es aplicable en economías que tienen una planta productiva plenamente ocupada". Sin embargo, "la planta productiva nacional está altamente subocupada en el sector agropecuario; tiene gran potencial productivo no utilizado en muchas ramas industriales y de servicios, además de que existe una enorme fuerza de trabajo no utilizada, lo mismo que recursos humanos".<sup>80</sup>

Pero al día siguiente, martes 22, reaparece Don Fidel en un lujoso desayuno que los senadores "obreros" le ofrecen en el hotel

<sup>80</sup> *El Financiero*, 22/XII/87, p. 35.

María Isabel Sheraton. Allí explica a los reporteros que él firmó el Pacto de Solidaridad Económica para evitar fricciones que pudieran haber tenido consecuencias graves para el país. Y dijo, tajante, que el sector obrero siempre estará dispuesto a hacer sacrificios cuando sean en beneficio de la Nación: “Lo prioritario es México”. Por ello, añadió, “cuantas veces haya que hacer sacrificios, el movimiento obrero los hará si se trata del bienestar del país, porque lo que es en bien del país es en bien de toda la gente”. Frase muy curiosa y tal vez reveladora de algo muy peculiar de México que dejó boquiabiertos a muchos de los presentes.

Pero Fidel Velázquez también aprovechó la ocasión para salir al paso de las críticas, “de las que no nos vamos a escapar nunca”. Frente a quienes opinaban que el Pacto afectaba a los trabajadores, el líder cetemista, polemista de viejo cuño, contestó virulento: “Yo ya desde un principio dije que ese Pacto no era para beneficiar a ningún grupo en lo particular sino para atender las necesidades del país”. Y reiteró: “Lo prioritario es el país”. ¿Y qué opinaba Don Fidel de las acciones de resistencia civil que empezaban a organizar grupos opositores de izquierda y de derecha, como, por ejemplo, no pagar los impuestos, no pagar la electricidad, etcétera? “Yo no creo —dijo— que sea como una acción de protesta, sino como una costumbre que tienen estos señores de burlarse de todo, de abusar de todo, de faltar al cumplimiento de sus más elementales deberes”. (Otros murmullos de admiración y sorpresa...)

Y, como siempre, Don Fidel se divirtió de lo lindo pitorreándose de las preguntas nerviosas e inquietas de los jóvenes reporteros que lo entrevistaban. He aquí algunos ejemplos. P: ¿Cómo se presentará el año de 1988 para los trabajadores? R: “Igual que como se presentó en 1987”. P: ¿Entonces no hay riesgos de estallido social? P: “No, absolutamente”. P: ¿Está prevista esta situación de que no haya riesgo de estallido social? R: “No podemos prever nada, ni somos gen darmes para prevenir los asaltos tampoco”. P: Sin embargo, están afectados los ingresos económicos de las familias de desempleados, que ya son muchos. R: “Son los mismos que había hace un mes; no ha aumentado el desempleo y todavía no sabemos exactamente qué efectos tendrá el Pacto porque no se ha puesto en práctica. *Nada más se han decretado los aumentos salariales y se han elevado los pre-*

*cios*" (*sic*, mi subrayado). P: ¿En el país entonces no seguirá pasando nada? R: "Sí, seguirán pasando muchas cosas", dicho lo cual el viejo líder, aguantándose la risa, se levantó y se fue cojeando hacia el elevador, sin hacer mucho caso a los aplausos.<sup>81</sup>

Y sin embargo, ya muy cerca de concluir ese dramático año 1987, otra voz destacada de la CTM resultó discordante de la nueva actitud de Don Fidel ante el Pacto. Juan Moisés Calleja, gran abogado de la CTM desde siempre y consejero personal y amigo cercano del viejo líder, hizo otro retrato del Pacto, según una pequeña crónica publicada en *Excélsior*. Para el antiguo Ministro de la Suprema Corte y en esos días presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, existía verdadera desesperación en el sector obrero. Reveló que la mayoría de los líderes de este sector se oponían a las recientes medidas económicas adoptada por el gobierno federal (de acuerdo con el Pacto) "porque sólo benefician a la iniciativa privada y deteriora más el poder adquisitivo de la clase trabajadora".

Dijo que la decisión gubernamental se tomó a espaldas de la opinión de los trabajadores y que "el Pacto de Solidaridad Económica funcionará exclusivamente para beneficio de los empresarios, los únicos que han sacado ganancias de la crisis en que se encuentra el país". Y vaticinó que el gobierno está a punto de romper la alianza pactada con los trabajadores, de respeto y de respaldo, por lo cual la clase trabajadora permanecerá en protesta general por "las decisiones del gobierno, que lejos de beneficiarlos [a los trabajadores] acaban por hundirlos aún más en la miseria".<sup>82</sup> Los lectores se preguntaban atónitos: ¿Pues cuántos voceros tienen la CTM y Don Fidel? ¿A poco ya cada quien dice lo que quiere en ese férreo núcleo directivo de la principal central obrera?

<sup>81</sup> *Unomásuno*, 23/XII/87., p. 3, nota de Raúl Correa E.; también, *El Sol de México*, *Idem*, p. 17-A, nota de Hugo Jiménez; *El Heraldo de México*, 24/XII/87, p. 6-A.

<sup>82</sup> *Excélsior*, 27/XII/87, p. 16.

## *Hablan dos candidatos presidenciales*

No podía terminar el año, acribillado al final por tanta crítica, desconfianza y repudio al Pacto de Solidaridad Económica, sin algún planteamiento o comentario de los candidatos presidenciales que andaban ya en plena campaña política. El mismo día, y casi a la misma hora, Cuauhtémoc Cárdenas (candidato del Frente Democrático en el que se habían amalgamado los partidos y las organizaciones sociales que lo apoyaban) y Heberto Castillo, candidato del Partido Mexicano Socialista, hicieron severas críticas al PSE (como se le "sigleaba" ya en los medios de comunicación) y le pronosticaron graves fracasos.

C. Cárdenas, en un documento leído en rueda de prensa, rechazó abiertamente la viabilidad del Pacto considerándolo una "agresión al pueblo", que ponía en riesgo la integridad de la nación y la paz social. Afirmó que el documento respondía en realidad a los dictados del Fondo Monetario Internacional. Le atribuyó, asimismo, una intención política ligada al proceso electoral de 1988: incrementar considerablemente la inflación para después bajarla un poco y presentar el hecho como un éxito del sistema. (Algo semejante a lo que había expuesto Ifigenia Martínez en el mitin público del Zócalo convocado por los moneros de *La Jornada*, al cual había asistido la conocida economista como representante personal del propio Cuauhtémoc Cárdenas).

Pero además, el candidato del Frente Democrático propuso algunos puntos considerados como básicos para encauzar una alternativa económica frente a la crisis. Entre ellos, suspensión del pago de la deuda externa y su renegociación selectiva; regreso de los precios de bienes y servicios públicos al nivel que tenían antes del 16 de ese mes de diciembre, y al mismo tiempo depurar la administración y elevar la productividad de las empresas públicas para hacerlas financieramente equilibradas (lo que implicaría, entre otras cosas, la reducción de los salarios de los altos funcionarios); la disminución de las tasas domésticas de interés y el aumento de la emisión de moneda para financiar el gasto público; y todo ello, en fin, pasando por una necesaria revisión de los compromisos contraídos por el país ante organismos internacionales como el FMI y el GATT.

Heberto Castillo, por su parte, rodeado de toda su familia, ofreció en su casa un convivio a periodistas. Y aunque se trataba de una celebración informal de fin de año, no faltaron las preguntas de los reporteros al candidato presidencial del FMS, en especial referidas al ya para entonces candente asunto del Pacto. Según la crónica, Heberto Castillo habría dicho que la verdadera dimensión del PSE la percibiría el pueblo a partir del 6 de enero siguiente, cuando le llegara la cruda de los gastos de esos días, se encontrara sin dinero y con una inflación desbocada. La famosa “cuesta de enero”, sólo que esta vez presagiando graves estallidos sociales, como toma de tiendas, aumento de los asaltos y otras acciones de violencia. “La gente —dijo el candidato presidencial— no se va a quedar cruzada de brazos si no tiene para comer”.<sup>83</sup>

### *Habla la literatura consagrada*

Salvo el PRI (de manera “oficial”, por supuesto), casi todo mundo intervino de una manera u otra para externar su opinión, crítica, repudio, defensa, desaprobación, reproche y mil adjetivos más sobre el Pacto. ¿Quién faltaba aún, además del PRI y los bustos inmóviles y silenciosos de los héroes de la Patria que se alineaban en el Paseo de la Reforma y en algunas avenidas del Bosque de Chapultepec? ¡Ah, sí, la Literatura Nacional, que siempre acaba por echar su cuarto a espadas en los asuntos del país! Que yo recuerde, no fueron muchos los escritores “consagrados” que escribieron algo sobre lo que estaba ocurriendo en México, especialmente el torbellino que desembocó ruidosamente en el Pacto de Solidaridad Económica. Pero de las pocas opiniones vertidas por estas voces altamente autorizadas, la que más me sorprendió (y a muchos otros también) fue un espléndido artículo de Ricardo Garibay, notable escritor mexicano y el más destacado y brillante *maverick* de nuestra literatura contemporánea.

El título mismo de su escrito era engañoso y burlón, como suele ser él en sus opiniones: “28 de diciembre”, lo cual probablemente

<sup>83</sup> *La Jornada*, 27/XII/87, p. 1. Ambas notas están firmadas por Javier Rodríguez Gómez.

quería implicar que a nuestra vida política hay que verla en realidad como un juego del día de los Santos Inocentes... (Aunque también atenuaba la posible burla el hecho de que el artículo apareciera en la revista *Proceso* precisamente en su edición del 28 de diciembre.)

La verdad es que Garibay no se redujo sólo a comentar la cuestión del Pacto, sino trazó una relación de hechos políticos que habían ocurrido, parecían haber ocurrido, podrían haber ocurrido, y tal vez ocurrirían a la luz de los acontecimientos sobresalientes de ese año tormentoso y amargo que concluiría (¡Alabado sea el Señor!) tres días después. Como es habitual en él, Garibay hizo un relato incisivo y crítico (de todo y de todos). Su repaso de los hechos era una alegre y corrosiva síntesis de los sucesos políticos de ese año, con un violento remate de imaginación y de lenguaje que muchos juzgaron un lujo de vidente.

Su análisis se desarrolla a ritmo cronológico y comienza desde el principio, como Dios manda: "1. Primero fue aquello de los seis distinguidos priístas que depusieron en la Cámara sus proyectos de gobierno. La cúpula del PRI los llamaba, y juzgaría, de cada uno, personalidad, madurez política, conocimiento de las realidades nacionales, talento gobernante y viabilidad del proyecto. De tal juicio resultaría que el mejor hombre sería precandidato en una rigurosa democracia interna que acabaría con la viciosa política del tapado... 80 millones de personas a quienes el gobierno debe representar y servir, no creyeron nada de nada... ¿A quién convence el circo tan costoso como innecesario?"

Vino luego lo del extraño destape que hizo Del Mazo (uno de los supuestos precandidatos) de Sergio García Ramírez, el mismo día del verdadero "destape" oficial, sólo que unas tres horas antes de éste. Los políticos "de todos tamaños" y los medios de difusión masiva, que se habían aglomerado en la casa de García Ramírez, se enteraron a las diez de la mañana que el "bueno" era en realidad Carlos Salinas de Gortari. Comenta jocoso Garibay: "Se dice que dijo el presidente refiriéndose a Del Mazo: 'estuvo a punto de echarnos a perder las cosas', y que, desde entonces, Del Mazo, resentido contra el hermano mayor que siempre deseó tener, no se presenta a trabajar en la Secretaría a su cargo".

¿Y qué pasó entonces? En sucesión apresurada, de un día al

otro, vinieron el derrumbe de la bolsa y la “enorme devaluación” del peso, lo cual condujo a las amenazas de Don Fidel y a los negros vaticinios de la Iniciativa Privada. “Hubo días —nos dice Garibay— extraordinariamente tensos (no se juega con la inminencia de doscientas mil huelgas ni con la fuga masiva de los capitales hasta que el presidente mandó llamar a Velázquez y a Legorreta, dejó caer todo su peso —que no tiene aquí medida o límite— y resultó que los obreros y campesinos, los industriales y empresarios y el gobierno habían hecho un pacto de solidaridad que acabaría con la inflación, aliviaría las deudas interna y externa, aumentaría la producción nacional y distribuiría justamente la riqueza. La primera medida por esos futuros beneficios fue un alza brutal en algunos artículos principales en el consumo del pueblo”.

Pero Garibay, que no cree nada de todas esas ofertas del Pacto (“y parece que estamos hablando de Biafra, de Etiopía o de la más atrasada Centroamérica”), se inquieta más por lo que puede ocurrir en el futuro inmediato y sus consecuencias políticas. “¿Qué comen, cómo viven, qué hacen para vestirse, para educarse, para ir de un lugar a otro en las ciudades los que están más abajo? ¿Qué hacen para sobrevivir las gentes del campo? [...] La delincuencia aumenta geoméricamente, la violencia colectiva está a la vuelta de la esquina. Todo mundo habla de eso en voz baja. Todo mundo expresa una cólera irreprimible ya”.

Y una pregunta final, piensa sin duda Garibay, que nos remite a los resultados inevitables de nuestro proceso electoral: ¿cómo llegará a la presidencia Salinas de Gortari en condiciones tan críticas y explosivas? “Salinas de Gortari será Presidente, sí. Pero ¿lo será de veras? No se trata de llegar al poder amparado por la policía y el ejército, la burocracia taimada y las costumbres viciosas. Pronto la materia presidencial se adelgazará hasta la transparencia”.<sup>84</sup> ¿Premoniciones? ¿Temores? ¿Advertencias? La literatura también tiene su corazoncito...

<sup>84</sup> *Proceso*, Núm. 5132, 28/XII/87, p. 30.

### *Y al final, la “canasta básica”: ¿Un espejismo perverso?*

El último día del año, el mero 31 de diciembre de ese año brumoso y apesadumbrado; el pueblo mexicano tuvo su regalito de Navidad y Reyes: se dio a conocer el contenido de lo que sería considerado como “la canasta básica”; que según el PSE constituiría el gran regulador de la famosa “indexación” o pseudo escala móvil de salarios, de acuerdo con la cual a partir de marzo de 1988 se ajustarían los salarios en función de los vaivenes en los precios. La definición de esta “canasta” se estableció oficialmente poco antes de que aumentarían los precios del pan y la tortilla.

Además, aduciendo que se trataba de objetos de consumo popular que escapaban al control gubernamental, se dejó fuera de la lista artículos fundamentales de la alimentación, como el pollo, el pescado y la carne de cerdo, y otras mercancías indispensables como la ropa y el calzado. En dicha lista, en fin, quedaron sólo 75 artículos que representaban el 50 por ciento del gasto imprescindible de los trabajadores con salario mínimo.

En tales condiciones, resultaron muy pertinentes las observaciones del editorial del diario *Unomásuno* de ese día, en el que se expresaban serias dudas sobre la confección oficial de la canasta. “Un primer resultado de esto es que, evidentemente, la canasta contiene una gran cantidad de satisfactores de consumo generalizado que son una referencia primaria para el salario real. Pero no menos cierto es que brillan por su ausencia otros muchos satisfactores de consumo básico a los que está atado [y hasta podría decirse que prendido con alfileres] el nivel de vida de la mayor parte de la población. [...] Al aceptar el gobierno que no puede supervisar una fracción equivalente al 50 por ciento del consumo de las familias que viven con ingresos de salario mínimo, se arriesga no sólo a concentrar los consumos en la franja incluida en la canasta, sino también a abrir un desfase sustantivo entre lo que será el porcentaje del costo de la vida real y el que admitirá oficialmente en sus estadísticas a la hora de fijar los nuevos salarios”.

¿Un nuevo engaño? ¿Una nueva trampa para la supuesta indexación de 1988? ¿Un manejo previamente manipulado de ciertos artículos de la verdadera “canasta básica”, cuyos precios se

controlarían a discreción según las necesidades políticas y electorales de la indexación? “Ello —nos dice el editorial mencionado— daría pie a un espejismo perverso: pretender con las cifras en la mano, que los salarios reales se mantienen con base en cifras poco representativas y desligadas de la realidad, en tanto que sólo expresan un subconjunto del universo global del consumo. Eso serviría para tranquilizar conciencias, mas no para hacer válidos los irrenunciables fines de justicia social”.<sup>85</sup> La pregunta final de ese día triston en que agonizaba 1987 bien podría haber sido: ¿Todo lo que había ocurrido hasta entonces sería sólo un “espejismo perverso”?

<sup>85</sup> *Unomásuno*, 31/XII/87, p. 13.

***La descomposición del sistema político mexicano: 1987. Los prolegómenos del colapso***, se terminó de imprimir el 15 de marzo de 1995, en la Imprenta de Juan Pablos S.A., Mexicali 29, México, 06100, D.F. Se imprimieron 1000 ejemplares con tipos Times 9/11/12. La edición estuvo a cargo de Carmen A. León Saavedra y Alcira Soler Durán.



¿Quién conoce realmente lo que sucede en las altas esferas del poder político en México y cuáles son sus nexos con la estructura económica y social?

Para muchos mexicanos es evidente el velo que cubre este particular mundo que, como señala acertadamente el autor en ésta su obra póstuma, nos hizo sentir en aquel año crítico de 1988 tal angustia ante los acontecimientos que no faltaron las visiones catastrofistas a partir de las graves condiciones sociales por las que atravesaba el país: crisis electoral, una deuda externa impagable, inflación, devaluación, caída de la bolsa de valores, desplome de los niveles de ingresos, por mencionar sólo unas cuantas, asociadas a otras problemáticas que también se agravaron.

Ciertamente uno no puede conocer absolutamente todo sobre determinado objeto, pero también es cierto que la calidad de las inferencias analíticas que produjo el Dr. López Cámara aunadas a su personal, claro y brillante estilo, a partir de notas informativas, artículos editoriales, documentos, resúmenes y revistas hebdomedarias, nos conduce lúcidamente hacia el conocimiento de cómo fue que se gestaron aquellos prolegómenos del colapso.

Su experiencia en el manejo de la información a la manera de un auténtico artesano intelectual, como él mismo se autocalifica, permitirá a los que deseen saber más acerca de México descubrir cómo se ha hecho la política y qué nuevos derroteros deberá tomar.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias**  
Cuernavaca, Morelos